



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL

## Una Mirada Esperanzadora a la Inclusión Laboral de Jóvenes con Síndrome de Down a partir de los Postulados de Paulo Freire.

*Conceptos claves: Síndrome de Down, Inclusión laboral, postulados de Paulo Freire.*

Alumnas: González Zambrano, Julieta

Labbé Matus, Paulina

Profesor Guía: Cayul Barra, Miguel

**SANTIAGO, 2016**

## TABLA DE CONTENIDOS

<u>CONTENIDOS</u>	<u>PÁGINA</u>
AGRADECIMIENTOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	7
CAPÍTULO I:	
Introducción.....	12
1.1 Antecedentes.....	13
1.2 Problema de investigación.....	24
1.3 Preguntas de investigación.....	25
1.4 Objetivo general .....	26
1.5 Objetivos específicos.....	26
1.6 Justificación .....	27
1.7 Supuestos o hipótesis.....	27
1.8 Metodología.....	28
CAPÍTULO II:	
La Inserción Laboral de jóvenes con Síndrome de Down	
Introducción.....	32
2.1 Síndrome de Down. Algunos conceptos.....	33
2.2 La Inserción laboral de jóvenes en la actualidad.....	37
2.3 La Inserción laboral de jóvenes con Síndrome de Down.....	39
2.4 La Inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down, desde un punto de vista tradicional e Inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down desde un punto de vista crítico.....	53

CAPÍTULO III: Propuestas desde las Pedagogías Críticas: Una mirada transformadora para la inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down.

Introducción.....	58
3.1 Sentido de la pedagogía tradicional .....	60
3.2 Sentido de las Pedagogías Críticas.....	63
3.3 Aportes de Paulo Freire con su pedagogía crítica .....	66
3.4 Paulo Freire (1921-1997).....	69
3.5 Postulados de Paulo Freire.....	73
3.6 Diálogo.....	74
3.6.1 Construcción de un sujeto histórico.....	85
3.6.2 La Educación como práctica de la libertad .....	94
3.6.3 La Humanización .....	106
3.6.4 Pedagogía del Oprimido.....	114
3.6.5 Pedagogía de la Esperanza .....	124
3.6.6 Pedagogía de la Autonomía .....	133

CAPÍTULO IV.

Conclusiones.....	159
-------------------	-----

Bibliografía.....	182
-------------------	-----

## AGRADECIMIENTOS

*Agradecemos a nuestro Gran Creador por la nueva oportunidad que nos ha dado en lograr alcanzar los desafíos y metas de una nueva carrera, su amor y fe han sido la razón constante de continuar día a día por la senda del conocimiento y la consolidación de nuestra vocación en el trabajo con nuestros jóvenes y educandos. Prepararnos en conocimiento nos permitirán guiar, facilitar y resignificar aprendizajes y dar continuidad al tema de inclusión laboral de nuestros jóvenes con Síndrome de Down.*

*Estos agradecimientos se extienden también a nuestras grandes familias, quiénes pacientemente creyeron que podríamos llegar a la meta, mostrándose dispuestas a dejarnos partir cada día, las veces necesarias, para continuar en nuestros estudios. Ellos, en silencio esperaban ansiosamente nuestro retorno a nuestros hogares, no sólo como las estudiantes sino también como las esposas de nuestros esposos amados y las madres abnegadas de nuestros hijos.*

*Además, destacamos grandemente en nuestra elaboración de tesis la gran entrega y dedicación de nuestro profesor Miguel Ángel Cayul, quién con su gran vocación pedagógica y filosofía pragmática ha logrado sembrar en nuestros corazones los nuevos desafíos educativos que deberemos aplicar no sólo en nuestra tesis sino en los corazones de nuestros jóvenes con Síndrome de Down.*

*De él, hemos obtenido los análisis reflexivos aportados por Paulo Freire para la vida de cada docente y estudiante, es nuestro deseo estar siempre dispuestas a luchar por una entrega de enseñanza justa y equitativa para nuestros queridos estudiantes de nuestras aulas, dándoles las oportunidades de aprendizajes a todos nuestros jóvenes estudiantes cómo se lo merecen.*

*También agradecer a nuestras compañeras de Carrera de Segunda Titulación, Pedagogía en Educación Diferencial, con quiénes compartimos grandes momentos de desafíos educativos y personales, son sus experiencias las que enriquecieron y fortalecieron nuestra labor educativa, sabiendo que todas luchamos por la búsqueda de una educación de mejor calidad para nuestros estudiantes.*

*Sumado a estos agradecimientos, han sido los gratos momentos de compartir y de respeto como compañeras de elaboración de tesis, por nuestra paciencia y entrega constante de seguir adelante, por la confianza y complementariedad de los aportes que hacíamos ambas.*

*Finalmente, este gran logro obtenido nos ha llenado de conocimientos para aportar de nosotras, lo mejor de lo mejor a nuestros jóvenes con Síndrome de Down, respetando sus diversidades y que, aún en sus grandes necesidades seamos una fuente de luz que ilumine todos sus momentos de inquietudes, de desalientos, sabiendo que en nosotras encontrarán la mano amiga de una maestra dedicada.*

*Nos basta decir entonces, sólo gracias... mil veces, infinitamente gracias, por lograr alcanzar una nueva meta de estudio en nuestras vidas en favor de la Educación.*

## PRESENTACIÓN

Esta tesis parte de una reflexión a la labor educativa, social y laboral de personas con condición de discapacidad intelectual egresados de la educación especial, específicamente de una organización comunitaria, sin fines de lucro, denominada "Samuel Codoceo", la que atiende a diecisiete jóvenes adultos, cuyas edades fluctúan entre los veintiséis años hasta los cincuenta años. Esta Agrupación fue creada por un grupo de familiares y amigos, desde 2010 aproximadamente, cuyo nexos es la discapacidad de sus hijos. Su financiamiento se realiza con cuotas mensuales de los padres y/o apoderados más el aporte de un proyecto emblemático que se gana anualmente de la Ilustre Municipalidad de Maipú. Identificamos este lugar porque fue allí donde surgieron grandes interrogantes del porqué estos jóvenes no estaban insertados laboralmente. Consideramos pertinente responder a través de una exhaustiva investigación, ponderando conceptos claves para analizar y construir aportes significativos y transformadores hacia la verdadera inclusión laboral, donde adquiere mayor relevancia los aportes del pedagogo brasileño Paulo Freire.

Para nuestro estudio, conoceremos las características y capacidades especiales que presentan las personas con Síndrome de Down, quienes requieren de apoyos y recursos especiales, según decreto 170 de la Educación Especial en Chile. Por lo tanto, requieren de estimulación educativa personalizada y

permanente. Los jóvenes con Síndrome de Down nos desafían como sociedad y como pedagogos a tomar un real compromiso y concientización de las oportunidades, para poder desenvolverse y lograr adquirir así las capacidades necesarias para su futuro y real proyección laboral.

Otro de los conceptos claves es la inclusión laboral, es decir, lograr un camino que ofrezca iguales oportunidades para todos, que valore con respeto y empatía la diversidad. Definiremos la inclusión en el área de la educación, como un concepto que intenciona y diversifica transformaciones en nuestro quehacer educativo y social, desde una mirada crítico social, parafrasearemos la inclusión social como un concepto de coexistir con el otro, ver al otro como un aporte al trabajo educativo, social y laboral, fortaleciendo la singularidad y la convivencia de toda la comunidad.

Finalmente, un tercer concepto, la propuesta pedagógica de Paulo Freire nos invitará a evaluarnos como agentes de cambio -seres críticos e históricos- para conocer, (re)conocer y resignificar tanto los procesos educativos, sociales y laborales de los jóvenes con Síndrome de Down.

Deberemos entonces demostrar a través de este estudio los grandes beneficios sociales y académicos que aporta una auténtica inclusión en las aulas en favor de todos los jóvenes con y sin necesidades educativas especiales, como una puerta de esperanza para lograr una adecuada inclusión laboral en nuestros jóvenes con capacidades diferentes.



En consecuencia, este constructo de investigación se organizará del siguiente modo, para dar respuesta al problema y objetivos planteados:

#### CAPITULO I: Introducción.

En este Capítulo I encontraremos los antecedentes de nuestra investigación, así como también, podemos observar que en él aparecen el problema y las preguntas de investigación, desde aquí, se levantaron nuestros objetivos, y esbozaron nuestros supuestos investigativos, finalmente proponemos una metodología que trace la ruta de nuestra propuesta investigativa.

#### CAPÍTULO II: La inserción laboral de Jóvenes con Síndrome de Down

En primera instancia definimos la condición de Síndrome de Down, características y capacidades especiales, para luego reconstruir esta concepción de sujeto desde la perspectiva bio psico social de las pedagogías críticas.

Luego realizamos un análisis de aquellas propuestas más significativas en nuestro país referidas a la inserción laboral de jóvenes con síndrome de Down.

Para ello, analizamos el cuerpo legal existente y vigente a la fecha más los resultados de la encuesta de SENADIS (Servicio Nacional de la Discapacidad), además, analizamos aquellas propuestas de formación e inserción laboral

provenientes del mundo privado distinguiendo en ellas el interés del conocimiento que subyace en éstas.

CAPÍTULO III: Propuestas desde las pedagogías críticas: una mirada transformadora para la inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down.

En este capítulo analizaremos el gran aporte realizado por el pedagogo crítico latinoamericano Paulo Freire, a la resignificación de propuestas y prácticas educativas a través de su obra la pedagogía crítica, exponiendo sus principales principios y postulados que servirán de base para lograr la inserción laboral de nuestros jóvenes con síndrome de Down.

CONCLUSIONES:

Finalmente se realiza un análisis interpretativo, crítico y social con el propósito de crear respuestas atinentes a los objetivos planteados de nuestra investigación.

Se proponen opciones integrales para construir una pedagogía más justa y equitativa en nuestro rol docente emancipador.

CAPÍTULO I:  
INTRODUCCIÓN.

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.

Por: María Cecilia Rodríguez (madre de una joven con Síndrome de Down)

*Niña del cielo<sup>1</sup>  
mirada inocente,  
mirada mía,  
Eres toda mi existencia.*

*Vas a mi lado con la mirada  
perdida en el horizonte  
de nuestras vidas, sabiendo  
que tu fuerza defensora soy yo.*

*Que diferente es el día  
cuando el Sol ilumina  
esos ojitos tan míos,  
tan puros que llegan  
a mi alma cada vez que  
tú me miras.*

*Dame una sonrisa niña mía  
y llegaré cerquita del cielo  
para conversar con tus amigos  
los ángeles que te aman.*

*Mañana te querré más que hoy,  
porque si en la Tierra hay algo mío eres Tú.*

---

<sup>1</sup> Esta creación literaria se condice desde el enfoque médico-rehabilitatorio de una madre, asociada a una actitud exageradamente protectora sobre su hija, perpetuando su dependencia hacia ella.

## 1.1 Antecedentes:

Después de tomar conciencia sobre el bajo nivel de inserción laboral que tiene los jóvenes con discapacidad intelectual en nuestro país, nos motiva como docentes la necesidad de analizar a través de un estudio de investigación, las barreras que están impidiendo su desarrollo integral y ofrecer soluciones con experiencias significativas para una inserción social laboral exitosa.

Para ello proponemos entonces dividir este análisis en dos grandes bloques, el primer bloque destinado a analizar la realidad actual que presentan nuestros jóvenes con Síndrome de Down en la educación tradicional y las nuevas propuestas de las pedagogías críticas como una opción de transformación para una efectiva inclusión laboral de nuestros educandos, finalmente fundamentaremos nuestros planteamientos basándonos en los aportes y principios del pedagogo brasileño Paulo Freire, como acciones efectivas para las buenas prácticas educativas que permitirán una adecuada inserción laboral en nuestros Jóvenes con Síndrome de Down.

A.- Inclusión Laboral:

- Poner en tela de juicio la Normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de Políticas en relación con las diferencias en Educación ( 2005)

En este artículo, Carlos Skliar, nos abordará conceptos de suma relevancia para la inclusión, como son: diferentes-diferencias, normalidad-anormalidad, diversidad-inclusividad, dentro de la mirada educativa actual en sus contextos políticos, socioculturales y pedagógicos y que no contribuyen a respetar la esencia del individuo.

Este artículo aportará en nuestra investigación una nueva mirada sensibilizadora, nos enseñará que debemos mirar al otro; valorando y respetando sus diferencias e individualidades. Todas estas capacidades, como aportes significativos que deben ser considerados para una efectiva inclusión tanto social como laboralmente.

- La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa (2007)

En este escrito, Carlos Skliar, realiza una exposición crítica del sentido que representa hoy en día la diversidad, en nuestra sociedad, donde existen discursos muy variados y manipulados, pretenciosos a nivel socios políticos y culturales, alejados de los contextos reales de los alumnos.

Este artículo nos insta en nuestra tesis a conocer primeramente como se está aplicando la diversidad en educación, la forma en que están siendo incluidos nuestros alumnos en las aulas y nos insta urgentemente que el currículo educativo debe preocuparse de lograr una efectiva transformación personalizada, respetando las diversidades que presenta cada joven con discapacidades intelectuales.

- La atención a la diversidad desde los agrupamientos flexibles de alumnos (1988)

La autora María del Carmen Oliver Vera, en este escrito, también nos aporta e invita a reflexionar la verdadera atención que reciben nuestros jóvenes en las aulas educativas actuales, describiendo las prácticas educativas. La autora ofrece en sus postulados cambios significativos para respetar y atender la diversidad que existe en cada uno de nuestros jóvenes.

Para nuestra investigación es de suma importancia fundamentar que es necesario, que el sistema educativo ofrezca a nuestros jóvenes con Síndrome de Down , prácticas educativas significativas, que puedan aprender en espacios que respeten y valoren realmente sus capacidades, diversidades, con el fin de lograr su desarrollo integral con una adecuada proyección laboral.

- Educación inclusiva: Enseñar y aprender entre la diversidad. ( 2000)

El autor Luis Agustín Fernández plantea en estos escritos el derecho que tiene todo individuo a recibir educación de calidad, como un derecho universal, de acuerdo a sus características, capacidades, necesidades e intereses, con la misma igualdad de oportunidades y que promuevan un desarrollo integral, propuestas presentes en las diferentes declaraciones de derechos, tanto humanos, de la infancia, de las Naciones Unidas y de la Unesco.

Este estudio respaldará nuestra investigación, fundamentando a través de las declaraciones universales que es un derecho que tiene cada joven con discapacidad intelectual de insertarse y participar en una educación de calidad en escuelas inclusivas, donde el currículo debe ofrecer aprendizajes personalizados, respetando sus características y necesidades de cada joven.

- Manual para una inclusión laboral efectiva para personas con discapacidad. ( 2015)

Este manual realizado por Andrea Zondeck, fundadora de la Fundación Tacal para personas con discapacidad, nos aporta con un análisis profundo de los beneficios que aportan tanto a nivel personal, familiar, empresarial y social la inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad, además aclara conceptos sobre discapacidad, trabajo, redes sociales, responsabilidad social empresarial entre otros.



Este manual aportará a nuestra tesis, un marco teórico significativo respecto de la inclusión laboral para jóvenes con discapacidad intelectual, identificando conceptos y etapas de una real inclusión laboral efectiva.

- Resultado Nacional Prevalencia de personas con discapacidad en Chile (2004).

Este documento de FONADIS (Fondo Nacional de la Discapacidad en Chile) entrega una estadística gráfica de la cantidad de personas con discapacidad intelectual que hay en Chile.

Esta encuesta nos entrega una realidad cuantitativa, para fundamentar nuestra investigación, donde existe un 12,9 % de personas con discapacidad en Chile y de este grupo el 70,8 % de jóvenes con discapacidad intelectual no trabaja, no han terminado sus estudios. Esto nos permitirá realizar un llamado de atención a nuestra sociedad y su compromiso por defender la igualdad de oportunidades laborales para cualquier ciudadano del país.

- La inserción Laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile (2013)

Este documento nos describe de acuerdo a la estadística de FONADIS, la verdadera realidad de como se está llevando la inserción Laboral de las personas con Discapacidad intelectual en nuestro país, analiza también las posibles causas del desempleo y propone urgentes soluciones para la inclusión laboral efectiva.

Este estudio nos entrega una información de gran realce para nuestra tesis, dar a conocer la real estadística de desempleo de los jóvenes con discapacidad intelectual en Chile, la población que representan y que requieren soluciones inmediatas, oportunidades laborales con apoyo social permanente.

- Desafiando la Realidad Laboral: programa de capacitación laboral para personas con discapacidad intelectual:

Este artículo describe el Programa de capacitación laboral para personas con discapacidad intelectual que se desarrolla en la escuela Gabriela Mistral, de la comuna de la Cisterna de Chile, programa respaldado por la Universidad de Chile, explican sus experiencias con los jóvenes y el trabajo con equipos interdisciplinarios de profesionales quienes crean redes de apoyos para la continuidad laboral de éstos.

Este programa de capacitación laboral contribuye en nuestra investigación para dar a conocer las reales falencias que existen en el sistema político, social y educacional y que no respaldan la continuidad, ni seguridad laboral de los jóvenes, pero a la vez nos sirve para ofrecer experiencias y soluciones que podrían llevarse a cabo en los talleres laborales.

- Empleo con apoyo: una estrategia de inserción laboral para jóvenes con discapacidad intelectual. ( 2012)

Este estudio realiza una crítica constructivista a los Planes y Programas del Ministerio de Educación, que rigen las escuelas especiales para la formación laboral de los jóvenes, a la vez exponen experiencias laborales internacionales, donde propone y explica un modelo de empleo con apoyo para la inserción laboral de los jóvenes con Síndrome de Down en Chile.

Pensamos que este estudio nos servirá a nuestra tesis para poder cuestionar los aportes de los Programas Educativos especiales actuales, porque no han cumplido con una real inserción laboral y a la vez podremos ofrecer experiencias laborales exitosas.

- Educación postsecundaria en entorno universitario para alumnos con discapacidad intelectual experiencias y resultados. (2015)

Los autores Diana Cabezas y Jesús Flórez, exponen diferentes proyectos universitarios exitosos, en otros países España y Latinoamérica, recopilados de la revista de La fundación Iberoamericana Down 21, donde se analiza experiencias significativas universitarias de jóvenes con Discapacidad Intelectual.

Este estudio de experiencias a nivel universitario será trascendental para nuestra investigación, porque podremos proponer a través de experiencias existentes en otros países, que los jóvenes Down pueden alcanzar grandes desafíos universitarios y que nuestras Universidades chilenas deben comprometerse con su profesionalismo y continuidad laboral.

B.- Síndrome de Down:

Son incontables los libros, revistas, páginas web, videos, referentes a este concepto. Brevemente lo definiremos desde una mirada clínica (centrada en el trastorno) para luego enfocarnos desde una mirada pedagógica ya que brindará aportes más significativos y transformadores a la calidad de vida de los jóvenes.

A continuación lo detallaremos:

- Orientaciones Técnicas para la evaluación diagnóstica de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a Discapacidad Intelectual (s/f).

Este documento es elaborado por la Unidad de la Educación Especial del Ministerio de Educación. Consiste en identificar los apoyos para lograr un buen funcionamiento individual en cinco dimensiones: Habilidades intelectuales; Conducta Adaptativa; Participación, Interacción y Roles sociales; Salud y Contexto. Se informa acerca del proceso de evaluación que consiste en tres funciones: diagnóstico, clasificación y descripción, finalmente planificación de apoyos.

- Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Síndrome de Down (2002).

Los autores recogen aportes de profesionales en la delimitación de pautas y estrategias didácticas más adecuadas, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje para que se consiga el mayor nivel de desarrollo posible de sus potencialidades.

- Decreto exento N° 87 (1990).

Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con discapacidad intelectual. Son los Planes y Programas que contienen un marco conceptual y estrategias para la formación laboral de jóvenes con Síndrome de Down. Estos Planes y Programas atienden tres niveles educativos: Nivel pre-básico, nivel Básico y Taller Laboral, cuyo objetivo es desarrollar destrezas pre-vocacionales y habilidades laborales específicas, las cuales son trabajadas en ambientes protegidos, descontextualizados de su realidad social y real, donde su experiencia laboral es adquirida solamente en su ámbito de educación especial, como resultado de estas experiencias educativas, existe un bajo porcentaje de inserción laboral de nuestros jóvenes con síndrome de Down.

- Decreto N° 300 (1994).

Autoriza la organización y funcionamiento de cursos talleres básicos de nivel o etapa de orientación o capacitación laboral de la educación básica especial o diferencial, para mayores de 26 años con discapacidad, en establecimientos comunes o especiales.

C.- Postulados de Paulo Freire:

Existen libros, artículos de revista e investigaciones concernientes al legado de este pedagogo brasileño. Nos interesa conocer a este autor, su vida, sus obras, sus postulados para luego relacionarlo con nuestro tema principal.

Utilizaremos los siguientes textos y libros:

- Pedagogía del Oprimido, (1970)

Es en este libro que Paulo Freire plasma sus ideas acerca de los excluidos, los "sin voz", entregando reflexiones y estrategias para visibilizar al "otro" como un ser único, crítico e histórico. El aporte que entrega a nuestra tesis es justamente esa mirada al joven con Síndrome de Down, contraria al actual enfoque centrado en la diferencia y no en la persona, para lograr su emancipación.

- Pedagogía de la Esperanza (1992).

Paulo Freire nos sitúa en distintos escenarios de dominación para construir una propuesta de emancipación con la finalidad de desarrollarnos integralmente, a través del diálogo. Este autor nos beneficia con esta herramienta para comprender reflexivamente al joven con Síndrome de Down y su contexto social y educativo.

- Pedagogía de la Autonomía (1996).

Paulo Freire nos servirá para abordar la formación del docente desde una perspectiva reflexiva-crítica y la autonomía de los educandos, por esta razón los pensamientos y aportes de Paulo Freire servirán como una base primordial para la reflexión pedagógica y para la formación e inserción laboral de nuestros jóvenes con Síndrome de Down.

- Paulo Freire: un educador humanista cristiano en Chile (2004).

Este artículo de Rolando Pinto Contreras, destaca el pensamiento educativo de Paulo Freire durante su permanencia en Chile entre 1965 a 1971, a través de la alfabetización de adultos y la capacitación campesina. Paulo Freire se distingue por su capacidad de diálogo, estrategia que utiliza para concientizar al hombre situado, de cambiar el mundo. Con este artículo analizaremos las distintas herramientas de comprensión crítica que utiliza Freire para abordar la alfabetización e inserción laboral de los jóvenes con Síndrome de Down

- Repensando nuestro inédito viable: Una invitación al diálogo (2005).

Este artículo de la Revista Paulo Freire del autor Andrés Donoso Romo establece la dominación como el sistema imperante en América Latina. Se destaca el diálogo como herramienta de humanización, proceso que sería lo inédito viable para la formación e inclusión laboral de los jóvenes con Síndrome de Down.

- La escuela aporemada: breve panorama socio crítico de las tensiones a (re) conocer y resolver (2008).

En este artículo del autor Domingo Bazán Campos busca identificar diversas tensiones de la Escuela Especial, y la sociedad presente, comprendiendo hermenéuticamente las diversas aristas de esta reflexión, valorando y resolviendo como parte de una comunidad educativa. Surge, entonces la posibilidad de analizar críticamente la escuela especial, con sus planes y programas, específicamente respecto a talleres laborales y cursos de capacitación laboral con respecto a la formación e inserción de los jóvenes con Síndrome de Down.

1.2 Problema de Investigación:



Desde las pedagogías críticas valoramos y enfatizamos la idea y la praxis de que todos educamos. Desde ahí, responsablemente creemos que la calidad de socio-educabilidad que podamos construir condiciona los espacios de convivencia y aprendizajes de nuestros niños, niñas y jóvenes. A partir de ello, nos parece relevante investigar sobre las barreras que inhiben los procesos de inserción laboral en jóvenes con síndrome de Down y cómo desde las pedagogías críticas, específicamente desde la propuesta que realiza el pedagogo crítico Paulo Freire estas barreras pueden ser inhibidas.

### 1.3 Preguntas de Investigación:

¿Cuál es el aporte pedagógico que realiza Paulo Freire a la superación de barreras socio-educativas que inhiben la inserción laboral de jóvenes con síndrome de Down?

¿Qué buenas prácticas de inclusión laboral para jóvenes con síndrome de Down encontramos desde las pedagogías críticas?

¿Cuáles son las principales barreras socio-educativas que impiden la inclusión laboral de jóvenes Down?

¿Qué experiencias de inclusión laboral para jóvenes Down se logran reconocer hasta ahora?

#### 1.4 Objetivos:

Objetivo General: Develar el aporte pedagógico que realiza Paulo Freire a la superación de barreras socio-educativas que inhiben la inserción laboral de jóvenes con síndrome de Down.

#### 1.5 Objetivos Específicos;

Objetivo Específico (1): Reconocer aquellas buenas prácticas de inclusión laboral para jóvenes con síndrome de Down que encontramos en las pedagogías críticas.

Objetivo Específico (2): descubrir las principales barreras socio-educativas que impiden la inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down.

Objetivo Específico (3): identificar aquellas experiencias de inclusión laboral para jóvenes con Síndrome de Down que se logran reconocer hasta ahora.

## 1.6 Justificación:

Desde las pedagogías críticas transformativas reconocemos el enorme impacto de una teoría que dialogue constantemente con su praxis, bajo esta idea, reconocemos que lo realizado hasta ahora en materia pedagógica responde a lógicas instrumentales que reproducen cierto quehacer educativo impidiendo una reflexión profunda que nos lleve a transformar las tensiones y dar respuesta participativa y situada a las problemáticas que se nos presentan en los espacios socio-educativos.

Desde ahí resulta significativo el poder develar los nudos críticos que impiden la inclusión de jóvenes Down laboralmente. Sobre todo, si la propuesta la realizamos desde las pedagogías críticas y considerando el aporte que pueda hacernos en esta materia Paulo Freire. Creemos que una investigación en esta línea viene a dar coherencia epistemológica a lo realizado hasta ahora y desde ahí su relevancia transformativa.

### 1.7 Supuestos y/o Hipótesis:

Pensamos que una autentica inserción laboral de jóvenes con Síndrome de Down pasa necesariamente por resolver algunas tensiones que se producen en los espacios socio-educativos y que necesariamente repercuten en este proceso de inserción laboral.

La idea es fortalecer un proceso de transformación en los sentidos que contemple aspectos conceptuales-actitudinales y procedimentales desde las pedagogías críticas, específicamente contemplando el aporte que nos puede hacer el pedagogo latinoamericano Paulo Freire.

Pretendemos lograr continuidad y seguridad en las reales inserciones laborales de los jóvenes Down, ofreciéndoles proyecciones futuras en los distintos ámbitos de la sociedad presentando experiencias laborales significativas de vida que han logrado transformar la calidad de vida y educativa de nuestros estudiantes.

### 1.8 Metodología:

Nuestra investigación la desarrollaremos a partir de la modalidad monográfica, ya que, se trata de un tema poco explorado, en donde a partir de lo ya conocido aportaremos con información relevante para poder dar solución a nuestra

problemática específica de investigación. La idea es que la información que de aquí emane, sirva para tomar decisiones respetuosas en el área de inserción laboral de jóvenes con síndrome de Down. En este sentido hemos creído relevante consultar la obra pedagógica y educativa de Paulo Freire, en la lógica de que sea lo educativo lo que transforme prácticas sociales inclusivas desde el punto de vista laboral.

Nos comprometemos a realizar un estudio exhaustivo para poder responder a nuestro problema y objetivos de investigación, entendiendo que este tipo de investigaciones edifican un “texto relativamente original, argumentado, coherente, basado en las ideas expuestas por otros autores” (Bazán, 2016, pág. 2). Para tal efecto revisaremos material bibliográfico pertinente a nuestros ejes de análisis, reflexionando y relacionando las ideas provenientes de estos autores levantando de esta forma un corpus teórico que responda a nuestra problemática socio-educativa de forma epistemológicamente coherente.

La idea es que un análisis monográfico nos permitirá recopilar información significativa que contenga los aportes de diferentes autores, que desde sus trabajos, han contribuido con sus experiencias y teorías para dar respuesta a nuestros objetivos de investigación. Este trabajo monográfico nos permitirá indagar, analizar, reflexionar, relacionar y comprender las informaciones necesarias para ir construyendo caminos en materia de inclusión laboral.

Destacamos en esta monografía la vida y obras de nuestro gran representante de la educación latinoamericana, Paulo Freire, quien a partir de sus múltiples escritos, pedagogía del oprimido, pedagogía de la esperanza, pedagogía como praxis de la libertad, pedagogía de la autonomía y otros textos pedagógicos constituyen a la transformación de los espacios educativos. De esta forma fuimos parafraseando, recreando y construyendo a partir de sus inspiraciones y creaciones progresistas. Tales obras destacadas han sido necesarias para lograr comprender la esencia de nuestra Tesis.

En nuestro trabajo monográfico, también analizamos e incluimos información relacionada con encuestas relevantes que nos remiten a nuestro tema central de investigación, destacando también experiencias empresariales exitosas.

Es necesario recordar y destacar que la gran inspiración de nuestra investigación emerge de una experiencia educativa concreta con jóvenes con Síndrome de Down, quienes participan activamente en una organización comunitaria, sin fines de lucro, denominada "Samuel Codoceo" . De esta forma, la falta de proyección laboral nos llevó a buscar información que nos comprometiera como sociedad a un cambio profundo de su realidad. Siendo este tipo de investigaciones que develan teorías coherentes epistémicamente con la realidad que pretendemos transformar y transformarnos socio-educativamente a partir de una pedagogía que impacte en una sociedad más liberadora, participativa, inclusiva, integradora, amorosa y diversa.

CAPÍTULO II:  
LA INSERCIÓN LABORAL DE  
JÓVENES CON SÍNDROME DE DOWN

## CAPÍTULO II: La inserción laboral de Jóvenes con Síndrome de Down

### Introducción

El trabajo es un derecho de todo ser humano, no sólo tiene una finalidad adquisitiva, sino desarrollar aspectos importantes tanto para el ámbito personal, mejorando la autoestima sino también para el ámbito social, potenciando la autonomía. *“El trabajo constituye una forma de aprender a convivir con los demás, de realizarse en el esfuerzo por lograr metas compartidas con otros; es donde cada ser humano desarrolla pertenencia e identidad a través de la experiencia de ser parte de un equipo. Sea cual sea la modalidad de trabajo que se realiza, este le da un sentido a la vida del individuo al tener una motivación real para esforzarse y desempeñar una rutina diaria, participando y aportando a la sociedad de la cual es parte”.* (Zondek, 2015, pág. 26). Por lo tanto, los jóvenes con Síndrome de Down, deben tener acceso a una formación y/o capacitación que les permita conseguir, sostener y progresar en un trabajo. En consecuencia, este capítulo se estructura de la siguiente forma: en un primer



bloque definimos la condición de Síndrome de Down, sus características y capacidades especiales desde el cambio de concepción médica a sujeto bio psico social, luego se analiza la Inserción Laboral de jóvenes en la actualidad, posteriormente se presenta la Inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down, finalizando en un último bloque, un cuadro comparativo e interpretativo que existe entre Inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down desde un punto de vista tradicional e Inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down desde un punto de vista crítico.

## 2.1 Síndrome de Down. Algunos conceptos

La siguiente información fue recopilada de la Biblioteca<sup>2</sup> Nacional de Medicina de los Estados Unidos. En ella se señala que la condición de síndrome de Down es un trastorno genético en el cual una persona tiene 47 cromosomas en lugar de los 46 usuales. Su causa ocurre cuando hay una copia extra del cromosoma 21. Esta forma de síndrome de Down se denomina trisomía 21. El cromosoma extra causa problemas con la forma en la que se desarrollan el cuerpo y el cerebro.

---

<sup>2</sup> La información fue obtenida el día 2 de Agosto del 2016 de la página web <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000997.htm> (Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos, 2016)

Las personas con síndrome de Down tienen una apariencia ampliamente reconocida. La cabeza puede ser más pequeña de lo normal y anormalmente formada. Por ejemplo, la cabeza puede ser redonda con una zona plana en la parte de atrás. La esquina interna de los ojos puede ser redondeada en lugar de puntiaguda.

Algunos signos físicos más comunes incluyen: disminución del tono muscular al nacer, nariz achatada, uniones separadas entre los huesos del cráneo (suturas), pliegue único en la palma de la mano, orejas pequeñas, boca pequeña, ojos inclinados hacia arriba, manos cortas y anchas con dedos cortos, manchas blancas en la parte coloreada del ojo (manchas de Brushfield).

El desarrollo físico es a menudo más lento de lo normal. La mayoría de los niños que tienen síndrome de Down nunca alcanzan la estatura adulta promedio.

Los niños también pueden tener retraso del desarrollo mental y social. Los problemas comunes pueden incluir: comportamiento impulsivo, deficiencia en la capacidad de discernimiento, período de atención corto y aprendizaje lento.

Desde el punto de vista de la educación, las personas con condición de síndrome de Down requieren de apoyos y recursos especiales, según decreto 170 de la Educación Especial en Chile, por lo tanto, requieren de un programa integral de potenciación educativa. Estos apoyos podrían ser transitorios o permanentes

según las evaluaciones de los profesionales a cargo. En el documento "Orientaciones técnicas para la evaluación diagnóstica de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual" , se identifican los apoyos para lograr un buen funcionamiento individual en cinco dimensiones. Estas dimensiones son trabajadas en los Planes y Programas del Decreto exento N° 87 (1990). A continuación se presentan estas cinco dimensiones:

- 1.- Habilidades intelectuales;
- 2.- Conducta Adaptativa;
- 3.-Participación, Interacción y Roles sociales;
- 4.- Salud
- 5.- Contexto.

Ahora bien, los jóvenes con Síndrome de Down nos desafían como sociedad y como pedagogos a tomar un real compromiso y concientización de las oportunidades, para poder desenvolverse y lograr adquirir así las capacidades necesarias para su futuro y real proyección laboral, por consiguiente es necesaria una nueva mirada crítica y reflexiva de la concepción de sujeto que subyace desde un modelo médico, centrado en la alteración de esta condición a la concepción de sujeto bio psico social desde el modelo crítico de las pedagogías críticas. El autor Jesús Garrido Zaldívar, señala que *"el cambio sustancial que se*

*produce se refiere a la asignación del origen de la discapacidad que, según el modelo médico, parte de la realidad de la "enfermedad" orgánica la cual produce una "deficiencia" determinada y que conlleva a la "discapacidad" para algunas o todas las habilidades personales y que se convertirá, posteriormente, en una "minusvalía" para la adaptación social" (Garrido, 2005, pág. 48).* Los nuevos conceptos que se consideran para reconstruir el concepto de sujeto bio psico social surgen de las ciencias biológicas, "biodiversidad" y "coevolución" , ambos conceptos relacionados a la diversidad de seres vivos y sus interrelaciones entre ellos y con el entorno para un desarrollo beneficioso y sustentable, por lo tanto *"La constatación de la diversidad debe conducir a un más fuerte reconocimiento real y práctico de la igualdad de derechos, igualdad de oportunidades, igualdad ante la ley, igualdad como ciudadanos: esto constituye derechos humanos universales, independientes de las diferencias individuales" (Garrido, 2005, pág. 49),* por lo tanto, el joven con síndrome de Down tiene derechos, igualdad de oportunidades, es un sujeto con capacidades que deben ser potenciadas para lograr una real inclusión laboral, en la lógica de enriquecer a la sociedad con sus aportes y trabajos, *"Todos en su diversidad son dignos de aceptación, respeto y valoración" (Garrido, 2005, pág. 50),* desde ahí la necesidad de transformar los paradigmas hegemónicos que no nos permiten transitar al desarrollo de todos los seres humanos, siendo necesario una vigilancia epistemológica permanente

que nos permita transformarnos desde la reflexión en la acción, en la idea, que esto surja no desde la burocratización del otro, sino desde una transformación ético, política y educativa que demanda ante todo vivirla.

## 2.2 La inserción Laboral de jóvenes en la actualidad

Para comprender las oportunidades y proyecciones laborales que existen en nuestros jóvenes chilenos, nos detendremos a analizar la séptima encuesta Nacional de Juventud realizada el año 2012, (INJUV, 2012), Instrumento cuantitativo que entrega un diagnóstico social de la juventud aplicado a 8.350 jóvenes de distintas regiones del país, donde un 62% de los jóvenes con nivel socio económico alto se encuentra trabajando, un 21% estudiando y un 4% no trabajando. En los jóvenes con nivel socio económico medio existe un 69% trabajando, 19% no trabaja porque estudia y en los jóvenes con nivel socio económico bajo un 16 % está buscando trabajo, un 22% que no lo está y los jóvenes entre 20 y 24 años, tiene condiciones desfavorables para insertarse laboralmente.

Esta encuesta demuestra la gran brecha de inserción laboral que existe entre los jóvenes de nuestro país, ya que se involucran ciertos factores que estarían

incidiendo directamente en sus oportunidades laborales, como son los niveles socioeconómicos y educativos, jóvenes que al provenir de sectores muy vulnerables presentan profundas desigualdades en su desarrollo social.

Pareciera entonces que, a pesar de que el sistema educacional chileno ha realizado constantes reformas educativas para lograr una educación de calidad a nuestros estudiantes, aún existen jóvenes que no logran sus expectativas educacionales, ya que sus aprendizajes adquiridos en las escuelas, no apuntan a las reales necesidades y capacidades que requieren, ya que para obtener una educación de calidad con todos y para todos se debe transformar, como dice Rosa Blanco: *"La rigidez del sistema tradicional de enseñanza, la certificación de estudios, la imposición de modelos poco adecuados a la realidad de los países, la homogeneidad en los planteamientos curriculares, son fuente constante de segregación y exclusión."* (Blanco, 1999, pág. 1)

Además debe existir una relación directa entre los conocimientos que enseña la escuela con los constantes desafíos tecnológicos y laborales de la sociedad, debe existir entonces, como nos dice la socióloga Fernández: *" Mayor conexión y relación entre el mundo de la empresa y el mundo de la escuela. De tal forma que los desafíos del sistema educacional y formativo estén orientados a asegurar una escolaridad básica de la fuerza laboral, generar los instrumentos para mejorar la calidad de la educación que se imparte y posibilitar que la educación,*

*la capacitación y el entrenamiento no sean una etapa de la vida de las personas, sino que un proceso continuo en el tiempo.” (Fernández, 2004, pág. 207).*

En síntesis aunque en Chile existen muchos Programas de capacitación laboral juvenil, como: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Programa de Empleo Juvenil (PEJ), Subsidio Empleo Joven (SEJ), Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Chile Crece Contigo, entre otros, aún existen jóvenes que no logran insertarse laboralmente, por no sentirse identificado con la función que cumple o simplemente por no poseer las habilidades y conocimientos cognitivos necesarios que demanda el mercado actual.

### 2.3 Inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down

Las personas con discapacidad tienen derecho a una inserción laboral en Chile, según la Ley N° 20.422<sup>3</sup>, que establece Normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión de las Personas con Discapacidad, creándose por mandato de esta ley, *el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), “que tiene por finalidad*

---

<sup>3</sup>Es una ley del Ministerio de Planificación Social, que consta de 82 artículos, reemplazando la antigua Ley Social N° 19.284.

*promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad, con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, a través de la coordinación del accionar del Estado, la ejecución de políticas y programas, en el marco de estrategias de desarrollo local inclusivo ”. (SENADIS, 2016)*

Sin embargo, los resultados de la encuesta realizada en nuestro país, en el año 2004, por el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS), con respecto a la inserción laboral reflejan que *“el 12,9 % de los chilenos y chilenas viven con discapacidad y que el 70% de estos chilenos y chilenas con capacidades distintas no poseen trabajos remunerados”* (FONADIS, 2004), demostrando la baja inserción laboral de los jóvenes con Discapacidad Intelectual, incluyendo los jóvenes con Síndrome de Down.

Ahora bien, si se analiza el nivel de escolaridad, el cual se considera en un factor importante ya que a partir de éste, podemos evidenciar la formación académica y laboral de los jóvenes con Síndrome de Down. Se concluye que *“una de cada dos personas con discapacidad no ha completado la educación básica, también sorprende que sólo uno de cada diez personas con discapacidad ha cursado enseñanza media completa y sólo uno de cada veinte ha logrado acceder a la*



*educación superior* "4. Estas cantidades reflejan aún más la brecha existente de personas con condición de discapacidad.

Con respecto a la escolaridad de los jóvenes con Síndrome de Down, el Ministerio de Educación Especial cuenta con el Decreto 87 de 1990 que aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con Discapacidad Intelectual. Estos Planes y Programas atienden tres niveles educativos: Nivel pre-básico, nivel Básico y Taller Laboral, cuyo objetivo de este último nivel es desarrollar habilidades y destrezas orientadas hacia el aprendizaje de un oficio o parte de él a jóvenes que tengan una edad cronológica entre 16-21 años, extendiéndose hasta los 26 años.

Cabe mencionar que existen dos modelos que subyacen en la formación e integración laboral de los jóvenes con Síndrome de Down, uno es el enfoque clínico y el otro enfoque es el social, según el informe final Situación de la formación laboral en Educación especial, realizado por la Consultora en Estudios, Asesorías y Planificación en Desarrollo Local (CEAS LTDA), dispuesto por el Ministerio de Educación, desde la Modalidad de Educación Especial, en el año 2002.

---

<sup>4</sup> El link del documento fue obtenido de las Conclusiones, el 11 de Abril del 2016 de [http://www.senadis.gob.cl/pag/136/1196/resultados\\_endisc\\_i](http://www.senadis.gob.cl/pag/136/1196/resultados_endisc_i) . (SENADIS, 2016)

En el paradigma clínico, los talleres laborales son trabajados en ambientes protegidos, descontextualizados de su realidad social y real, donde su experiencia laboral es adquirida solamente en su ámbito de educación especial, como resultado de estas experiencias educativas, existe un bajo porcentaje de inserción laboral de nuestros jóvenes con síndrome de Down. Según este informe, hay mayor predominancia, reconocimiento y utilización a nivel nacional de un enfoque clínico, centrándose en la dificultad y/o déficit del joven con Síndrome de Down y no en la persona misma, por consiguiente el sujeto es disminuido a un rol pasivo. Algunas características de este enfoque con respecto al taller laboral serían:

*"Son talleres en oficios y/o habilidades sociales, su objetivo es habilitar a los alumnos en el conocimiento de un oficio o parte de él, el proceso educativo está predeterminado en etapas sucesivas: preformación, formación, capacitación-producción, toda la formación ocurre dentro de la unidad educativa, en general carece de estudios de mercados que orienten la elección de los talleres, los contenidos son tratados según el docente estima que los alumnos son capaces de aprender, implementan estrategia de formación laboral escolarizada, oferta educativa restringida. El alumno se adapta a ésta".*  
(Consultora en Estudios, 2002, pág. 9).

En contraposición, desde las pedagogías críticas, está el enfoque social o paradigma de la autonomía personal, donde la construcción de sujeto es una

nueva mirada al joven con discapacidad intelectual, cuyo propósito en las personas es su plena integración social, por ello *"centra su solución, en la necesidad de equiparar oportunidades para la participación en su entorno en las mejores condiciones de igualdad posibles"*. (Consultora en Estudios, 2002, pág. 7). Este paradigma busca la eliminación de todas las barreras que impiden la plena integración y participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social y comunitaria.

En el área educativa se intencionan los procesos académicos hacia el recurso comunidad, por tanto el taller laboral, potencia el logro de la autonomía, competencias laborales y sociales e influye en el entorno social, especialmente las que se vinculan con el área productiva de las empresas. Algunas propuestas de este enfoque mencionados en el trabajo de la Consultora en estudios (2002) son prácticas laborales, apoyo a la empresa, formación dual y empleo con apoyo.

Destacamos Empleo con apoyo (EcA), definiéndola como un modelo de inserción laboral, centrado en la persona, que ofrece igualdad de oportunidades. Existen evidencias abundantes con resultados positivos en países como Estados Unidos y Canadá (Pallisera M. e., 2007) (Pallisera M. , 2011) (Pallisera M. e., 2014)

(Pallisera M. e., 2014)<sup>5</sup>. Como antecedente tenemos que en el año 1993 se formó la Organización de la Unión Europea de Empleo con Apoyo, extendiéndose en muchos países de este continente como respuesta estratégica frente a la baja inserción laboral de personas con discapacidad intelectual y otros tipos de discapacidades tales como: físicas, psíquicas, sensoriales, auditivas, autismo, parálisis cerebral entre otros (Urríes, 2011, pág. 7). Esta modalidad ha sido aplicada además a grupos vulnerables dándoles la oportunidad de un trabajo remunerado y digno, *“otorgando apoyo a la persona como al empleador y se observa el empleo pagado e integración total como una de sus características más relevantes”* (Vidal, 2012, pág. 118). Con respecto a nuestro país, *“la implementación del modelo de EcA requiere de la modificación o generación de nuevas normativas en el ámbito de la educación, salud, previsión social y trabajo, de tal modo que se pueda preparar a los jóvenes con discapacidad lo más tempranamente junto a su familia en orientaciones, apoyos y compromiso formativo que permitan transitar al mundo laboral a partir de un trabajo*

---

<sup>5</sup> Los estudios que se han realizado están documentados por las autoras españolas: María Pallisera Diaz, María Rius Bonjoch, Judit Fullana Noell, Montserrat Vilà Suñé, publicadas en la Revista de Educación. Algunos títulos de estos estudios son: *¿Y después del trabajo qué? más allá de la integración laboral de las personas con discapacidad*; *La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual*; *Análisis de los apoyos que reciben los jóvenes con discapacidad intelectual en su transición en la vida adulta en España*; *¿Continuidad o fragmentación?*, *Percepción de profesionales sobre la coordinación entre servicios entre los procesos de tránsito a la vida adulta*, entre otros

*integrado y sistemático, desarrollando habilidades sociales y conductas adaptativas que potencien su autonomía y vayan maximizando el desarrollo de todas sus capacidades* " (Vidal, 2012, pág. 123)

Cabe destacar que el Decreto 300 del Ministerio de Educación, del año 1994, que autoriza la organización y funcionamiento de cursos talleres básicos para mayores de 26 años con discapacidad, *"Esta norma tiene por finalidad que las personas con discapacidad accedan a beneficios educacionales específicamente, en igualdad de condiciones para su desarrollo individual y social, en cursos talleres básicos de nivel o etapa de orientación o capacitación laboral de educación básica especial o diferencial, otorgado por establecimientos educacionales especiales o comunes* " (MINEDUC, 1994). Algunas Instituciones (Fundaciones, Agrupaciones) que cumplen este objetivo y son de aporte para la capacitación laboral de los jóvenes con Síndrome de Down: Tacal, Avanzar, Movamos el corazón, Hineni, Descúbreme, Centro de Capacitación Paulo Freire, entre otras.

De igual forma, se mencionan algunas de estas experiencias exitosas en la Guía Práctica para la Elaboración de un Programa de Integración Laboral de Personas con Discapacidad. Entre ellas están las Empresas: SICC Limitada (Servicios Integrales de Cobranza y Correspondencia), Clínica Los Coihues, FINNING S.A., McDonalds Chile Ltda., Asociación Chilena de Seguridad (ACHS). Todas ellas requirieron una *" planificación estratégica, para poder hacer de esta práctica*

*una realidad que produzca beneficios para la sociedad, y no sea concebida sólo como un acto de beneficencia que lleve al fracaso o produzca deserción”* . (RSE, 2005, pág. 19). Por lo tanto, las experiencias exitosas mencionadas anteriormente constan de una planificación estratégica de varias etapas y que es importante resaltar. Estos procesos son: reclutamiento, selección, capacitación y seguimiento posterior. A continuación identificamos los nueve pasos de este modelo exitoso:

1. Incluir la integración en los valores y cultura de la empresa, es decir los valores que las organizaciones debieran incluir en su filosofía y cultura corporativa, si van a integrar a personas con discapacidad. Los valores que se destacan en estas empresas son: Actuar constantemente en pro de la no-discriminación por razones externas a las competencias requeridas para un cargo, Reconocer y valorar la importancia de las diferencias y el debate para crear nuevas soluciones, Creer en la equidad e igualdad de oportunidades al reclutar y promocionar a los empleados, Sentir y creer que ningún empleado es tan importante como todos ellos juntos, Estimular el trabajo en equipo, Buscar constantemente el talento y las competencias en las personas, Respetar y valorar a las personas por lo que son y aportan al equipo y a la organización, Valorar el apoyo que los empleados brindan a los demás en el logro de los objetivos, Tener una responsabilidad social hacia la comunidad en que se inserta

2. Generar perfiles de competencias para el cargo, es decir, la organización debe generar perfiles de responsabilidad y análisis de cargo flexibles, que incluyan la equidad y no la igualdad de condiciones, esto es considerar las competencias reales que requiere un determinado cargo, y no factores que no tengan directa relación con el adecuado desempeño de una función.

3. Reclutar y seleccionar según la capacidad del postulante. Este proceso se lleva a cabo a través de tres procedimientos: canales de reclutamiento (se recurre a Agrupaciones, Fundaciones, Oficina de Colocación del Senadis, entre otras), entrevista individual, donde se evalúa las características personales y laborales de la persona, con el fin de asegurar que sea idónea para el cargo y entrevista familiar, con el objetivo de comprometer a la familia para funcionar como facilitadora del proceso.

4. Incluir la integración en las estrategias de comunicación, las empresas deben efectuar un proceso de comunicación interna (hacia sus empleados) y externa (hacia la comunidad), para dar a conocer la visión, valores y procedimientos sobre la implementación del programa de integración.

5. Capacitación interna, es necesario preparar a los empleados para que sean gestores de un ambiente propicio, que facilite la integración de personas con discapacidad, se motiven a participar del proceso y a comprometerse con sus resultados.

6. Entrenamiento para el nuevo empleado, el objetivo del entrenamiento es orientar y preparar al nuevo empleado en las funciones básicas que deberá desempeñar en el puesto de trabajo para el cual fue seleccionado.

7. Seguimiento combinado, las empresas interesadas en implementar estos programas, deben asignar a un empleado mediador para acompañar a esta(s) persona(s) durante sus primeros meses y que vaya evaluando el trabajo realizado, al igual que la percepción de los empleados y clientes, y que la asignación de horas y días de trabajo vaya progresando, en función de los avances presentados por estas personas y el ambiente que se ha generado. Esta medida permitirá que el proceso de integración sea menos traumático, tanto para el o los nuevos empleados, como para los antiguos

8. Contratación, existiendo dos modalidades, la primera es contratar a la Fundación o Agrupación como Servicio de Terceros y así hacerse cargo del sueldo del empleado para no eliminar su pensión de invalidez y contratar un sistema de salud obligatorio y la segunda contratar a plazo indefinido los empleados que no tengan pensión asistencial y contraten un sistema de salud

9. Plan de carrera, con el que se busca mejorar la condición laboral, reconociendo al empleado a través de la especialización. Con ello se logra motivar y generar una expectativa diferente al trabajador.



Ahora bien, la etapa final de la Educación tradicional y Especial es lograr que todos los jóvenes egresen de las Universidades o Instituciones Técnicas con conocimientos, habilidades y destrezas, que les permitan desenvolverse y desarrollarse en el mundo laboral adquiriendo las competencias necesarias para poder desarrollarse como todo ser humano, responsable de sus actos y de su desarrollo personal. A partir de ello, analizaremos aquellas propuestas que realizan algunas Universidades Chilenas que responden a las inquietudes de padres y de los mismos jóvenes con discapacidad intelectual frente al derecho de formarse académicamente, esta necesidad surge de una escasa probabilidad de inserción laboral, por lo que se esperaría que una continuidad de estudios, a través de una formación especializada universitaria tendría como finalidad una exitosa inclusión laboral. El documento: Educación postsecundaria en entorno universitario para alumnos con discapacidad intelectual: experiencias y resultados, de los autores Diana Cabezas y Jesús Flórez, *"nos permiten reflexionar en torno a los aspectos estructurales (materias, cursos, fases, etc.), aspectos funcionales (metodologías, orientaciones prácticas, etc.), aspectos relacionados con los fines (inclusión laboral, desarrollo personal, autonomía, etc.). Sin duda, clarificar, desbrozar y potenciar los factores más potentes de estas experiencias es una tarea interesante y reveladora"*. (Cabezas, 2015, págs. 10-11). De esta cita textual se desprenden muchos factores que inciden en la formación integral del joven con capacidades diferentes en su preparación para su vida

adulta, procesos que analizaremos en el siguiente capítulo. En esta investigación se recogen once experiencias de proyectos hacia la formación e inclusión laboral, destacándose tres de ellas por ser realizadas en Chile: el Programa Fortalecimiento de Habilidades para la Vida Independiente de la Universidad de Los Lagos (Campus Santiago de Chile), el Programa de Formación Sociolaboral para personas con discapacidad intelectual de Prufodis y la Universidad Central de Chile, y el Programa de Habilidades Laborales llevado a cabo en la Universidad Andrés Bello. Estos programas, que fueron iniciados aproximadamente en el 2006, se fueron apoyando con distintas informaciones y experiencias de otros países, validándose a través de los resultados de los proyectos de investigación, han tenido evaluaciones positivas y egresos de sus estudiantes y permanencia en sus colocaciones laborales.

A continuación presentamos un cuadro comparativo de estos tres Programas, por considerarlos un gran aporte desde la inquietud y participación del joven con Síndrome de Down y sus padres.

Tabla 1: Programas Universitarios de formación laboral

Universidad Central	Universidad de Los Lagos	Universidad Andrés Bello
Programa universitario de Formación	Programa de formación de Fortalecimiento de	Programa de inclusión a la Educación Superior de

sociolaboral para personas en situación de Discapacidad Intelectual (PesDI)	habilidades para la vida independiente	jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) por discapacidad cognitiva
Inicio: 2006	Inicio: 2014	Inicio del Proyecto: 2007-2009
Periodo: tres años	Periodo: tres años	Periodo: tres años
Lugar: Campus Vicente Kovacevic II	Lugar: Campus Osorno y Campus Santiago	Lugar: Sede Central, Sede Viña del Mar, Sede Concepción
Algunas características: Aporte de Fundación Hineni, Adopta modelo EcA	Algunas características: Planteado desde un enfoque de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) más currículum ecológico-funcional	
Requisitos: jóvenes mayores de 18 años hasta 30 años, apoyo familiar, clases	Requisitos: jóvenes mayores de 18 años hasta 35 años, certificado de Octavo básico,	Requisitos: jóvenes con certificado de Enseñanza Media, perteneciente al Programa de Integración

presenciales	independiente	Escolar (PIE), autonomía
<p>Objetivos:</p> <p>1.Promover inserción social de las pesDI a través de la realización de un trabajo como medio para la incorporación plena del individuo en la comunidad.</p> <p>2.Mejorar la calidad de vida, independencia y autonomía de las pesDI</p> <p>3.Posibilitar la promoción personal y laboral de las pesDI en la comunidad y la empresa.</p>	<p>Objetivos:</p> <p>1.Potenciar el desarrollo de las habilidades instrumentales de comunicación, artísticas, físicas y de especialización laboral, en función de lograr la inclusión en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad, de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.</p>	<p>Objetivos:</p> <p>1.Potenciar el desarrollo intelectual, emocional y social de jóvenes con NEE, asociadas a una discapacidad cognitiva leve</p> <p>2.Formar habilidades laborales específicas mediante itinerarios de especialidad personalizadas y acordes con sus capacidades e intereses.</p> <p>3.Fortalecer la autoestima, autonomía y habilidades sociales para favorecer su integración al medio familiar, social y</p>

		laboral a futuro.
Resultados: En el año 2015, dos graduados	Sin resultados	Resultados: Desde diciembre del 2011, han egresado 117 jóvenes

A pesar de encontrar muchas investigaciones acerca de la formación e inclusión laboral en forma teórica y exitosa en otros países, aún en nuestro país el porcentaje de inclusión laboral (70 %) de las personas con Síndrome de Down es baja o han sido relegadas a tareas poco relevantes. *"De nada sirve la inclusión escolar, familiar y social [si la persona con Síndrome de Down], termina sin poder trabajar, sin poder integrarse al mundo del trabajo, con todo lo que ello implica (la posibilidad de ser independiente, valerse por sí mismo, casarse, formar un hogar). Este es uno de los retos más grandes de la integración "*. (Cabezas, 2015, pág. 127)

2. 4 Inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down desde un punto de vista tradicional e Inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down desde un punto de vista crítico

Tabla 2. Cuadro comparativo e interpretativo del enfoque tradicional y crítico<sup>6</sup>

INCLUSIÓN LABORAL DE JÓVENES CON SINDROME DE DOWN (TRADICIONAL)	INCLUSIÓN LABORAL DE JÓVENES CON SINDROME DE DOWN (CRÍTICO)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo Médico: Este enfoque médico, considera el diagnóstico del Síndrome de Down como una enfermedad orgánica, que lleva a una Deficiencia determinada y luego conlleva a la Discapacidad.</li> <li>• Presentan habilidades o conductas adaptativas en donde ellos son considerados unos minusválidos o subnormales y no pueden ser integrados ni incluidos.</li> <li>• La inclusión del joven con Síndrome de Down es nula, porque no se desarrolla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo bio-psico-educativo: Este enfoque, considera el diagnóstico del Síndrome de Down desde la Biodiversidad, reconociendo que existe la diversidad entre las especies y los sujetos y todas son valiosas.</li> <li>• También reconoce la coevolución, permitiendo así la interdependencia entre especies y sujetos para su desarrollo progresivo y beneficioso.</li> <li>• Permitirá Integrar al joven con Síndrome de Down dentro de</li> </ul>

<sup>6</sup> Este cuadro se construye a partir de la lectura de dos autores: Jesús Garrido y Andrea Zondeck. Ambos autores destacados por su experticia en el tema, respecto a la construcción de sujeto y formación e inclusión laboral

<p>socialmente, son derivados a sus hogares por sus dificultades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimula un trabajo competitivo y un aprendizaje individualista.</li> <li>• Reciben una educación conductista, homogénea, con meros conocimientos restringidos alejados del conocimiento moderno, capacitándose en talleres con oficios establecidos por el sistema.</li> <li>• Este enfoque produce limitaciones en el Desarrollo del joven con Síndrome de Down, inseguridades frente a la sociedad y bajos aprendizajes por sentirse discriminados entre los demás.</li> <li>• Presentamos algunas características individuales de los jóvenes con Síndrome de Down, desde la mirada de Andrea Zondek Darmstadter.</li> </ul>	<p>un aula inclusiva donde aprenderá de todos y entre todos en forma más significativa la realidad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimula el trabajo colaborativo y cooperativo para aprender a vivir y actuar en la sociedad.</li> <li>• Reciben una educación inclusiva, preparándose en habilidades sociales, cognitivas y emocionales necesarias para su inserción laboral y social.</li> <li>• Este enfoque permitirá una mejor proyección educativa y laboral en el joven con Síndrome de Down, lograrán mejores rendimientos, intercambios de aprendizajes y aceptación social.</li> <li>• Presentamos algunas características de los jóvenes con Síndrome de Down, desde la mirada de Andrea Zondek</li> </ul>
---	---

<p>(Fundadora Fundación Tacal), según el modelo clínico</p> <p>En el contexto personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de capacidad o imposibilidad para generar ingresos.</li> <li>- Dependencia económica de otras personas.</li> <li>- Pérdida o ausencia de valoración (autoestima).</li> <li>- Incapacidad para planificar o proyectar el futuro.</li> <li>- Ausencia o pérdida del sentido de pertenencia.</li> </ul> <p>En el contexto familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción de ingresos.</li> <li>- Situación de inferioridad social - Carga para la familia</li> <li>- Tensiones familiares</li> <li>- Maltrato familiar.</li> </ul> <p>En el contexto social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carga del Estado. Desempleo</li> <li>- Exclusión social.</li> <li>- Menor actividad económica.</li> <li>- Incremento de necesidad de Seguridad Social.</li> </ul>	<p>Darmstadter. (Fundadora Fundación Tacal), según el modelo crítico</p> <p>En el contexto personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para generar ingresos.</li> <li>- Independencia económica de otras personas.</li> <li>- Afirmación de autoestima</li> <li>- Capacidad para planificar o proyectar el futuro.</li> <li>- Valoración del sentido de pertenencia.</li> </ul> <p>En el contexto familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de ingresos.</li> <li>- Situación de inclusión social</li> <li>- Autonomía para la familia</li> <li>- Relaciones familiares saludables</li> <li>- Respeto, valoración y aceptación familiar.</li> </ul> <p>En el contexto social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporte al Estado. Empleo</li> <li>- Inclusión social laboral.</li> <li>- Activación económica.</li> <li>- Creación de leyes y normativas que fortalezcan la Seguridad Social de los jóvenes</li> </ul>
---	--



	con Síndrome de Down.
--	-----------------------

## CAPÍTULO III

PROPUESTAS DESDE LAS PEDAGOGÍAS CRÍTICAS:  
UNA MIRADA TRANSFORMADORA PARA LA INCLUSIÓN  
LABORAL DE JÓVENES CON SÍNDROME DE DOWN

CAPÍTULO III: Propuestas desde las pedagogías críticas: una mirada transformadora para la inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down.

Introducción

Sabemos que de acuerdo, a los bajos resultados de proyección laboral arrojados por la encuesta realizada en nuestro país, en el año 2004, por el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS), refleja que: *"el 12,9 % de los chilenos y chilenas*

*viven con discapacidad y que el 70% de estos chilenos y chilenas con capacidades distintas no poseen trabajos remunerados"* (FONADIS, 2004), nos demuestra que existe una baja Inserción laboral de los jóvenes con Discapacidad Intelectual, incluyendo los jóvenes con Síndrome de Down.

Nos lleva como educadores a reflexionar sobre el tipo de educación que están recibiendo los educandos, bajo un sistema educativo autoritario, en el cual están insertos hace muchas décadas, cuyo desarrollo social, pedagógico y cultural han sido productos de una pedagogía tradicional, bajo un paradigma clínico, transformándolos, en seres dependientes de una sociedad que sólo desea lograr sus propios éxitos capitalistas y donde la esencia e intereses del individuo queda postergado para algunos.

Cuestionaremos la adquisición de los contenidos o conocimientos establecidos en los actuales Planes y Programas del sistema educativo actual, si han logrado desarrollar las habilidades cognitivas y técnicas necesarias para desenvolverse profesionalmente y socialmente en nuestra época contemporánea donde la tecnología y el conocimiento se actualizan constantemente y se requieren profesionales expertos en las distintas áreas laborales.

Analizaremos como se desarrolla el proceso de inclusión en nuestras aulas de clases, como están interactuando los alumnos dentro de su heterogeneidad, con sus distintas capacidades y necesidades, si la educación tradicional valora y respeta esta diversidad dentro de sus adaptaciones curriculares, además si se

realizan trabajos colaborativos donde aprendan a través de un diálogo social interactivo para adquirir aprendizajes significativos para su proyección laboral.

Destacaremos que esta interacción social comunicativa se logra con las pedagogías críticas, con la finalidad de conocer y valorar la diversidad social, compartiendo y aprendiendo con los demás, como una contribución valiosa para nuestra sociedad actual, empatizando con el otro para lograr un mismo fin, que todos obtengan de la educación un efectivo desarrollo social y un eficaz desempeño laboral.

Propondremos también, que las Pedagogías Críticas valoran la auténtica realidad de nuestros alumnos, analizando su propio contexto ambiental, sus dificultades y necesidades educativas, para analizarla y transformarla en favor de su propia existencial personal y social comunitaria.

Instaremos a un nuevo replanteamiento y transformación profunda de esta educación tradicional, a través de los planteamientos y mirada de las pedagogías críticas que nos ofrece el gran pedagogo Paulo Freire, quién, a través de sus Postulados y Principios defiende el reconocimiento y valoración de todos los desposeídos, de los necesitados, como han sido hasta ahora nuestros jóvenes con Síndrome de Down, quiénes merecen ser insertados en una educación con iguales oportunidades que los demás, que puedan interactuar con los demás insertos en sus aulas a través de actividades colaborativas donde logren enriquecer sus aprendizajes sociales.

Por lo tanto, respaldaremos esta propuesta Pedagógica Crítica a través de los postulados que propone Paulo Freire hacia una nueva educación con una mirada crítica y social, con un nuevo replanteamiento y transformación profunda de esta educación tradicional, ofreciendo así a nuestros jóvenes con condición de Síndrome de Down una real oportunidad de inserción social y laboral.

### 3.1 Sentido de la Pedagogía Tradicional

Para ello analizaremos el sentido que tiene la pedagogía tradicional que se aplica en nuestras aulas, modelo asistencial, dentro de sus características es presentar un sistema autoritario, donde el profesor se impone sobre el alumno, una relación vertical, asimétrica, de poder y respeto, donde el rol del educando es ser un receptor pasivo, obediente, sumiso, como dice el maestro y licenciado en Educación Rigoberto Martínez con sus palabras: *“La pedagogía tradicional da forma a un modelo educativo autoritario. Los educadores ocupan un papel activo: son los encargados de transmitir información a los estudiantes de forma acrítica. El profesor debe imponerse al estudiante, debe ejercer la autoridad que le delega el Estado.”* (Martínez R. , 2014, pág. 31).

Este dominio de poder del saber, hace que el profesor activamente deposite una acumulación de conocimientos sobre sus educandos, quiénes lo reciben

acríticamente, como un depósito bancario de saberes, como nos reafirma Freire al cuestionar este saber: *“En la visión “bancaria” de la educación, el “saber” , el conocimiento, es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan Ignorantes. Donación que se basa en una de las manifestaciones instrumentales de la ideología de la opresión: la absolutización de la ignorancia, que constituye lo que llamamos alienación de la ignorancia, según la cual está se encuentra siempre en el otro.”* (Freire, 1970, pág. 79). Esta serie de contenidos académicos, han sido previamente seleccionados, establecidos por un sistema educativo, que se proyecta como respuesta a sus intereses sociales capitalistas, dejando de lado la esencia del otro, sus experiencias de saberes, su realidad significativa y circundante.

Esta pedagogía es seleccionadora, clasifica a los alumnos por sus dificultades de aprendizajes, por sus rendimientos, alumnos “buenos y malos” , por sus comportamientos y diferencias: *“ La clasificación del alumnado basada en criterios de capacidad o de discapacidad, de conocimientos o dificultades de aprendizaje, de habilidades o falta de ellas, de sexo o de nacionalidad, produce un efecto de etiquetaje que provoca la discriminación de los que tienen algún tipo de marca diferenciadora ”.* (García, 2014, pág. 7). Esta clasificación deja de lado el respeto y valoración de la biodiversidad existente en nuestros jóvenes actuales, no reconoce ni valora la diversidad de las personas, produce una

exclusión que no beneficia para nada la verdadera inclusión de los alumnos socialmente.

Otra característica de esta pedagogía tradicional es que presenta un currículo oculto, homogeneizador, inflexible, con los mismos modelos de estrategias metodológicas, materiales didácticos iguales, recursos y textos gráficos seriados aplicados a un grupo heterogéneo de educandos. Esto conlleva a que los estudiantes no dispongan de estrategias educativas que estimulen y desarrollen sus necesidades e intereses de aprendizajes produciendo en ellos grandes dificultades para adquirir sus conocimientos, sintiéndose incapaces de rendir efectivamente frente al sistema educativo asignado.

Necesitamos entonces, que estas barreras educativas deje de ser una brecha en la proyección social, pedagógica y cultural de nuestros educandos, se necesitará de una transformación profunda de la pedagogía tradicional, una educación abierta, la Pedagogía Crítica, en donde se valora el conocimiento de los otros y se logra la interacción e intercambio de saberes de los diferentes actores, para construir conocimientos significativos basados en la realidad actual.

### 3.2 Sentido de las Pedagogías Críticas

Colocaremos entonces en el tapete a las pedagogías críticas, que ofrecen al educando desarrollar una mirada, crítica, reflexiva y socializadora en sus

conocimientos y al educador, ser un agente comprometido con el cambio profundo del sistema educativo, esto significa que: *" al considerar la pedagogía crítica en la escuela es pensar en transformar todas aquellas prácticas utilizadas por el docente, es romper paradigmas previamente establecidos, es impulsar un cambio en el sistema político educativo con el objetivo de fortalecer prácticas que formen y a sujetos en seres críticos capaces de interactuar y comprender el entorno desde su subjetividad."* (Araujo, 2015, págs. 32-33). Esta mirada permitirá considerar las pedagogías críticas, como una efectiva mediación para lograr una adecuada inclusión en nuestros jóvenes con Síndrome de Down.

Estas pedagogías críticas son colectivas y comunicativas, permiten a los educandos interactuar unos con otros, para lograr aprendizajes significativos, a través de una reflexión comunicativa y socializadora, donde la adquisición de conocimientos se adquiere a través del diálogo, Freire nos dice en su visión crítica: *"Es fundamental partir de la idea de que el hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo sino con el mundo"* . (Freire, 1997, pág. 28). Freire, considera la importancia de coexistir con el otro para lograr relaciones sociales significativas, destacando el diálogo como una fuente de expresión de sentimientos y pensamientos que invitan al maestro y educandos conocerse y reflexionar dentro de un ambiente con pensamiento crítico destacando, que: *"Los niños necesitan crecer en el ejercicio de esta capacidad de pensar, de preguntarse y de preguntar, de dudar, de experimentar"*



*hipótesis de acción, de programar y de casi no seguir programas” . (Freire, 2006, pág. 70).*

Otro aspecto importante que destaca en las pedagogías críticas, es la función del educador, como un guía, como un mediador que motivará en conjunto con sus alumnos a una reflexión constante de aprendizajes, sobre sus términos o prácticas asignadas, desarrollando en ellos un pensamiento crítico y reflexivo, como dice el gran pedagogo y precursor de las Pedagogías Críticas, Paulo Freire:

*“El educador progresista, capaz y serio, no sólo debe enseñar muy bien su disciplina, sino desafiar al educando a pensar críticamente en la realidad social, política e histórica en la que está presente” . (Freire, 2006, pág. 54).*

Sólo desafiando a los jóvenes a reflexionar críticamente, sobre su realidad en forma constante se logrará construir conscientemente sus propios puntos de vistas bajo el arduo dialogo con sus pares y lograr replantear futuras transformaciones que se adecuen a sus necesidades educativas, sociales o laborales.

Pero lo más trascendental en las pedagogías críticas es el respeto absoluto por la diversidad, las diferencias, como una necesidad y valoración de la identidad humana, como destaca Nuñez en su pensamiento crítico: *“es necesario que las llamadas minorías reconozcan que en el fondo ellas son la mayoría. El camino para reconocerse como mayoría está en trabajar las semejanzas entre sí y no sólo las diferencias y así crear una unidad en la diversidad, fuera de la cual no veo cómo perfeccionarse ni cómo construir una democracia sustantiva, radical” .*

(Nuñez, 2013, pág. 66). Esto nos lleva a valorar la diversidad, a trabajar para ellas, haciendo sentir a cada educando, que sus semejanzas y diferencias son consideradas y valoradas como un aporte enriquecedor y significativo para la sociedad.

Esta visión de las pedagogías críticas, humanista, nos lleva como educadores a cuestionar nuestro trabajo educativo y estrategias pedagógicas que tradicionalmente hemos aplicado hasta hoy y que requieren una urgencia de cambio con una mirada crítica y constructivista, donde en conjunto con nuestros educandos y pares, podamos reflexionar sobre la verdadera existencia de cada contexto social que tiene nuestros jóvenes en pos de trabajar siempre para todos y donde todos tienen el mismo derecho de ser valorados e incluidos en nuestra sociedad en forma justa y equitativa.

### 3.3 Aportes de Paulo Freire con su Pedagogía Crítica.

Consideramos que, para nuestra investigación será de suma relevancia los principios y postulados del gran pedagogo Paulo Freire, ya que representa uno de los grandes precursores de las pedagogías críticas, analiza la educación tradicional como una Educación Bancaria, nos ofrece una transformación de un sistema educativo cuyos saberes y conocimientos establecidos, son meros

depósitos bancarios hacia el educando, exigencias sólo de la estructura económica capitalista dominante, la cual no considera desarrollar en los educandos sus verdaderas necesidades e intereses, ni su contexto y realidad social, que le permitan desarrollar una adecuada proyección laboral sino los prepara para desarrollarse en oficios o estudios técnicos dependientes de la sociedad, los cuales no ayudarán a surgir de la realidad vulnerable en que se encuentran insertos, específicamente nuestros jóvenes con Síndrome de Down

La Pedagogía Crítica propuesta por Paulo Freire, considera como aporte valioso y transformador que tiene el acto de dialogar, donde se proponen las ideas a través de las experiencias propias y de los demás, para transformarlas a través del dialogo colectivo, interactivo social, donde el educando tiene la oportunidad de expresarse, a cuestionar su existencia social, para transformarla constantemente y fortalecer así la adquisición de nuevos conocimientos, no contenidos asignados o establecidos como el currículo tradicional, sino temas de su interés y de los demás que lo lleven al cuestionamiento constante de su propia realidad social.

Además, establece el verdadero rol del educador, Freire dice: *"el rol del educador consiste en proponer problemas en torno a situaciones existenciales codificadas para ayudar a los educandos a alcanzar una visión cada vez más crítica de su realidad "* (Freire, 1990, pág. 75). El maestro, debe ofrecer más que

la mera entrega de conocimientos para ser memorizados como en la pedagogía tradicional, sino debe desde la visión crítica, proponer distintos espacios con temas sociales de contexto, que estimulen y reflexionen a los educandos y maestro a un diálogo mutuo, un debate que considere los desafíos y necesidades de la realidad actual del educando.

Esta educación crítica, como dice Paulo Freire debe estimular la capacidad de creación y transformación de cada alumno, de transformarlo en un ser activo, cuestionador de su realidad y no un mero oyente pasivo de su realidad, finalidad de la educación tradicional. Por eso, la propuesta transformadora de Paulo Freire sobre la realidad, nos reafirma que *“así la pedagogía de Freire se convierte en una pedagogía crítica, Liberadora y problematizadora del ámbito educativo y social; y ofrece una propuesta revolucionaria, en tanto el sujeto educando, mediante su participación, se convierte en actor indispensable al redimensionar la realidad social que les es propia”* (Gadotti Moacir et al, 2008, pág. 32). Es decir, una educación que no sólo entregue conocimiento como la tradicional, sino que desarrolle las capacidades cognitivas necesarias para transformar los distintos eventos que irán surgiendo en la trayectoria de cada individuo, desarrollar todo el potencial creativo para producir nuevas oportunidades de aprendizajes en comunidad y a la vez lograr la capacidad de poder expresarse no como necesidad humana sino como una capacidad de sentirse como una aporte

valorativo de todos y para todos, una educación que estén en constante transformación y a la vanguardia de los diferentes cambios que van ocurriendo en nuestra realidad social.

Esta pedagogía crítica fortalece una adecuada relación del maestro con el educando, a través de una relación horizontal y no vertical de poder como la tradicional. Esta relación interactiva horizontal, es el compromiso continuo del maestro por desarrollar ciudadanos plenos, con capacidades de intercambiar diálogos colectivos, con intereses de temas sociales, como la inserción laboral de jóvenes con Síndrome de Down, para lograr un fin común, que es el bienestar de todos y para todos, tanto en lo pedagógico, social, cultural y laboralmente

Decimos entonces, que esta propuesta pedagógica crítica desde la mirada de Paulo Freire considera y valora la heterogeneidad, viéndola como una diversidad significativa donde las semejanzas y diferencias, deben ser trabajadas para enriquecer la inclusión social, incluir a todos y para todos, donde todos aprenden de todos y con todos, una escuela inclusiva, contribuyendo significativamente a una adecuada inserción educacional de los jóvenes con Síndrome de Down en el sistema educativo actual.

#### 3.4 Paulo Freire. (1921-1997)

Uno de los referentes de las pedagogías críticas es el gran pedagogo Brasileño Paulo Freire, por consiguiente conoceremos su vida, sus obras y su legado hacia la pedagogía.

Don Paulo Reglus Neves Freire, nació en Recife, Brasil, el 19 de Septiembre 1921. Hijo de un padre, capitán de policía, Joaquín Temístocles Freire y de una madre Edeltruis Neves Freire. Su padre interesado en temas espiritistas y su madre con firmes convicciones cristianas católicas. Es el menor de 4 hermanos.

La familia experimentó muchas dificultades económicas según las palabras del propio Freire, dificultades que *“forjaron en mí ser, no una postura cómoda frente al desafío, sino todo lo contrario, una apertura de curiosidad y de esperanza al mundo.”* (Freire, 1996, pág. 31). Estos problemas sólo fueron un puente para fortalecer su carácter y transformar el mundo. En esta obra, él menciona el amor entre sus padres y hacia ellos, como un aliciente para crecer en las carencias en las que se encontraban y enfrentarlas, como señala *“Jamás me sentí ni siquiera amenazado por la duda sobre el cariño que se tenían mis padres, como tampoco de su amor por nosotros, por mis hermanos, hermana y por mí. Y debe de haber sido esa seguridad la que nos ayudó a enfrentar razonablemente el problema real que nos afligió durante gran parte de mi infancia y adolescencia: es el hambre.”* (Freire, 1996, pág. 32). Con respecto a la relación de su padre y madre, Paulo Freire la encontraba armoniosa, *“cuya*

*unidad sin embargo, no significaba ni la nivelación de ella a él ni la de él a ella. El testimonio que nos dieron siempre fue de comprensión, jamás de intolerancia. Católica ella, espiritista él, se respetaron sus opciones. Con ellos, aprendí el diálogo desde muy temprano. Nunca me sentí temeroso de preguntas y no me acuerdo de haber sido castigado, o simplemente amonestado, por discrepar” .*

(Freire, 1996, pág. 45). Seguramente estos vínculos sentaron las bases para su formación personal y luego su vocación de pedagogo. La mirada hacia la persona, no a su nivel socioeconómico o status social, ni el sexo ni el color de la piel o la dificultad que pudiese presentar, sólo ser persona, sujeto de derechos, situado en un contexto político, social y familiar, que debe reflexionar y transformar su mundo, partiendo de él o ella mismo (a).

A continuación presentaremos algunos hitos importantes de su vida, extraídos de la Revista Trimestral de Educación Comparada Perspectivas. (Gerhardt, 1993)

En 1943, ingresa a la Facultad de derecho, donde estudia Leyes y Filosofía. La Licenciatura le permite enseñar en escuelas secundarias, su gran pasión, aunque presta asesorías jurídicas al Sindicato de los suburbios de Recife.

En 1944 se casa con Elza Maia Costa de Oliveira, Profesora Básica. Tuvieron cinco hijos: *“María Magdalena, María Cristina, María de Fátima, Joaquín y Lutgardes”*. (Cayul, 2014, pág. 50) A partir de estos vínculos, los afectos se enfatizan predominado su vocación de pedagogo por sobre su carrera de Leyes.

*“Fue precisamente a raíz de mi matrimonio cuando empecé a interesarme de*

*una manera sistemática por los problemas de la educación. Estudiaba más la educación, la filosofía y la sociología de la educación que el derecho, disciplina en la cual apenas si era un estudiante mediocre.”* (Banderas, 1981, pág. 19)

En el año 1946, es nominado como Director del Departamento de Educación y Cultura del Servicio Social en el estado de su ciudad natal. Trabaja con personas vulneradas, analfabetas, donde El aplica un método coherente con la teología de la liberación, movimiento simpatizante de Freire como lo señala Banderas, él dice que *“es notorio que entre Freire y los teólogos de la llamada Teología de la Liberación hay profunda simpatía, intercambio de elogios, verdadera comunión de ideales y perfecto acuerdo en el modo de llevarlos a cabo. Todos estos lazos de unión brotan de un dato primario, [ellos] han hecho una clara opción por el socialismo”* . (Banderas, 1981, pág. 14).

En 1961, lo nombran como Director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Recife.

En 1962, tiene la posibilidad de trabajar sus teorías de alfabetización con 300 trabajadores del cultivo de la caña de azúcar, por 45 días. Sus resultados fueron exitosos y se extendió hacia otros círculos del país.

En 1964, fue exiliado de su país tras el golpe militar. Llega a Chile junto con su familia, *“da clases en la Universidad de Santiago y asesora programas de alfabetización promovidos por el gobierno de Frei, sobre todo participa en los*



*proyectos de educación dentro del plan de Reforma Agraria.” (Banderas, 1981, pág. 20).*

En 1967, Freire publica su primer libro: *La educación como práctica de la libertad*. Este libro fue bien acogido en los círculos intelectuales de nuestro país, en Buenos Aires, México y Nueva York. Debido al éxito de este libro, le ofrecieron una vacante de profesor visitante en la Universidad de Harvard en 1969. El año anterior había escrito su famoso libro: *Pedagogía del oprimido*, que fue publicado en inglés y en español en 1970.

En 1970 se traslada a Ginebra donde trabaja como asesor en el Consejo Ecuménico de las Iglesias. *“organización que en aquel momento desempeña una importante función en el proceso de liberación de las ex colonias africanas”* , (Gerhardt, 1993, pág. 7).

En 1980 vuelve a Brasil para (re)conocer su país, luchando por una escuela pública de calidad. Asume la Secretaría de Educación de la Prefectura de Sao Paulo. Finalmente (1992) vuelve a enseñar en la Universidad de Sao Pablo, dando conferencias y cursos.

En 1986, *“recibió el premio internacional «Paz y Educación» de la UNESCO. Fue investido doctor «honoris causa» por una veintena de universidades de todo el mundo “.*<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> El link del documento fue obtenido el 28 de Abril del 2016 de la página: [http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0\\_paulo\\_freire.htm](http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm) (Martínez E. , 2016)

En 1997, muere Paulo Freire a sus 75 años, pero sus pensamientos pedagógicos están vigentes y actuales en nuestros días. Algunos aportes son: el diálogo, construcción de un sujeto histórico, la educación como práctica de la libertad, humanización, pedagogía del oprimido, pedagogía de la esperanza, pedagogía de la autonomía, entre otros. Conceptos que analizaremos a continuación.

### 3.5 Postulados de Paulo Freire

Los postulados que analizaremos están estructurados de la siguiente manera, en primer instancia se definirán, luego se conectarán con el área pedagógica, finalmente estableceremos relaciones con el tema de inclusión laboral de los jóvenes con Síndrome de Down.

#### 3.5.1 Diálogo

*“Paulo Freire nos enseñó, que cambiar es difícil, pero es posible y urgente” (Gadotti, 2003, pág. 12)*

Desde nuestra labor pedagógica buscamos el verdadero sentido de la inclusión en la sociedad de todos aquellos que han sido marginados o discriminados y que reclaman en silencio la oportunidad de ser considerados y escuchados.

Desde ahí la importancia de desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo, con sólidas argumentaciones que muevan las conciencias de todos los actores sociales, como responsables de una inclusión efectiva, que sea capaz de construirnos en el diálogo.

Invitaremos entonces a reflexionar sobre las propuestas que presenta Paulo Freire sobre esta palabra viva, transformadora, que emergen del diálogo.

Significado del diálogo:

*“Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión” . (Freire, 1970, pág. 71).*

El diálogo es la comunicación espontánea, motivadora y creadora que surge entre dos o más hablantes para dar solución a un tema en común. En los postulados que nos presenta nuestro pedagogo Paulo Freire, este diálogo significa una gran fuente de inspiración, de transformación de la humanidad, es el motor de la socialización que permite unir distintas posiciones, considerando diferencias sociales, culturales y políticas, con un solo fin, que convergen en un mismo punto.

Lograr una comunicación colectiva, una praxia transformadora de la realidad, a través del diálogo, palabras habladas, un derecho de todas las personas, como son todos nuestros jóvenes con Síndrome de Down, sin discriminación, sin

condición. Este diálogo se realiza en forma mutua y tomará vida a través de la comunicación interactiva, motivadora, donde irán intercambiando sus experiencias, sus vivencias con los otros, siendo escuchados y valorados con respeto, sólo a través de estas auténticas palabras, logradas en el diálogo espontáneo y conciliador, se podrá transformar no sólo su realidad circundante, sino el mundo entero, como nos reafirma Romano y Jiménez destacando a Freire: *“La esencia del diálogo es la palabra. La palabra verdadera es reflexión y praxis. De ahí que decir la palabra verdadera sea transformar el mundo”* (Romano Jimenez, 2012, pág. 146).

Palabra como constructora de realidad y esa realidad está invisibilizando y negando al otro, en este caso, a nuestros estudiantes jóvenes con Síndrome de Down, será esta misma palabra la que construya a partir del diálogo una praxis más integradora, inclusiva y armoniosa desde lo laboral.

El verdadero sentido de este Diálogo, es la reflexión, la acción que hará despertar la conciencia de todos los actores de la sociedad que circundan a nuestros jóvenes con Síndrome de Down, impulsando a mirar hacia ellos y sentir, sus necesidades, sus dolores, sus sueños, sus intereses, sus desafíos, sus oportunidades y proyecciones laborales, como necesidades de nosotros mismos, como confirman Romano y Jiménez, en las palabras de Freire: *“El yo dialógico, por el contrario, sabe que es precisamente el tú quien lo constituye.*

*Sabe también, que constituido por un tú- un no yo -.ese tú se constituye, a su vez, como yo, al tener en su yo un tú” (Romano Jimenez, 2012, pág. 105).*

Entonces se logrará el sentido humanizador del diálogo, concientización del otro, ese otro que por estar oprimido, así como están los jóvenes con Síndrome de Down, etiquetados desde una educación tradicional, que lo mira como un mero objeto, que no piensa, ni actúa por sí mismo, que sólo acata pasivamente órdenes, requiere entonces, urgentemente que lo conozcamos a través de este diálogo crítico, reflexivo, activo, para que juntos podamos unir nuestras fuerzas y en amor se libere de sentirse objeto y se transforme en un sujeto activo, que actúa, que piensa, que decide, proyectándose en nuestra sociedad que es también su sociedad, como un sujeto, un ciudadano capaz de aprender y actuar, logrando los desafíos laborales que se propongan sin miramientos, sin cuestionamientos recibiendo las mismas oportunidades de desarrollo profesional y laboral.

Lo más importante de este diálogo, es que permite una relación horizontal, en donde es apropiado que éste sea interactivo, colaborativo y crítico, sin dominio, ni intención de control por parte del docente. Así el maestro aprende junto con su educando, fortaleciendo la relación dialógica grupal, logrando así, adquirir un pleno conocimiento de las características, habilidades y destrezas de todos sus alumnos y por sobre todo nuestros jóvenes con Síndrome de Down.

Este diálogo permite un encuentro e intercambio de saberes, donde todos los aportes son válidos: *"Dado que el diálogo es el encuentro de los hombres que pronuncian el mundo, no puede existir una pronunciación de unos a otros. Es un acto creador. De ahí, que no pueda ser mañoso instrumento del cual eche mano un sujeto para conquistar a otro. La conquista implícita en el diálogo es la del mundo por los sujetos dialógicos no la del uno por el otro. Conquista del mundo para la liberación de los hombres"* (Ortiz E, 2012, pág. 6).

El dialogo y la Educación

*"La educación verdadera es praxis reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlos"* (Freire, 1997, pág. 7)

Este diálogo en la Educación nos permite ponernos de acuerdo, encontrar soluciones para crear nuevas posibilidades, permitiendo así una relación directa e interactiva entre educador y educando, entre directivos y maestros, entre educadores y colegas, entre jefes y trabajadores, considerando a todos los educandos con capacidades distintas interactuar a través del diálogo, de la comunicación, para transformar su realidad en forma reflexiva y crítica, como dialogar sobre la efectiva inclusión que debe darse en el ámbito social pedagógico o laboral de todos los educandos.

Sólo a través de este diálogo reflexivo, crítico, transformador, socializador, humanizador y concientizador, lograremos que la Educación reflexione constructivamente sus planteamientos educativos actuales, sus estrategias y metodologías utilizadas, con el único fin de lograr una adecuada inclusión social y laboral en los diferentes contextos donde se desenvuelven nuestros jóvenes con Síndrome de Down.

Este diálogo es un agente poderoso de profundas transformaciones, nos motivará a ser actores sociales, *ya que “La educación que propone Freire, pues, es eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora. Al plantear al educando —o al plantearse con el educando— el hombre-mundo como problema, está exigiendo una permanente postura reflexiva, crítica, transformadora. Y, por encima de todo, una actitud que no se detiene en el verbalismo, sino que exige la acción” (Freire, 1997, pág. 18).*

Sabemos que el diálogo ayudará a transformar todas las barreras que no logran la adecuada inclusión de nuestros jóvenes con Síndrome de Down, pero para que sea realmente efectivo este diálogo se deberá invitar a esta reflexión crítica transformadora a todos los actores comprometidos para impactar en todos los ámbitos sociales, educacionales, universitarios y laborales.

Para Freire el diálogo es indispensable para el desarrollo del hombre, sin el diálogo no puede existir una auténtica educación. Para que el diálogo sea una realidad es necesario:

*“No hay diálogo, si no hay un profundo amor al mundo y a los hombres... Donde quiera que exista un hombre oprimido, el acto de amor significa comprometerse con su causa. La causa de su liberación. Este compromiso por su carácter amoroso, es dialógico.*

*No hay, por otro lado diálogo, si no hay humildad. La pronunciación del mundo, con el cual los hombres lo recrean permanentemente, no puede ser un acto arrogante.*

*No hay diálogo, tampoco, si no existe una intensa fe en los hombres. Fe en su poder de hacer y rehacer. De crear y recrear.*

*Tampoco hay diálogo sin esperanza. La esperanza está en la raíz de la inconclusión de los hombres*

*Finalmente no hay diálogo verdadero, si no existe en sus sujetos un pensar verdadero, Pensar crítico.” (Freire, 2005, págs. 108-111)*

Por tanto, decimos entonces que todo proceso de grandes transformaciones nos permitirán grandes logros, somos nosotros los educadores del niño de hoy que debemos otorgarle todas las experiencias dialogadoras necesarias que potencien una comunicación creadora de acuerdo a sus intereses y necesidades, que lo estimulen a la reflexión crítica a través de un diálogo horizontal, activo y transparente que permita desarrollar en cada joven, adulto



del mañana, los futuros profesionales exitosos que cuestionen críticamente todo los conocimientos y decisiones que vayan surgiendo en su contexto profesional, con una proyección estable, crítica y exitosa.

El diálogo y la inclusión Laboral

El Diálogo y la Inclusión Laboral con jóvenes con Síndrome de Down, se encuentran como conceptos aislados pero que se pueden ir conectando a través de los aportes de distintos autores y de la experiencia laboral que hemos tenido, es una nueva posibilidad de desarrollo individual y colectivo donde se da y se dará una transformación así como ocurrió en *España* *“Qué duda cabe que la influencia de Freire era importante. Para él, el diálogo no sólo es el encuentro de dos sujetos que buscan saber el significado de las cosas, sino la interacción acción-reflexión mediante la praxis transformadora del entorno social. Cambiando la objetividad... se modifica nuestra subjetividad. Transformando el mundo nos transformamos nosotros también”* . (Jover, 2006, pág. 62).

En la formación laboral del joven con Síndrome de Down, el preparador (profesional a cargo) debe tener en cuenta que es un derecho de cada joven expresar y comprender ideas, sentimientos y decisiones. Además de sus gustos y sus necesidades, incluso sus sueños, no sólo del área trabajo sino también compartir sus miedos y ansiedades, como dice Freire en su libro *Cartas a quien*

pretende enseñar, *“Nadie vive la democracia plenamente, ni la ayuda a crecer, primero, si es impedido en su derecho de hablar, de tener voz, de hacer su discurso crítico; y en segundo lugar, si no se compromete de alguna manera con la lucha por la defensa de ese derecho, que en el fondo también es el derecho de actuar.”* (Freire, 2004, pág. 98). Es el preparador profesional el que debe reflexionar sobre su acción y debe ser competente en la oportunidad de dar a cada joven un espacio de apertura y respeto de su esencia *“Ella [Preparador profesional] sabe que no sólo el diálogo sobre los contenidos a enseñar sino el diálogo sobre la vida misma, si es verdadero, no sólo es válido desde el punto de vista de enseñar, sino que también es creador de un ambiente abierto y libre dentro del seno de su clase. Hablar a y con los educandos es una forma sin pretensiones pero altamente positiva que la maestra democrática [Preparador profesional] tiene de dar, dentro de su escuela, su contribución a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables y críticos”* (Freire, 2004, pág. 97). Recordemos que la formación laboral se da entre el aula escolar según el decreto 87/1990, pero que se extiende a cursos de capacitación laboral según Decreto 300/1994, que autoriza la organización y funcionamiento de cursos talleres básicos para mayores de 26 años con discapacidad. Es en estos entornos donde se debe *“vivir el diálogo [que] significa desterrar la violencia, el paternalismo y asistencialismo y asumir la condición de sujetos co-responsables a todos los involucrados en la interacción”* (Donoso, 2005, pág. 99). Todos

debemos transformar nuestras miradas hacia el joven con Síndrome de Down, una actitud de sobreprotección perpetúa la imagen social de la discapacidad a la dependencia y a la lástima, impidiendo su transformación tanto personal como laboral.

Otro aspecto importante de destacar dice relación con las competencias y "habilidades ocultas" o "blandas". Estas se definen como *"capacidades comunicativas, de trabajo en equipo, flexibilidad y adaptabilidad frente a un determinado trabajo"*. (Valdebenito, 2013, pág. 22). Estas habilidades blandas están relacionadas con la autonomía, el cuidado personal, el conocimiento del entorno, y habilidades sociales que deberían darse con anterioridad en la escuela. *" Aunque durante mucho tiempo ha dominado la opinión de que las personas con discapacidad tienen dificultades para la inserción laboral debido a su escaso dominio de competencias relacionadas con el desarrollo de un trabajo específico, las investigaciones demuestran que los contenidos más valorados para la inserción laboral son las habilidades sociopersonales relacionadas con el desarrollo autónomo en el puesto de trabajo"* (Pallisera M. , 2011, pág. 192). Por lo tanto, dentro de estas habilidades blandas se encuentran *"la resolución de problemas, la toma de decisiones, la capacidad de aceptar orientaciones y seguirlas, la empatía, la autoestima, el autoconocimiento. Se resalta también la relevancia de las actitudes positivas y la motivación hacia las tareas laborales como un factor clave para facilitar los procesos de adaptación y adecuación al*

*mundo laboral*" (Pallisera M. , 2011, pág. 193). Claramente se infiere el importante papel del concepto diálogo en estas habilidades sociopersonales ya que es una estrategia efectiva y consistente, transversal hacia otras áreas y que constituye parte de la formación del joven porque lo valora y reconoce su diversidad, guiándolo hacia un trabajo colaborativo y por ende a una inserción laboral exitosa.

El diálogo además aporta, por consiguiente, a la inclusión laboral de los jóvenes con Síndrome de Down dos aspectos relevantes para su calidad de vida tanto de él como de su entorno familiar. En primera instancia, modifica la disposición de la empresa a acoger y dar trabajo después de un diálogo amoroso que transforma los contextos, tal como señala la fundadora de Tacal *"La inserción laboral de personas con discapacidad en la empresa permite romper con el prejuicio de que son incompetentes, dependientes e incapaces de ajustarse a las exigencias del mercado laboral actual, y que, en consecuencia, "no son rentables para la empresa"* . (Zondek, 2015, pág. 25). Ahora bien, una vez que las empresas se percatan de que las personas con discapacidad son unos trabajadores más, esta actitud de falta de confianza en las habilidades de ellos, cambian significativamente, detectándose una actitud abierta a la inserción de las personas con Síndrome de Down. El diálogo es un facilitador, un puente entre la necesidad laboral del joven y la empresa, eliminan barreras invisibles del miedo,

de la desinformación que existe respecto a la discapacidad y la falta de conocimiento frente a las posibilidades reales que tienen los jóvenes.

Destacamos nuevamente que el diálogo es una herramienta que permite construir una nueva realidad de los jóvenes con Síndrome de Down, porque rompe la palabra monologal de la educación tradicional hacia la palabra diálogo.

Este concepto, el diálogo, ayudará a los jóvenes con Síndrome de Down a empoderándose de su palabra, al emanciparse lograrán su transformación, generando consensos y convenciendo a la empresa u otros de que ellos sí, son capaces.

Freire nos aporta que *“Este diálogo (educación dialogal tan opuesta a los esquemas del liberalismo – educación monologal – que seguimos practicando impertérritos, como si nada sucediese a nuestro alrededor, como si todavía pudiese tener la oportunidad de dirigir y de orientar al educando) sólo será posible en la medida en que acabemos de una vez por todas con nuestro verbalismo, con nuestras mentiras, con nuestra incompetencia, frente a una realidad que nos exige una actitud de gran tensión creadora, de poderoso despliegue de imaginación”* (Cayul, 2014, pág. 171). Paulo Freire cree en la

palabra que genera transformaciones y que emergen de reflexiones situadas. Las palabras empoderan a los jóvenes con Síndrome de Down a *“aprender a leer el mundo donde están, ellos serán capaces de dar respuestas a sus necesidades y a los problemas que los aquejan”* . (Cayul, 2014, pág. 170). El diálogo es por lo

tanto, una herramienta pedagógica potente que permite al joven transformarse en un sujeto activo de sus propios procesos.

En segundo lugar, el diálogo contribuye a configurar el desarrollo de la identidad y valoración del joven con Síndrome de Down en el momento de insertarse laboralmente, como señala Pallisera, *“la inserción laboral ha incidido positivamente en el autoconocimiento, autoestima e identidad de sus protagonistas, contribuyendo a crear nuevas expectativas y demandas”*. (Pallisera M. e., 2007, pág. 334). El joven se transforma emocionalmente y desarrolla su autoestima y autonomía personal. Se ve a sí mismo, siendo capaz de reflexionar y ser crítico, enfrentando nuevos desafíos personales y sociales, evaluando sus proyectos de vida y aportando a una sociedad más justa y equitativa.

### 3.5.2 Construcción de un sujeto histórico

Para analizar este postulado de Paulo Freire, necesariamente debemos definir la concepción de hombre y mujer que está a la base de este concepto.

Freire insiste en esta premisa *“los hombres y las mujeres, en cuanto seres históricos, somos seres incompletos, inacabados o inconclusos”* (Freire, 2006, pág. 19). Este proceso de búsqueda nos permite conocernos y (re)conocernos

como seres que se saben inacabados y entramos en un proceso continuo de búsqueda, esta búsqueda permanente permite crear y recrear construcciones acerca de nosotros mismos y de nuestro entorno. *“Cada uno es un proceso y un proyecto y no un destino”* (Freire, 2006, pág. 47), es decir para Freire cada persona al saberse inacabado descubre lo que es, siendo, en un continuo aprendizaje, estos procesos no son estáticos sino construcciones de sí mismos, y cómo hacer mejor, haciendo, ésto es buscando continuamente cuáles caminos es la mejor opción, descartando los otros. El joven con Síndrome de Down al saberse inacabado toma consciencia de sí mismo como sujeto y empieza a percibir el mundo y a las otras personas insertas en él como sujetos diferentes a él pero igualmente únicas y valiosas como él. Freire, señala que estas relaciones que empiezan a establecerse entre *“el nosotros y la realidad objetiva abrieron una serie de interrogantes, y esos interrogantes llevaron a una búsqueda, a un intento de comprender el mundo y comprender nuestra posición en él. Es en ese sentido que yo uso la expresión “lectura del mundo” como precedente a la lectura de las palabras”* . (Freire, 2006, pág. 21). Esta lectura del mundo nos sitúa, en un contexto determinado y nos permite comprender realidades objetivas y establecer diversas relaciones que existen entre ellas. Asimismo, estas construcciones se realizan con el otro, nadie se construye sólo, hay una responsabilidad social mutua, que permitirá la transformación del mundo a través de nuestras acciones y reflexiones, tal como lo indica Freire, *“Pero, a la vez,*

*nadie dice la palabra solo. Decirla significa decirla para otros. Decirla significa necesariamente un encuentro de los hombres. Por eso, la verdadera educación es diálogo* " (Freire, 1997, pág. 16). Es así como los jóvenes con Síndrome de Down, por un lado actúan y por el otro lado reflexionan, desde sus propias experiencias, situaciones significativas que les permitirán alcanzar sus sueños, abrirse a nuevas posibilidades tanto personales como laborales, a ser críticos y situados en sus propios contextos, finalmente a tener esperanza a nivel personal, laboral y social.

#### Sujeto histórico y Educación

La construcción de un ser histórico dentro del ambiente educativo radica en esta conciencia de lo inconcluso. Freire lo denomina como la Educabilidad del ser, señala que *" Todo educando, todo educador se descubre como ser curioso, como buscador, indagador inconcluso, capaz sin embargo de captar y transmitir el sentido de la realidad."* (Freire, 2006, pág. 25). El docente debe ayudar a comprender y comunicar la realidad de una forma simple, respetando la singularidad de sus educandos, interviniendo a través de la curiosidad y de la inteligencia esperanzadora, abriendo posibilidades de diálogo dentro del aula escolar. Sin embargo, la domesticación, mecanismo del sistema de la educación tradicional chilena, está en total desacuerdo con esta concepción, ve al joven con



Síndrome de Down como un sujeto-objeto, un receptor pasivo, sin derecho a tener o expresar su opinión, no situada de su entorno familiar y social, esta *"dimensión humana contextualizada muestra a Freire una realidad en que el hombre sufre la "distorsión histórica" de la opresión, que no sólo "cosifica" al hombre concreto, sino que lo "acaba" como posibilidad de ser. En este sentido se puede hablar en propiedad de la deshumanización histórica del sujeto situado"* . (Pinto, 2004, pág. 238). Freire propone la Educación como práctica de la libertad en contraposición a este sistema opresor, donde la acción educativa procura cambiar al oprimido en un constructor activo, situado, crítico, histórico y reflexivo del mundo, que potencia la vida y las relaciones con los otros. Este proceso de transición de sujeto-objeto a sujeto-histórico, "nos permite transitar desde una conciencia ingenua a una conciencia crítica. *"La gran tarea educacional que Freire se reserva es la de ayudar a la conciencia transitivo – ingenua de la sociedad brasileña (y de todos los pueblos que se le asemejen) en su paso al estado de transición crítica, único capaz de garantizar la libertad total del pueblo"* (Cayul, 2014, pág. 75). Esta tarea compleja se inicia desde la simplicidad en la interpretación de los problemas<sup>8</sup> como por ejemplo, la tendencia a juzgar que el pasado fue un tiempo mejor o la tendencia a seguir ciegamente las ideas o propuestas de otros. La persona con una conciencia

---

<sup>8</sup> El link del documento fue obtenido el 11 de Mayo del sitio web de <https://paulofreireacciondialogica.wordpress.com/2013/06/19/paulo-freire-y-la-concienciacion-como-proceso-de-liberacion/> (Peña, 2016)

transitivo ingenua cree en explicaciones sorprendentes, o en una argumentación frágil y emocional, incluso en explicaciones mágicas, es fácilmente acomodable, optando por caminos ya conocidos y agradables, menos problemáticos. Cabe destacar que esta descripción corresponde en su mayoría a los jóvenes con Síndrome de Down de la Agrupación Samuel Codoceo, esta conciencia transitiva ingenua dificultaría la inserción laboral ya que no permitiría la construcción de un ser histórico. En cambio la persona con una conciencia transitiva crítica representa las cosas y los hechos como se dan en la existencia empírica, con sus correlaciones causales y circunstanciales, dialoga activamente y es un ser comprometido, responsable social y políticamente, reflexiona con profundidad en las interpretaciones de los problemas, sustituye las explicaciones mágicas por principios causales, se despoja de sus preconcepciones y prejuicios en el análisis y comprensión de los problemas, admite la crítica, niega la transferencia de la responsabilidad asumiendo un rol comprometido y activo. Paulo Freire señala que esta conciencia crítica implica un regreso a la democracia *“que es característica de los regímenes auténticamente democráticos y corresponda a formas de vida altamente permeables, interrogadoras, inquietas y dialogales, en oposición a las formas de vida impermeables, mudas, quietas y discursivas de las fases rígidamente autoritarias”* (Freire, 2001, pág. 36). Esta conciencia crítica, desde el proceso educativo, debe intencionar el desarrollo de la construcción de sujetos históricos en los jóvenes con Síndrome de Down para insertarse

laboralmente, de esta manera ellos mismos serán sujetos que construyan su propia historia, con autonomía y esperanza.

Cómo la conciencia histórica ayuda a los jóvenes con Síndrome de Down a insertarse laboralmente:

*“Mujeres y hombres seres histórico-sociales, nos volvemos capaces de comparar, de valorar, de intervenir, de escoger, de decidir, de romper, por todo eso ,nos hicimos seres éticos. Sólo somos porque estamos siendo” . (Freire, 2004, pág. 34).*

Para que nuestros jóvenes con Síndrome de Down tengan presencia como sujetos históricos dentro de nuestra sociedad, necesitamos, además de la propia conciencia del individuo, la participación de los otros sujetos históricos, actores sociales conscientes de las desigualdades que viven hoy nuestros jóvenes con discapacidad, pero a su vez comprometidos plenamente con su desarrollo personal. Recordemos además, que esta conciencia nos permite percibir que cada uno de nosotros es diferente al otro, y en alguna medida también nosotros mismos presentamos alguna necesidad educativa especial que debe ser trabajada con los otros en un ambiente inclusivo e integrador, tal como nos reafirma Freire *“ nadie cobra conciencia separadamente de los demás. La conciencia se constituye como conciencia del mundo.”* (Freire, 1970, pág. 11).

Por lo tanto, esta conciencia se construirá de la relación que tenga el sujeto con su realidad, independientemente del contexto o estructura social-cultural donde viva, esta estructura puede facilitar su desarrollo si es acogedora y contenedora, sin embargo si no fuera así, el sujeto puede transformarla, junto con los otros, a partir de él mismo.

El despertar de esta conciencia permitirá que todos juntos reconstruyamos y transformemos este mundo con una nueva mirada de valoración y respeto a todos los seres humanos sin importar sus diferentes capacidades, hacer que todas las conciencias lleguen a un mismo sentido, ser sujetos históricos, capaces de valorar, reconocer y aceptar sin prejuicios al otro, con una mirada más humanitaria, esto empoderará a nuestros jóvenes con Síndrome de Down a interactuar en igualdad de condiciones, para que se proyecten y sientan que son sujetos importantes en la sociedad, capaces y seguros de sí mismos, logrando así que se redescubran y proyecten sus habilidades y capacidades, que han sido ignoradas y cuestionadas por mucha época, " *Una deficiencia o una alteración funcional no deben limitar el desempeño de las personas y, consecuentemente, su participación en la sociedad. Es necesario brindar oportunidades para que las personas con discapacidad puedan mostrar sus potenciales y capacidades*" (Zondek, 2015, pág. 4).

De este modo, al integrar a nuestros jóvenes con discapacidad en la sociedad, podrán ir formando su identidad social, sintiéndose ciudadano partícipe de la

comunidad en todos sus ámbitos. Así a partir de sus propias experiencias, forma su propia historia, como un sujeto histórico, como reafirma, Andrea Zondek, la especialista laboral " *El ser humano interactúa a través del trabajo, lo que facilita el aprendizaje sobre la biodiversidad, y en él se aprende a convivir con los demás al promover un escenario de igualdad, permitiendo la integración de todas las personas en los procesos productivos*" (Zondek, 2015, pág. 4).

Dentro de este ámbito laboral existen barreras creadas por la sociedad. Estas serán disipadas a través de una reflexión transformadora, que nos llevará a derribar en conjunto las barreras sociales de los jóvenes con Síndrome de Down, como son " *la gran falta de información existente sobre el tema, la cual, a su vez, nos hace tener miedos, prejuicios y una visión distorsionada del potencial productivo y laboral de este grupo de la población*" (Zondek, 2015, pág. 6). Estas barreras sociales deben desaparecer para transformarse en nuevas oportunidades laborales de acuerdo al potencial de nuestros jóvenes, para que puedan proyectarse en su realización personal histórica, a través de una adecuada inclusión laboral.

*"Es la experiencia social la que en última instancia nos hace, la que nos constituye como estamos siendo."* (Freire, 2006, págs. 19-20). La experiencia social histórica, que han recibido hasta hoy en día nuestros jóvenes con Síndrome de Down, mayoritariamente, ha sido de discriminación o exclusión tanto en lo social, educacional y laboral, necesitamos revertir esta situación

haciéndolos sujetos activos de la sociedad, que son capaces de valorar enormemente toda oportunidad laboral. *“Para las personas con discapacidad acceder a un puesto de trabajo significa mucho más que la posibilidad de generar recursos para el grupo familiar: les permite establecer redes sociales, favorece su participación y, sobre todo, les entrega una razón para vivir y sentirse parte de una sociedad más inclusiva y cohesionada”* (Zondek, 2015, pág. 7). Esta experiencia laboral le permitirá transformar su realidad y sentirse valorado con su trabajo y dignificado en su existencia. Sólo así irá enfrentando nuevos desafíos, reflexionando y accionando sobre su actuar en el mundo social y laboral, podrá entonces vivenciar y plasmar su propia identidad, su esencia histórica *“Todo este mundo histórico-cultural, producto de la praxis humana, se vuelve sobre el hombre condicionándolo. Creado por él, no puede el hombre, sin embargo, huir de él. No puede huir del condicionamiento de su propia producción”* (Freire, 2002, pág. 16).

Paulo Freire nos invita a comprometernos e interceder en la historia de los hombres, sobre todo de aquellos que son vulnerados a través de las constantes discriminaciones sociales, como son también afectados nuestros jóvenes con Síndrome de Down. Como sociedad, debemos realizar una praxis reflexiva y crítica, que despierte la conciencia de todos e impulse una transformación de la historia de nuestros jóvenes, como sujetos activos y conscientes de su existencia, para que puedan participar de todas las oportunidades laborales que se les

brinde de acuerdo a sus capacidades, de tal manera, que construyan su propia autonomía, su independencia personal desarrollándose plenamente como un ser único e integral, consciente de su vivir y actuar, un sujeto histórico.

### 3.5.3 La Educación como práctica de la libertad.

La educación puede ser entendida como una práctica tendiente a desarrollar procesos de emancipación para la transformación del sujeto y su cultura. Desde ahí, como lo entiende Paulo Freire como una praxis en y para la libertad o bien como un proceso de alienación desde lógicas de control que apuntan a la reproducción de la matriz socio-educativa. Por consiguiente, Freire denuncia ésto, entendiendo que gran parte de las prácticas educativas en la actualidad tienden a generar estructuras de dominación en nuestra sociedad, *“los métodos tradicionales de alfabetización son instrumentos “ domesticadores” , casi siempre alienados y además alienantes”* (Freire, 1997, pág. 13). Esta concepción hace del estudiante un sujeto pasivo, *“simple, oprimido, disminuido y acomodado, convertido en espectador”* (Freire, 1997, pág. 34), deforma la naturaleza humana a una cosa, a un depósito, cuya *“conciencia es algo espacializado, vacío que va siendo llenado por pedazos del mundo digeridos por*

*otro, con cuyos residuos de residuos pretende crear contenidos de conciencia."*

(Freire, 1997, pág. 17).

Paulo Freire denomina a esta concepción tradicional de la educación como una concepción "bancaria" , se explica *"al no superar la contradicción educador-educando, por el contrario, al acentuarla, no puede servir a no ser a la domesticación del hombre. De la no superación de esta contradicción resulta:*

- a. Que el educador es siempre quien educa; el educando, el que es educado*
- b. Que el educador es quien disciplina; el educando, el disciplinado*
- c. Que el educador es quien habla; el educando, el que escucha*
- d. Que el educador es quien prescribe; el educando, sigue la prescripción*
- e. Que el educador elige el contenido de los programas; el educando, lo recibe en forma de "depósito"*
- f. Que el educador es siempre quien sabe; el educando, el que no sabe*
- g. Que el educador es el sujeto del proceso; el educando, su objeto"* (Freire, 1997, págs. 16-17).

Y entendemos que desde ahí, si lográsemos desarrollar un proceso educativo en y para la emancipación del sujeto y su cultura para mejorar sustancialmente la incorporación de nuestros jóvenes con Síndrome de Down a los espacios laborales, ya que permitirán que estos sujetos de aprendizajes, que están en el



mundo aprendan a identificar las fuerzas que los condicionan pero que no los determinan en este estar en el mundo. Por lo tanto, la praxia de la libertad para los jóvenes con Síndrome de Down se refiere a reconocer algunas de las fuerzas que están en el mundo y que los condicionan, pero que no lo determinan como por ejemplo: la familia, la iglesia, la escuela tradicional y homogeneizadora, el grado de marginación donde están inmersos o el grado de estigmatización con respecto a la condición de Síndrome de Down. Skliar<sup>9</sup>, aporta con el concepto de diferencialismo al tildarlos como “raros, enfermitos, anormales, siempre niños” , esta mirada tan restringida, desde la normalización, que abunda en nuestra sociedad y que la educación tradicional enfatiza y reproduce. Nuestros jóvenes, por lo tanto, identificarán estas fuerzas y comprenderán que al construirse en sujetos históricos con derechos, estas fuerzas no los determinarán, sino que ellos serán liberados, serán los protagonistas de su propia historia.

A esta concepción de la educación tradicional, Paulo Freire, como referente de este trabajo, reflexiona de manera crítica para transformar aspectos sustanciales de lo educativo. Así a partir de un análisis pedagógico-epistemológico logra resignificar la relación educador-educando, la concepción del aprendizaje, el rol del educador, evaluación, entre otros. Por lo tanto, Freire propone esta mirada esperanzadora hacia el hombre y mujer como sujetos de derechos y no como

---

<sup>9</sup> Ver referencias de este concepto en los documentos “Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad” (2005); “La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa”(2007).

meros objetos manipulados e instrumentalizados desde lo educativo por las elites, sino que seres responsables social y políticamente activos, históricamente situados. Por consiguiente, su concepción de educación sería una *“educación eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora. Al plantear al educando –o al plantearse con el educando- el hombre-mundo como problema, está exigiendo una permanente postura reflexiva, crítico, transformadora. Y por encima de todo, una actitud que no se detiene en el verbalismo, sino que exige la acción. Y esto es lo más importante”* (Freire, 1997, pág. 18). Estos procesos de búsqueda y de reflexión se darían en forma continua, están en movimiento, se podría decir que son *“de aquí y de ahora”* , parte de uno mismo pero con la ayuda de los otros, hay transformaciones de vida y cambios hacia y desde nuestra comunidad.

Por consiguiente, para Freire, un primer paso que deben dar las personas para su integración es situarse y desde su realidad tomar conciencia de sus derechos como sujetos inacabados, tal como lo señala Freire *“la conciencia del analfabeto es una conciencia oprimida. Enseñarle a leer y escribir es algo más que darle un simple mecanismo de expresión. Se trata de procurar en él, concomitantemente, un proceso de concienciación, o sea de liberación de su conciencia con vistas a su posterior integración en su realidad nacional, como sujeto de su historia y de la historia”* (Freire, 1997, pág. 14). Para nuestros jóvenes con Síndrome de Down, la elección será la educación para la libertad

hacia el hombre-sujeto histórico, vinculado en su contexto tanto familiar como social, con conciencia crítica, construyendo redes de afectos y respeto, tal como lo señala Paulo Freire *“que la educación es un acto de amor, de coraje, es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme, más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal”* (Freire, 1997, pág. 9). Esta educación propuesta por él, es amorosa, respetuosa de la diversidad, visibiliza al hombre en su naturaleza, le da valor, lo libera y transforma de fuerzas dominadoras y controladoras existentes en nuestra sociedad.

Ahora bien, en esta nueva concepción de educación para la libertad, no habría distinción entre educando y educador, sino que una *“superación de esta concepción tradicional, resultando en otro esquema, a través de la liberación.*

*Esta concepción propone:*

- a. No más un educador del educando*
- b. No más un educando del educador*
- c. Sino un educador-educando con un educando-educador.*

*Esto significa:*

- 1. Que nadie educa a nadie*
- 2. Que tampoco nadie se educa solo*
- 3. Que los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo”*

(Freire, 1997, págs. 17-18)

La educación en este enfoque es liberadora, una práctica hacia la libertad y debería darse en todos los niveles. Se potencian actitudes de reflexión y acción no simple palabrería verbosa y sonora que se repite sin parar, sino un diálogo con amor, esperanza y fe, construyéndonos como sujetos de derechos, históricos, autónomos y críticos.

Para que esta educación como praxis de la libertad se construya socio-educativamente y repercuta en nuestros estudiantes con Síndrome de Down, se requieren de profesionales de la educación –pedagogos- que estén a la altura de este desafío, ahora bien, con respecto al rol docente en esta nueva concepción de Educación, Freire aporta muchas ideas del cómo intervienen los maestros y maestras democráticos en las prácticas educativas. El dice que *“Una de las tareas más hermosas y gratificantes que tenemos por delante como profesores y profesoras es ayudar a los educandos a constituir la inteligibilidad de las cosas, ayudarlos a aprender a comprender y a comunicar esa comprensión a los otros”* . (Freire, 2006, pág. 25), es decir lograr la comprensión en forma simple, no simplista, de lo que pasa alrededor nuestro para luego comunicar a los demás. Esta posibilidad de comunicar y comunicarnos se destaca como elemento primordial que nos hace seres sociales, históricos, culturales y comunicativos. Además, los docentes *“intervenimos en el mundo a través del cultivo de la curiosidad y de la inteligencia esperanzada, que se desdobra en la comprensión comunicante del mundo. Y esto lo hacemos de*

*diferentes maneras. Intervenimos en el mundo a través de nuestra práctica concreta, intervenimos en el mundo a través de la responsabilidad, a través de una intervención estética, cada vez que somos capaces de expresar la belleza del mundo”* . (Freire, 2006, pág. 26). Cuando el profesor reflexiona su papel, se concientiza y se compromete a una búsqueda continua a ser más, tanto para él mismo como para sus educandos, en otras palabras es *“vivir éticamente, practicar la ética diariamente con los niños y los jóvenes”* (Freire, 2006, pág. 27), no estamos siendo, sino que con los otros, hay decisiones morales que debemos tomar al transformar nuestro mundo en algo mejor, nuestro testimonio debe ser coherente con nuestras palabras y acciones. La práctica docente es una elaboración de una pedagogía crítica, *“no hay práctica docente sin curiosidad, sin incompletud, sin ser capaces de intervenir en la realidad, sin ser capaces de ser hacedores de la historia y a la vez siendo hechos por la historia. Les he dicho que una de las tareas fundamentales, tanto aquí como en Brasil y en el mundo entero, es elaborar una pedagogía crítica”* (Freire, 2006, pág. 30).

Es una educación liberadora, para la libertad, como debiera ser con los jóvenes con Síndrome de Down, una buena práctica educativa que incluya una búsqueda de ser más, de saberse incompleto, de aceptarse y valorarse como un ser, de buscar alternativas para insertarse laboralmente, no acomodándose frente a las barreras invisibles de miedo de las madres, propiciar un trabajo innovador, integrándose a redes computacionales y sociales de su comunidad, y esta

comunidad como estructura social y cultural conozca y reconozca su compromiso político y social: integrando, respetando, dialogando, creando, reflexionando en los espacios y cumpliendo su papel integrador y contenedor. Es de suma importancia dar continuidad y respuesta tanto de la escuela como fuera de ella, a los diversos procesos de una formación e inclusión laboral tanto de servicios públicos como de la empresa privada a los jóvenes con Síndrome de Down para que logremos una inserción laboral exitosa.

La Educación Liberadora y la inserción laboral de los jóvenes con Síndrome de Down

*“...una educación liberadora es un ejercicio de desarrollo del pensamiento. Implica criticar la forma de pensar de los seres humanos, de cómo reflexionan, procesan información, relacionan contenidos, resuelven problemas y crean cosas nuevas” (Paiva, 2004, pág. 139)*

Para poder ayudar a nuestros Jóvenes con Síndrome de Down a incluirse social y laboralmente en esta sociedad, necesitamos trabajar con ellos una nueva pedagogía, la pedagogía crítica liberadora, que los emancipe de la opresión en que se hayan sumido, ya que, sólo ellos conocen sus miedos, angustias y barreras que no les han permitido surgir. Paulo Freire interpreta muy bien esta realidad al decir: *“¿Quién sentirá mejor que ellos los efectos de la opresión?”*

*¿Quién más que ellos para ir comprendiendo la necesidad de la liberación?"* (Freire, 1970, pág. 26). Esta pedagogía liberadora permitirá a nuestros jóvenes con Síndrome de Down cuestionar su realidad actual para comenzar el redescubrimiento de su verdadera existencia en la vida. Aprender a valorar su sentido de trascendencia, a cuestionar su accionar en el mundo y por sobre todo a proyectarse como individuos capaces como cualquier otro de reconstruir su historia a través de un gran evento transformador la praxis con una mirada crítica, reflexiva y liberadora, como nos reafirma Freire: *"La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo"* (Freire, 1997, pág. 7).

En esta educación liberadora nuestros jóvenes con Síndrome de Down podrán desarrollar pensamientos críticos adquiridos, a través de experiencias significativas con sus pares, conversaciones interactivas, que les permitirán dialogar y reflexionar críticamente en distintos debates, expresando así, con libertad sus ideas, opiniones y propuestas, para realizar las acciones necesarias que se requieran en la transformación constante de su realidad. Este pensamiento crítico se transformará en conocimiento que ayudará al desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades cognitivas, de sus potencialidades, como medios estratégicos, para su eficiente proyección laboral dentro de la sociedad, Freire nos reafirma el sentido de este pensamiento, al decir: *"El desarrollo del pensamiento le permite a los seres humanos cuestionar la naturaleza de su*

*situación histórica y social, para leer su mundo, para poder interpretarlo desde su realidad, y a su vez intervenirlo para su beneficio”* (Paiva, 2004, pág. 1). Esta propuesta es la más trascendental para nuestros jóvenes con Síndrome de Down, ya que los insta en sus capacidades a intervenir en su mundo, a cuestionar críticamente su historia, no como un ente pasivo, sino activo, consciente de las necesidades de su persona como del mundo, para actuar sobre éste y descubrir así sus potencialidades, como aportes significativos a la sociedad, las palabras de Freire nos reafirman la misión del hombre en el mundo: *“ No estoy en el mundo para adaptarme a él sin más, sino para transformarlo ”* (Freire, 2001, pág. 43).

*“Otro elemento bastante importante en la educación liberadora, es la autonomía, entendida esta en el sentido más amplio, pues formar en la autonomía es en cierta manera, formar en libertad, un individuo autónomo difícilmente será presa pasiva de la opresión; un individuo autónomo es el que sabe tomar las decisiones más apropiadas de acuerdo a su convicción. Formar en autonomía implica que cada quien sea capaz de tomar posición, y desde luego, tomar posición no por lo que dicen otros sino por lo que le dice su pensamiento”* (Parra, 2011, pág. 14). Esta propuesta también es muy significativa para nuestro joven con Síndrome de Down, ser capaz de reflexionar sobre sus propias acciones, ser capaz de tomar sus propias decisiones, ser capaz de defender y mantener sus propias opiniones frente a los demás en forma segura y estable, lograr descubrirse y valorarse como un ser humano



independiente, capaz de desenvolverse en forma autónoma en los distintos contextos que le ofrezca la sociedad, como nos reafirma Paulo Freire al señalar, *“educar es desarrollar en los educandos la capacidad de análisis crítico que permita hacerle frente a las diferentes situaciones que se presentan en el diario vivir. De lo que se trata entonces es de que el educando se entienda y acepte como oprimido para que de esta manera pueda alcanzar procesos que lo conduzcan a la transformación de su realidad”* (Aguilar, 2015, págs. 61-62). La pedagogía liberadora permitirá la transformación urgente que necesita la sociedad actual para que puedan ver la inserción laboral de nuestros jóvenes con Síndrome de Down como un derecho de cualquier ciudadano de participar y trabajar en la sociedad, ya que existen factores sociales externos como: integración, participación y desempeño socio laboral efectivo, que influyen en el éxito o fracaso laboral de nuestros jóvenes con Síndrome de Down, como enfatiza Andrea Zondek, al decir: *“La discapacidad está definida como el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona”* . (Zondek, 2015, pág. 12). Esta visión liberadora permitirá desarrollar en la sociedad una nueva mirada con nuestros jóvenes con Síndrome de Down: Valoración, reconocimiento y respeto por la diversidad que presenta cada joven integrándolos sin limitaciones, sin restricciones en los distintos contextos sociales y laborales. Además la creación de espacios, que

sean ricos en intercambios de diálogos comunitarios donde se abra paso a paso la participación colectiva, solidaria y espontánea de nuestros jóvenes con Síndrome de Down en sus aulas, en las universidades, en los institutos, en las empresas, para que así, adquieran las competencias necesarias para proyectarse como futuros profesionales exitosos. También lograr una inserción laboral efectiva, con derecho a elegir su trabajo de acuerdo a sus potencialidades actuando como seres pensantes y reflexivos, capaces de estar dispuestos a enfrentar y transformar, todos los desafíos sociales de nuestra sociedad, como destaca Andrews Paiva, en las palabras de Paulo Freire, al decirnos *“La educación liberadora propuesta por Freire encamina hacia la formación de seres humanos pensantes, comprometidos con su devenir. El desarrollo de las naciones se alcanza con una educación que haga libre al educando al reafirmar su identidad gracias al pensamiento. La reflexión le permite a las personas ubicar su lugar en el mundo, su rol en el entramado de relaciones diversas con sus semejantes.”* (Paiva, 2004, pág. 134). Es necesario entonces, una educación liberadora que reconstruya este nuevo camino para liberación de todo ser humano oprimido, logrando así, un efectivo desarrollo social y cultural de todas y todos los ciudadanos en la sociedad.

Creemos entonces, que la misión de la pedagogía liberadora, con una mirada crítica, esperanzadora, permitirá que nuestros jóvenes con Síndrome de Down

logren reencontrarse consigo junto con los demás, esto los llevará a transformar su actuar pasivo en el mundo, por un actuar activo, adquiriendo pensamientos críticos y reflexivos que lo insten constantemente a cuestionar e intervenir su realidad, para reconstruirla en beneficio de ellos mismos y de la humanidad. También desarrollarán su autonomía, siendo capaces de tomar sus propias decisiones en los momentos más oportunos de su vida, sintiéndose así, seguros de sí mismos y lo más importante serán constructores de su nueva historia liberadora, valorando así su identidad en la sociedad, capaces de tomar las decisiones correctas de su propio destino, la elección perfecta de su desarrollo laboral y por ende social, logrando así la independencia de su bienestar personal, social y familiar.

#### 5.4 La Humanización.

Paulo Freire reacciona a la dominación de las conciencias de la educación tradicional hegemónica, que responde a los intereses de las clases socioeconómicas dominantes, afirmando la necesidad de la humanización del oprimido, que debe partir desde él mismo, quién es el que debe buscar los caminos de su liberación. Ahora bien, Paulo Freire plantea que tanto la humanización como la deshumanización son opciones abiertas para el individuo, sin embargo para él, la verdadera vocación de los hombres es la

humanización, señala *"que es negada en la injusticia y en la explotación y es afirmada en cambio en el ansia de libertad, de justicia, de lucha de los oprimidos por la recuperación de su humanidad despojada"* (Freire, 1970, pág. 24). La

humanización permite concientizar a la persona de su situación real, que es aceptada sin crítica a una posible transformación de su calidad de vida.

*"Cuando más descubren las masas populares la realidad objetiva sobre la cual deben incidir su acción transformadora, más se insertan críticamente. Lo mismo sucede con el opresor, el que éste reconozca su rol, no equivale a solidarizarse con los oprimidos, estas actitudes, que en la práctica se observan en el asistencialismo, no son sino un reesfuerzo de la dependencia, intentando minimizar la culpa con una conducta paternalista. La verdadera solidaridad debería expresarse transformándolos a estos como hombres reales despojados de una situación de injusticia"* . (Freire, 1970, págs. 34-35). Hoy en día, está

opresión está representada por el paternalismo asistencial<sup>10</sup> que se presenta en las escuelas y en los centros de capacitación laboral, donde nuestros jóvenes con Síndrome de Down son considerados como seres autómatas, incapaces de tomar elecciones e iniciativas propias, oprimiéndoles de esta manera sus capacidades de autonomía e independencia.

---

<sup>10</sup> Entendemos por paternalismo asistencial la actitud de la persona que aplica las formas de autoridad y protección, propias del padre en la familia tradicional, a otro tipo de relaciones sociales: políticas, laborales, etc

Freire dice que el efecto de la opresión es la deshumanización, se da tanto en el oprimido como en el opresor, sin embargo de modo distinto ya que “ambos, tanto opresores como oprimidos temen a la libertad, pero por razones diferentes. En los oprimidos el miedo a la libertad es el miedo de asumirla. En los opresores el miedo de perder la libertad de oprimir, es por esto que el único modo para lograr una verdadera liberación es por medio de la humanización, donde no existan ni opresores ni oprimidos” <sup>11</sup>. Como es el caso de los jóvenes con Síndrome de Down, este temor de asumir su liberación se modificará con su aceptación crítica de su condición para lograr su liberación y autonomía. Recordemos que mucho tiempo las personas con discapacidad se mantenían alejadas incluso escondidas de la sociedad, no se consideraban como sujetos de derechos, se ejercía violencia sobre ellos, los oprimidos. *“Por eso los oprimidos deben luchar por su liberación junto con los que con ellos verdaderamente se solidarizan, necesitan ganar la conciencia crítica de la opresión. Liberarse de esta fuerza exige la emersión de ella y sólo es posible hacerlo a través de la praxis auténtica que no es más que acción y reflexión”* .<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Extraído el 4 de Junio del 2016 de la página web <http://teoriaspedagogicaspaulofreire.blogspot.cl/2009/05/deshumanizacion.html> (Blogs Fernando T, 2016)

<sup>12</sup> Extraído el 4 de Junio del 2016 de la página web <http://teoriaspedagogicaspaulofreire.blogspot.cl/2009/05/deshumanizacion.html> (Blogs Fernando T, 2016)

La humanización y sus transformaciones en la inserción laboral de nuestros Jóvenes con Síndrome de Down:

*Paulo Freire es un pensador comprometido con la vida, no piensa en ideas abstractas, sino que piensa partiendo de la existencia concreta. Su proyecto educativo, que parte de la praxis, apunta a crear humanización, a liberar al ser humano de todo aquello que no lo deja ser verdaderamente persona. (Ricci, 2006, pág. 59)*

Paulo Freire nos da la solución al gran drama que hoy afecta a nuestros jóvenes con Síndrome de Down, su deshumanización resultado de una sociedad dominadora que lo ha oprimido por eras, sin darle la oportunidad de decidir ni de actuar por sí mismo, oprimidos por esta lógica capitalista que busca la eficiencia desde la racionalidad instrumental que impone, dejando de lado la racionalidad valórica, opresores capitalistas que han decidido por él, haciéndolos cada vez más seres ausentes e invisibles de su realidad, deshumanizándolos al verlos como meros objetos inactivos. Freire interpreta muy adecuadamente la realidad de los oprimidos, al decirnos: *“La violencia de los opresores, deshumanizándolos también, no instaure otra vocación, aquellas de ser menos. Como distorsión del ser más, el ser menos, conduce a los oprimidos, tarde o temprano a luchar contra quién los minimizó”* (Freire, 1970, pág. 25). Pero esta situación deshumanizadora opresora tendrá una gran transformación, en el momento en que los oprimidos, nuestros jóvenes con Síndrome de Down,

tomen conciencia de su situación en que están, de sentirse desposeídos, desvalorizados y sientan la necesidad de liberarse. Esta liberación humanizadora, surgirá de ellos, logrando así transformar su historia, como seres humanos seguros de su identidad, constructores de su realidad, seres inacabados, con una historia digna de continuar, siendo reconocida y valorada primero, por ellos mismos y después por los demás y que a la vez servirá de redención para todos sus opresores. Freire nos destaca esta vocación transformadora del hombre, al decirnos: " ... *la situación de deshumanización que vive el hombre actual no es la verdadera vocación a la que está llamado. Su vocación es la de la humanización y ésta debe ser conquistada a través de una praxis que lo libere de su condición actual*" (Ricci, 2006, págs. 59-60). Ya que, "*Ahí radica la gran tarea humanista e histórica de los oprimidos: liberarse a sí mismos y liberar a los opresores. ... sólo el poder que renace de la debilidad de los oprimidos será lo suficientemente fuerte para liberar a ambos*" (Freire, 1970, pág. 25). Las palabras de Freire nos reafirma entonces, que esta transformación logrará la restauración, tanto del oprimido como del opresor, ambos libres, pero juntos para luchar por una sociedad humanamente más justa y digna.

En esta transformación humanista liberadora, nuestros jóvenes con Síndrome de Down, podrán tener la oportunidad de interactuar y convivir con los demás a través de diálogos colectivos, que le permitirán darse a conocer y tomar las acciones necesarias para transformar su realidad y la del mundo que le rodea,

en beneficio propio y de los demás, como nos dice Freire, *“Si el ser humano es praxis, no puede, por lo tanto, reducirse a mero espectador, o a un objeto. Esto sería ir contra su vocación ontológica: “un ser que opera y operando transforma el mundo en el que vive y con el que vive”.* (Ricci, 2006, pág. 164). Esta característica de praxis, reflexiva, pensante, típica del ser humano, es la que lo permitirá deshumanizarse, dejar de ser un ente pasivo para pasar a ser un ser humano activo, con pensamientos críticos y reflexivos, para actuar sobre el mundo, en favor de sus necesidades. Como nos dice Paulo Freire: *“ Pero el hombre no sólo está en el mundo, sino que también está con el mundo. Estar con él, es estar abierto al mundo, captarlo y comprenderlo; es actuar de acuerdo con sus finalidades para transformarlo. El hombre responde a los desafíos que el mundo le va presentando, y con ello lo va cambiando, dotándolo de su propio espíritu. En este sentido no se trata de cualquier hacer, sino de uno que va unido a la reflexión”* (Freire, 1961, pág. 8). A través de esta interacción y reflexión constante con el mundo, nuestros jóvenes con síndrome de Down podrán lograr insertarse laboralmente para... *“tener presencia en la comunidad, oportunidades para desarrollar y ejercitar su competencia, oportunidades de hacer elecciones para mejorar su futuro personal, buenas relaciones con los miembros de su familia y amigos y respeto y dignidad”* (Bravo, 2002, pág. 130). Por lo tanto es esta relación humanizadora con sus pares, que les permitirá a nuestros jóvenes Down insertarse adecuadamente en la sociedad logrando, así,



obtener mayores oportunidades de experiencias sociales y laborales para un futuro mejor.

Consideramos que la gran transformación que tendrán nuestros jóvenes con Síndrome de Down a través del proceso de humanización será de gran trascendencia en su devenir histórico, lograr plenamente desarrollar su humanidad, desenvolviéndose como seres independientes y autónomos, constructores de su propia realidad. Esta gran vocación humanizadora de nuestros jóvenes Down se logrará en la pedagogía humanista liberadora. La cual considera como eje central la identidad humana, su humanización, la valoración de su esencia, la trascendencia de su participación en el mundo. Es por todo esto que: *"No podemos dejar de destacar el profundo interés que descubrimos en P. Freire por el ser humano. Todo su esfuerzo educativo se ve plasmado por un gran humanismo, un humanismo cristiano que sabe preocuparse por aquellos que más lo necesitan por los que son excluidos de todo, incluso de su propia condición de excluidos. Esto queda explícito en su opción por lograr que el hombre alcance su libertad, su verdadera libertad, y así pueda ser autor y constructor de su vida"* (Freire, 1961, pág. 17).

Esta gran misión de la pedagogía humanística liberadora permitirá a nuestros jóvenes con Síndrome de Down despertar de su condición oprimida para reflexionar sobre sí mismo y recuperar a la vez, su derecho de ser respetado, valorado y considerado como cualquier otro ciudadano. Esta transformación de

hombre nuevo, independiente, lo hará gozar de los mismos beneficios laborales que protegen a cada ciudadano, creados por los derechos Universales establecidos por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, seleccionados para personas con discapacidad intelectual:

Estos derechos laborales son:

- El derecho a trabajar, (...) de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho. (...) para lograr la plena efectividad de este derecho deberá \_figura la orientación y formación técnico profesional...
- Un salario equitativo por trabajo de igual valor, sin distinciones de ninguna especie.
- El derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social.
- El derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.
- El derecho de toda persona a la educación. (Guajardo, 2016, pág. 77).

Consideramos entonces, que para que nuestros jóvenes con Síndrome de Down puedan ejercer sus derechos laborales, como cualquier ciudadano de nuestro país, deben tener la oportunidad de desenvolverse libremente, como seres humanamente plenos en nuestra sociedad. Pero para que esta plenitud laboral

sea efectiva, será necesario: *“romper con toda organización social cuya estructura se basa en la desigualdad de los seres humanos”* (Pineda, 2007, pág. 53). Sólo así, lograrán alcanzar las oportunidades de desarrollo laboral e integral en sus vidas, en su existencia de ser, a través de una, *“sociedad democrática que permita la participación de todas y todos sin exclusiones, que tenga una educación liberadora, en busca de constituirnos en mejores seres humanos”* (Pineda, 2007, pág. 54).

3.5.5 El sentido de la Pedagogía del Oprimido como una oportunidad de proyección para nuestros jóvenes con Síndrome de Down.

*“En esas sociedades, gobernadas por intereses de grupos, clases y naciones dominantes, “ la educación como práctica de la libertad” , postula necesariamente una “pedagogía del oprimido” . (Freire, 1970, pág. 6)*

Nuestro gran referente para comprender el real sentido de la pedagogía del oprimido, será a través de su creador, Paulo Freire, cuya experiencia no se basa en representaciones abstractas, ni frívolas, sino en experiencias reales y auténticas, vividas durante toda su vida, por ende *“...Paulo Freire es un pensador comprometido con la vida, no piensa en ideas abstractas, sino que piensa partiendo de la existencia concreta. Su proyecto educativo, que parte de*

*la praxis, apunta a crear humanización, a liberar al hombre de todo aquello que no lo deja ser verdaderamente persona”* (Ricci, 2006, pág. 59). Paulo Freire, lucha durante toda su existencia por los derechos y la dignidad de todas las personas, desde todos sus ámbitos: sociales, culturales y educativos, es aquí donde inicia sus mayores compromisos con el ser humano por una educación que permita valorar y desarrollar en el educando una vida más digna y libre, que lo emancipe de la situación en que se encuentra, dominado por opresores sociales. Es esta actitud de compromiso con los desposeídos lo que lo lleva a crear su gran obra transformadora, *“la llamó pedagogía del oprimido, pues eran ellos, los oprimidos, quienes debían ejercerla, ya que eran ellos quienes habían vivido las situaciones de opresión, de pobreza e injusticia y por lo tanto debían reconocerla”* (Aguirre, 2011, pág. 28).

Paulo Freire hace una reflexión crítica a los contenidos propuestos en este sistema educativo, definiéndola como una educación bancaria, cuyo sentido es preparar educandos con conocimientos mecanizados, con aprendizajes memorísticos, sin reflexiones, sin sentido. Realiza, entonces...” *una crítica hacia el sistema educativo que por sus característica intrínsecas no da lugar a la reflexión de los educandos, destruye toda su capacidad crítica y por ende los aparta de toda participación política. Él denomina a este modelo educativo “educación bancaria” , un modelo en donde se considera al alumno como un mero depósito, una vasija vacía a llenar de conocimiento, es decir, considera a*

*los educandos como personas carentes de todo tipo de conocimiento y su paso por la escuela consiste en memorizar de forma mecánica todos los saberes, convirtiéndolos de esa manera en objetos pasivos de ese proceso” . (Freire P. , 2016, pág. 1).*

Desde esta concepción el educando oprimido sólo recibe sumisamente todas las instrucciones dadas, sin realizar cuestionamientos ni muchas menos transformaciones necesarias de los conocimientos que van adquiriendo.

Esta pedagogía opresora, sólo crea futuros ciudadanos sin proyecciones propias, dependiendo y pensando de los acuerdos de sus opresores, coartando así su libertad de pensar de decidir, de actuar, *“en la visión “bancaria” de la educación, el “saber” , el conocimiento, es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes. Donación que se basa en una de las manifestaciones instrumentales de la ideología de la opresión: la absolutización de la ignorancia, que constituye lo que llamamos alienación de la ignorancia, según la cual está se encuentra siempre en el otro”* (Freire, 2005, pág. 79) Paulo Freire, nos advierte que el único sentido de esta pedagogía opresora, es tener a los educandos, ciudadanos, trabajadores, con sus mentes dominadas con saberes establecidos y seleccionados por los opresores, que sólo desean apropiarse de sus pensamientos y potencialidades para sus beneficios económicos. Lamentablemente en esta posición están nuestros jóvenes con Síndrome de Down, ya que el sistema de escuelas especiales no ha logrado

desarrollar en ellos las capacidades, habilidades o conocimientos cognitivos necesarios para un adecuado desempeño laboral.

En esta pedagogía bancaria, el papel del educador, es ser un opresor dominante, poderoso en conocimientos, ya que *"En la "Educación Bancaria" todo gira alrededor del maestro, él es el protagonista principal. La educación es eminentemente vertical, el educador impone las reglas estableciendo una relación de opresor-oprimido en la realidad social, el educando se adapta al orden establecido, se da como una invasión cultural ya que es el educador quien sabe y escoge los contenidos a tratar"* (Calvache, 2003, pág. 19). Esta educación discrimina al educando al no considerar su opinión, ni participación, ni muchos menos sus saberes, aquí sólo el educador se impone, es él que posee todo el conocimiento, el educando acata como un ser pasivo y sometido.

Este tipo de Educación Bancaria utiliza también... *" programa lleno de contenidos incoherentes, una enseñanza expositiva e impositiva, una evaluación que cuantifica el saber, un saber medido en cantidad de la información acumulada y por una adaptación pasiva ante el proceso, adaptación que elimina la creatividad, la conciencia crítica e impide el diálogo"* (Calvache, 2003, pág. 19).

Este tipo de educación bancaria, entrega a nuestros jóvenes con Síndrome de Down una serie de contenidos asignados de manera vertical, programas educativos establecidos para todos los niveles en forma homogénea, sin

considerar la heterogeneidad de cada grupo. Prácticas educativas sin trascendencia, cuyas experiencias educativas no serán beneficiosas para sus necesidades ni sus capacidades, porque no considera la realidad ni el contexto social del educando. Limitando así sus capacidades de expresión creadora, sometidos bajo una pedagogía dominadora, que no respeta ni valora la diversidad de cada educando, ni muchos menos prepara ciudadanos con mayores proyecciones profesionales, sino los limita a capacitaciones de índoles técnicas.

La mirada transformadora que impulsa Paulo Freire en la pedagogía del oprimido considera *“desarrollar propuestas curriculares, propuestas metodológicas, más centradas en lo que es la generación o construcción de un nuevo sujeto social, mucho más crítico, más creativo, como sería un alumno que aprende en el ámbito de aquello que le interesa o de aquello que se convierte en significativo para su desarrollo personal y social”* (Pinto, s/f, pág. 8). Esta propuesta curricular humanizadora, creada por Freire, considera como agente principal a nuestros educandos, con todos sus intereses y necesidades y las tres dimensiones más principales de la pedagogía: lo curricular, lo didáctico y lo evaluativo, para lograr así, una profunda transformación de lo educativo.

Este currículum entonces, en primera instancia será transformado en esta nueva propuesta educativa *“significaría ir estructurando el currículum no como un proceso exclusivo de transmisión de saberes eruditos, organizados en las asignaturas escolares clásicas o disciplinas del saber fragmentado, sino que más bien en una racionalidad más inclusiva que tiende a integrar dentro del currículum escolar todas aquellas manifestaciones que tienen que ver con las propias características del individuo, de su contexto familiar y comunitario o de aquellos ámbitos que tienen que ver con el desarrollo científico-técnico más amplio y más actualizado y que de alguna manera se tienden a expresar a través de los medios de comunicación masiva o de otras instancias culturales y sociales no escolares”* . (Pinto, s/f, pág. 8). Un currículum más integral potenciaría las inteligencias múltiples de cada joven con Síndrome de Down, ellos poseen capacidades artísticas excepcionales que se destacan en distintas manifestaciones privadas y públicas que deben ser visibilizadas hacia la comunidad. Además este joven tomará conciencia de sí mismo y de su realidad, descubriéndose para dejar de sentirse oprimido, para vivir su vida en libertad. Esta visión, nos permite tener una mirada esperanzadora para nuestros jóvenes con Síndrome de Down, su oportunidad de descubrirse, encontrarse consigo mismo, liberarse de sus opresiones y transformarse en hombres y mujeres renovados y decididos frente al mundo.



Esta visión de la pedagogía liberadora, permitirá un cambio profundo de los contenidos aplicados hasta hoy en los Programas *Educativos*, *“gracias a toda su teoría pedagógica hoy en día se habla de la educación liberadora, de la importancia de construir los contenidos de aprendizaje a partir de los intereses y necesidades de los educandos dentro de un proceso educativo, como también la elaboración de esos contenidos teniendo en cuenta las condiciones económicas, políticas y sociales del contexto en el que se va a realizar dicho proceso y la importancia que tienen los conocimientos que el educando ha adquirido en las experiencias que la vida le ha deparado, a lo que él llamo: saber popular”* (Aguirre, 2011, pág. 30). Esta visión permite insertar en la educación los contenidos, con conocimientos que tengan realmente significancias en nuestros educandos, de acuerdo a sus características, necesidades e intereses, desde sus aprendizajes previos, considerando así, sus experiencias obtenidas en sus propios contextos socio político cultural. Ya que justamente es este conocimiento de la vida que les permitirá a nuestros jóvenes con Síndrome de Down prepararse según sus capacidades e intereses, para ejercer satisfactoriamente en la sociedad y en el ámbito laboral escogido.

Esta propuesta educativa liberadora, será efectiva en la aplicación de metodologías con didácticas críticas, cuya finalidad, *“se trata de una didáctica de naturaleza política, derivada de una pedagogía crítica y orientada a transformar las condiciones de desigualdad y justicia social, propiciando entre los estudiantes*

*las habilidades intelectuales y éticas para modificar su existencia” . (Bazán, s/f, pág. 1). La didáctica es una disciplina pedagógica cuya finalidad es el análisis de las construcciones metodológicas del proceso enseñanza aprendizaje, es el cómo enseñar para producir aprendizajes efectivos y afectivos de los actores de este proceso. Algunos principios didácticos para una didáctica crítica relacionados con la formación e inserción laboral de los jóvenes con Síndrome de Down son:*

*“1.- Promover permanentemente interacciones dialógicas al interior del aula: El grueso de los educadores críticos coinciden en señalar que el lenguaje construye realidad y posibilita la existencia de una racionalidad comunicativa que genera la expresión y el entendimiento de educadores y educandos*

*2.- Incentivar nítidamente la reflexión abierta y cuestionadora en el aula: Supone valorar el pensamiento crítico como medio y como fin didáctico, esto es, aprender a pensar, valorando el desarrollo de habilidades de síntesis, de análisis, de interrogación, de indagación, entre otras*

*3.- Crear en el aula un clima afectivo y emocional enriquecedor y gratificante: Apela a la dimensión afectiva y emocional de la conducta humana como un factor esencial en la búsqueda de aprendizajes de calidad, articulando inteligencia emocional con inteligencia racional*

*4.- Desincentivar prácticas estigmatizadoras y patologizantes sobre las conductas y formas de ser de los otros: Refiere a la necesidad de bloquear e inhibir*

*intencionalmente la tendencia de las personas a suponer que el diferente es ese otro enfermo, inferior, anormal, negativo. El desafío educativo es enseñar a comprender a ese otro y sus diferencias, en cuanto expresiones legítimas y enriquecedoras de la vida en común, en el marco de los deberes y derechos del hombre y la mujer”* . (Bazán, s/f, págs. 6-7). Lo significativo de estas propuestas descritas ha sido llevarlas a la práctica con los jóvenes con Síndrome de Down en sus diversos procesos a través de la participación en espacios de integración y de diálogo, sus actitudes han sido favorables hacia el otro, existe empatía y respeto frente a las opiniones y expresiones de los demás. Estos espacios de diálogo se han ido construyendo en el tiempo, también sus aprendizajes, éstos se han originado de esta acción y reflexión de ellos mismos frente a su realidad.

En cuanto a la evaluación, Freire hace una reflexión crítica en la manera en que son evaluados estos conocimientos memorísticos en la pedagogía bancaria, los cuales no se han obtenido por un análisis reflexivo, ni transformador, son sólo simples conocimientos acumulados impuestos por el sistema educativo, cuya evaluación será de acuerdo a estándares establecidos previamente, condicionando así el egreso del educando. Paulo Freire nos señala *“Pasar o no pasar no es fundamental. Lo fundamental es saber, es trabajar dura y seriamente con los educandos para que ellos aprendan a aprender, y no para que ellos memoricen transmisiones mecánicas y después hagan pruebas sobre la*

*memorización mecánica de un saber falso a partir del cual serán aprobados o reprobados. Eso ya está tan superado a nivel de comprensión científica de la evaluación del saber y lo seguimos haciendo"* (Freire, 2014, pág. 1). Freire nos dice que estas evaluaciones de conocimientos mecanizados no lograrán aprendizajes significativos en la vida de los educandos, por lo tanto, la evaluación debe tener un sentido de mayor compromiso, ayudar a aprender, donde los educandos vayan descubriendo sus propios intereses y conocimientos, para ir construyéndolos y relacionándolos con el sentido de su realidad. Freire nos propone una evaluación junto con el educando, democrática, donde se valore el verdadero aprendizaje obtenido en forma consciente, aprendizaje no memorístico sino el de la vida.

Freire en su compromiso con la humanidad de cada individuo y con el deseo de impulsarlo a liberarse de su opresión, invita a todos los oprimidos por la sociedad a luchar por su liberación, a salir de su opresión creando *"la pedagogía crítica y liberadora, pues los hombres debían buscar ser libres de la realidad opresora con la esperanza de que el mundo cambiara, a través de la praxis y la reflexión sobre ella, estableciendo relaciones justas, amorosas y en armonía. Esto para Freire era darle poder y participación a los oprimidos en las decisiones que se tomaban dentro de las estructuras dominantes, lo cual no podía ocurrir, sin la toma de conciencia por parte de éstos, de su realidad"* (Aguirre, 2011, pág. 28). Es en esta nueva proyección transformadora que tendrán

oportunidades todos nuestros jóvenes con Síndrome de Down para incluirse social, educativa y laboralmente en todos los contextos de su realidad, para interactuar con los demás ciudadanos de acuerdo a esta nueva pedagogía transformadora liberadora.

El sentido de Paulo Freire en esta nueva propuesta de liberación de la opresión de los oprimidos es *“una pedagogía que permita pensar y le dé la oportunidad a las personas de hacerlo y sobre todo de expresarlo sin sentir miedo a ser juzgados o a ser tachados de herejes o algo así, es una pedagogía de la libertad y eso definitivamente tiene algo de subversión”* (Aguirre, 2011, pág. 29).

3.5.6 La Pedagogía de la Esperanza, como un camino transformador para nuestros jóvenes con Síndrome de Down.

*“En la medida en que nos hagamos capaces de transformar el mundo, de poner nombre a las cosas, de percibir, de entender, de decidir, de escoger, de valorar, nuestro movimiento en el mundo y en la historia envuelve, necesariamente, los sueños por cuya realización luchamos”* (Freire, 2006, pág. 43)

La obra maestra de la Pedagogía de la Esperanza escrita por Paulo Freire, nos describe a un pedagogo, ya no solo pensador de ideas, sino un autor comprometido con las problemáticas sociales, capaz de realizar constantes acciones para reconstruir el mundo en pos de una sociedad más justa para todos y todas. Y es en este sentimiento, que nos invita, como un grito de esperanza a nosotros maestros y maestras, a nuestros jóvenes con Síndrome de Down, que debemos reaccionar para lograr derribar las barreras que impiden una adecuada inserción social y laboral. Esta nueva propuesta de esperanza y reconstrucción será, a través de una práctica efectiva y concreta, donde descubriremos juntos, el camino para transformar y alcanzar los sueños, las utopías y esperanzas necesarios para crear en cada joven Down un contexto histórico significativo. Freire nos señala ya que, *"en cuanto a necesidad ontológica la esperanza necesita de la práctica para volverse historia concreta."* (Freire, 1992, pág. 24). Es esta esperanza que permitirá una nueva reconstrucción de la realidad histórica de nuestros jóvenes Down, como nos señala, *"Freire, hombre entregado a la esperanza y a la utopía, nos invita a la construcción de una realidad diferente, cuando propone un mundo que sea construido de abajo hacia arriba con los condenados de la tierra"* (Freire, 2007, pág. 53). ¿Pero quiénes son estos condenados?. Los más necesitados, los vulnerables, como han sido nuestros jóvenes con Síndrome de Down, que requieren reconstruirse paso a paso bajo una esperanza activa, desafiante, partiendo desde sus experiencias

vividas, desde su interior. El mejor representante de vivencias concretas, de historias marcadas, es Paulo Freire, que con todas sus experiencias desde pequeño hasta adulto logra reinventarse constantemente en los distintos contextos en que se desenvuelve, pero nos deja su legado enseñándonos “ *que es en nosotros mismos, es en cada ser humano singular y único, donde reside esa doble capacidad de ser al mismo tiempo sujetos epistemológicos, capaces de crear conocimiento y saber a partir de nuestra propia realidad y, sujetos esperanzados, capaces también de transformar las dificultades en posibilidades y estas últimas en actualidades-actuaciones*” (Freire, 2007, pág. 103). La esperanza está en nuestro interior, es el motor transformador del sentido de la existencia que tiene el ser, es la necesidad ontológica que nos mueve y nos dirige a una meta, pero es necesario que sea dirigida, para no caer en la desesperanza de nuestros sueños, por ello Paulo Freire nos dice es “... *necesario educar la esperanza. Y es que tiene tanta importancia en nuestra existencia, individual y social, que no debemos experimentarla en forma errada, dejando que resbale hacia la desesperanza y la desesperación*” (Freire, 2007, pág. 25). Esta esperanza será educada por el educador o educadora transformador, progresista que esté formado en “... *virtudes como el amor, el respeto a los otros, la tolerancia, la humildad, la escucha, el valor por la vida, la apertura a lo nuevo, la disponibilidad frente al cambio, la constancia frente a las opciones, el rechazo a los fatalismos, la identificación con la esperanza, la*

*defensa"* . (Freire, 2004, pág. 54). Este educador progresista en compromiso con el educando buscarán todos los medios, las posibilidades para lograr que la esperanza se haga realidad. *" Una de las tareas del educador o la educadora progresista ... es descubrir las posibilidades -cualesquiera que sean los obstáculos- para la esperanza"* (Freire, 1992, pág. 25). Para lograr vencer juntos, sin perder nunca la esperanza de derribar las barreras socioculturales que afectan a nuestros jóvenes Down. Fortaleciendo así, en ellos, la esperanza de ser capaz como todo ciudadano de desenvolverse social y laboralmente en forma efectiva en la sociedad.

En esta pedagogía de la esperanza, los educadores y educadoras progresistas juegan un rol muy importante, son ellos que con una mirada científica, crítica, creadora e innovadora, deberán incorporar en su ejercicio pedagógico, los aspectos socioculturales representativos de los contextos de sus educandos, es aquí donde los nuevos educadores deberemos tomar conciencia de que podemos potenciar los saberes partiendo desde sus experiencias sobre todo de nuestros jóvenes Down. Freire nos plantea que *"no podemos dejar de lado, despreciado como inservible, lo que los educandos -ya sean niños que llegan a la escuela o jóvenes y adultos en centros de educación popular- traen consigo de comprensión del mundo, en las más variadas dimensiones de su práctica dentro de la práctica social de que forman parte. Su habla, su manera de contar, de calcular, sus saberes en torno al llamado otro mundo, su religiosidad, sus*



*saberes en torno a la salud, el cuerpo, la sexualidad, la vida, la muerte, la fuerza de los santos, los conjuros” (Freire, 1992, pág. 110). Freire nos señala que es necesario considerar todo este bagaje cultural que poseen nuestros jóvenes Down, lo cual permitirá al educador progresista construir con sus educandos sus futuros aprendizajes, fortalecidos a través de experiencias significativas concretas propias de su existencia y que serán considerados en el discurso del educador a partir de los conocimientos que poseen sus educandos, de lo que ellos entienden, Freire nos dice que *“la Pedagogía de la Esperanza, es la forma de educar de una forma incluyente, donde el discurso del educador es hecho tomando en cuenta lo que el educando puede entender. Para ello se necesitan educadores progresistas, es decir, que tengan conciencia de que por medio de su labor pueden acercar a los alumnos a obtener libertad, a dejar la opresión, entendiendo por libertad la libertad de elegir. “El educador... progresista [debe asumir] el momento del educando, partir de su aquí y de su ahora, para superar en términos críticos, con él, su ingenuidad”* . (Freire, 1992, pág. 43). Esto permitirá dar mayores logros de participación en el joven Down, para que sin traumas logren sacar su opresor interior y dejen fluir libremente su opinión frente al grupo, compartiendo interactivamente distintas posiciones sobre los temas expuestos, respetando la opinión de todos como una contribución para la transformación de la sociedad.*

Esta sociedad que se transforma constantemente no puede pasar desapercibida en la educación. Freire impulsa y compromete a los educadores progresistas a reflexionar y cuestionar el contexto sociopolítico cultural de la sociedad, para preparar así a los educandos en torno a las reales vivencias, a la lucha contra las injusticias sociales, contra las discriminaciones y las problemáticas sociales actuales. Freire nos señala: *“Los educadores y las educadoras progresistas tienen que estar atentos en relación con este dato, en su trabajo de educación popular, porque no sólo los contenidos sino las formas de abordarlos están en relación directa con los niveles de lucha mencionados más arriba”* (Freire, 1992, pág. 61). Esta mirada progresista permitirá reflexionar a los educadores sobre cómo podemos trabajar en las aulas los conocimientos de todos los educandos, de manera respetuosa y eficaz y por sobre todo los saberes que traen nuestros jóvenes Down para compartirlos en las aulas, logrando así, incluirlos efectivamente analizando las mejores estrategias en conjunto para lograr una adecuada inclusión social de nuestros jóvenes Down en la educación.

Por lo tanto, la propuesta de la pedagogía de la esperanza nos insta constantemente tanto a hombres como mujeres estar atentos a los cambios de la sociedad, estar siempre actuando conscientemente en favor de los oprimidos, de nuestros jóvenes Down y de todos los que lo necesiten. Por ello, no debemos permitir que los sueños mueran dentro de nosotros mismos, debemos ir replanteando en nuestra existencia, para luchar fehacientemente por nuestras

utopías, sin importar nuestra esencia, todos debemos tener una esperanza viva dispuesta a ser el motor que mueve activamente nuestro contexto histórico.

Por consiguiente, no olvidemos los desafíos que Freire nos propone en esta Pedagogía de la esperanza una educación de todos y todas, sobretodo que considere a nuestros jóvenes Down, favoreciendo plenamente las capacidades e intereses de nuestros educandos. Freire nos ofrece, entonces " *su sueño...una educación abierta, democrática, que estimulase en los niños el gusto por la pregunta, la pasión del saber y de la curiosidad, la alegría de crear y el placer del riesgo, sin el cual no hay creación*" (Freire, 1992, pág. 171). Una educación cuestionadora, dialogadora, democrática, que desafíe constantemente las curiosidades de nuestros educandos a través de prácticas educativas progresistas, que permitan las interacciones críticas dentro del aula, para que todos y todas aprendan mutuamente bajo una retroalimentación constante y significativa.

¿Cómo la pedagogía de la esperanza aporta a la inclusión laboral de los jóvenes con Síndrome de Down?

Generalmente los jóvenes con Síndrome de Down están conscientes de sus capacidades y se sienten habilitados para desarrollar un trabajo remunerado, incluso aún más, tienen sueños y aspiraciones tales como formar una familia,

manejar un vehículo, viajar por el mundo, entre otros. Sin embargo *“las barreras discriminatorias a las que se enfrentan permanentemente (actitudinales, arquitectónicas, etc.) los hacen desistir de intentar siquiera buscar una fuente laboral, porque saben que lo más probable es que no la encuentren. A esto se le llama*

*la desesperanza aprendida, que es una característica muy común de las Personas con Discapacidad que carecen de las redes suficientes para lograr la inclusión social y laboral”* . (Zondek, 2015, pág. 39). Por esta razón, la propuesta de Paulo

Freire es tan significativa y transformadora, partiendo de un proceso de concientización, de sujeto con conciencia ingenua a un sujeto histórico, hacedor de su propia historia, tal como lo señala Freire, *“haciéndose y rehaciéndose en el proceso de hacer la historia, como sujetos y objetos, mujeres y hombres, convirtiéndose en seres de la inserción en el mundo y no de la pura adaptación al mundo, terminaron por tener en el sueño también un motor de la historia. No hay cambio sin sueño, como no hay sueño sin esperanza”* (Freire, 1992, pág.

117). El joven con Síndrome de Down, consciente de su realidad, sigue y seguirá soñando, buscando incansablemente con esperanza crítica, no sólo

*“soñadora”* , oportunidades de formación personal y oportunidades de inclusión laboral, ya que entiende que su futuro no está determinado, en palabras de Freire, *“es por estar siendo este ser en permanente búsqueda, curioso, “tomando distancia” de sí mismo y de la vida que tiene; es por estar*

*siendo este ser dado a la aventura y a la "pasión de conocer", para lo cual se hacen indispensable la libertad que, constituyéndose en la lucha por ella, sólo es posible porque, aunque "programados", no estamos sin embargo determinados"* (Freire, 1992, pág. 125). Por lo tanto, si nos quedáramos sin sueños, si pensáramos que el futuro ya está definido, *"ya porque será lo que tenía que ser, no hay lugar para la utopía, es decir para el sueño, para la opción, para la decisión, para la espera en la lucha, única en que existe la esperanza. No hay lugar para la educación, sólo para el adiestramiento"* . (Freire, 1992, pág. 117). En consecuencia, la pedagogía de la esperanza ofrece una mirada esperanzadora al joven con Síndrome de Down en relación a su inserción laboral ya que esta propuesta permite considerar cambios profundos desde su realidad, a través de la comprensión de sí mismo como sujeto crítico hacia la comunidad, tal como menciona Freire al decir, *"no importa en qué sociedad estemos, en qué mundo nos encontremos, no es posible hacer ingenieros o albañiles, físicos o enfermeros, dentistas o torneros, educadores o mecánicos, agricultores o filósofos, ganaderos o biólogos, sin una comprensión de nosotros mismos en cuanto seres históricos, políticos, sociales y culturales: sin una comprensión de cómo funciona la sociedad. Y esto no lo da el entrenamiento que dice ser puramente técnico"* (Freire, 1992, pág. 164).

Ahora bien, sí pueden existir momentos de desesperanza, por ejemplo, puede suceder que a los jóvenes con Síndrome de Down les ofrezcan oportunidades de trabajo que estén por debajo o por encima de sus capacidades, alejadas de sus intereses, o que la remuneración no sea justa, o sentir que no son aceptados por los otros, esto provocaría desaliento y desesperanza, sin embargo, aconseja Freire *“durante el proceso de búsqueda hay momentos en que uno se detiene y se dice a sí mismo: no hay nada que hacer. Esto es comprensible, comprendo que se caiga en esta posición. Lo que no comparto es que se permanezca en esa posición. Sería como una traición a nuestra propia naturaleza esperanzada y buscadora.”* (Freire, 2006, pág. 23). Freire ve como una amenaza este pensamiento que inmoviliza y que acepta todo sin resistirse, algo así como decir: no hay nada más que hacer, o el destino lo quiso así, ya que sería una realidad sin transformaciones, algo totalmente discordante con la esperanza que está inherente en el ser humano.

Cabe destacar que Freire *“habla de retejer las redes sociales que permitan reconfigurar las situaciones de fuerza de los sectores oprimidos, por lo tanto, la esperanza no es una meta de inactividad, sino que es un espacio social a conquistar. La esperanza es posible en la medida que el sujeto se sienta nuevamente capaz de retejer el movimiento social, de expresar de nuevo su palabra colectiva”* (Pinto, 2008, pág. 178). Recordemos que es con el otro y con el mundo donde nos construimos como seres históricos, donde las redes sociales

a través del diálogo son medios que los jóvenes con Síndrome de Down utilizan para expresar sus palabras y sus sueños.

3.5.7 La Pedagogía de la Autonomía y su aporte hacia la independencia de nuestros jóvenes con Síndrome de Down

*“En pedagogía de la autonomía, Freire nos convoca a pensar acerca de lo que los maestros deben saber y de lo que deben hacer en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, para lograr la igualdad, la transformación y la inclusión de todos los individuos en la sociedad” (Freire, 2004, pág. 2)*

Esta obra escrita por Paulo Freire, Pedagogía de la Autonomía, es de gran importancia para los maestros y maestras, ya que nos permitirá desarrollar en forma más consciente y comprometida nuestra labor educativa, la cual no sólo es de nosotros sino va de la mano con nuestros educandos, son ellos los que nos enseñarán a enseñar y aprenderán con nosotros las experiencias más significativas para sus vidas. Nuestro pedagogo, Paulo Freire, comprometido con la educación, preocupado con la desvalorización actual del ejercicio docente

propone saberes fundamentales y necesarios para la práctica pedagógica educativa, en su libro Pedagogía de la Autonomía. Este compromiso docente va directamente relacionado con nuestros jóvenes con Síndrome de Down, quienes requieren docentes comprometidos con su labor pedagógica, respetuosos por la diversidad de sus educandos, conscientes de entregar una enseñanza que oriente significativamente la vida de ellos, para que logren una adecuada inclusión social y educativa dentro de la sociedad.

Paulo Freire nos invita a los maestros a comprometerse con su saber pedagógico, nos dice que *"no hay enseñanza sin aprendizaje; enseñar no es transferir conocimientos; y el proceso de educar es sólo una empresa humana"* (Freire, 2004, pág. 2). Este proceso de enseñanza será cada vez más relevante, al aplicar los saberes necesarios enseñados por Freire, que harán mejor la labor docente en las aulas y que serán de gran beneficio para la enseñanza de nuestros jóvenes con Síndrome de Down, ya que nuestro rol de educador es ser formadores de personas para la vida y no meros transmisores de datos, ¡cuánta mayor satisfacción para el educador ver a sus educandos, a nuestros jóvenes Down, desempeñarse en forma autónoma e independiente frente a los desafíos que le prepara la vida!, y sensibilizar a la sociedad para lograr la concientización y valoración de la diversidad humana.

Nuestro gran rol docente, ser formadores de la vida de nuestros educandos, nos conlleva a destacar la actitud de Paulo Freire, quien con valor y compromiso



social, lucha constantemente contra las injusticias que afectan a los seres humanos, nos demuestra su indignación, su lucha y su rabia contra *"las injusticias a los que son sometidos los harapientos del mundo"* (Freire, 2004, pág. 7). Freire nos compromete con nuestra ética profesional como docentes, debemos reaccionar frente a las injusticias cometidas hacia nuestros jóvenes con Síndrome de Down, quiénes han quedado excluidos del sistema educativo, adaptados a educarse, como alumnos especiales, en espacios diseñados especialmente para ellos, donde no tendrán la oportunidad de aprender con el resto de sus pares. Debemos ser maestros comprometidos con la práctica formadora de nuestros alumnos y luchar porque estos jóvenes con Síndrome de Down reciban una educación de calidad interactuando junto al resto de sus pares.

Freire compromete a los docentes a defender la práctica de la ética universal del ser humano, una ética capaz de cuestionar los actos deshumanizadores, que afectan la dignidad humana, nos señala que debemos ser capaces como docentes de defender críticamente a través de una *"ética que condene el cinismo del discurso..., que condene la explotación de la fuerza del trabajo del ser humano, que condene acusar por oír decir, afirmar que alguien dijo A, sabiendo que dijo B, falsear la verdad, engañar al incauto, golpear al débil y al indefenso, sepultar el sueño y la utopía, prometer sabiendo que no se cumplirá la promesa, testimoniar mentirosamente, hablar mal de los otros por el gusto de*

*hablar mal*" (Freire, 2004, pág. 8). Como docentes debemos ser capaces de lidiar contra estas injusticias, compartiéndola con nuestros educandos en las aulas, en la escuela, con el resto de la comunidad, planificando actividades que integren mejor a nuestros jóvenes con Síndrome de Down a la comunidad educativa, intercambiando con los otros docentes, estrategias exitosas de inclusión, pero por sobre todas estas situaciones se deberá realizar bajo un clima en que *"los alumnos perciban el respeto y la lealtad con que un profesor analiza y critica la postura de los otros"* . (Freire, 2004, pág. 9). Nuestros educandos deben aprender a luchar con respeto por sus derechos, así enseñaremos con nuestras conductas a nuestros educandos que podemos analizar nuestras problemáticas educativas de manera crítica y respetuosa llegando a consensos democráticos.

Freire nos dice en su obra, que debemos *"reconocer que somos seres condicionados pero no determinados. Reconocer que la Historia es tiempo de posibilidad y no de determinismo, que el futuro, permítanme reiterar, es problemático y no inexorable."* (Freire, 2004, pág. 9). Freire nos enseña que el ser humano está en una continua búsqueda de experiencias que van formando y escribiendo su historia a través de las interacciones del aprendizaje con los demás. Por lo tanto, esta postura nos indica como maestro, que nuestros jóvenes con Síndrome de Down, pueden lograr replantearse su realidad actual para reconstruirla a través de nuevas experiencias integradoras socializadoras, que

permitan su realización personal y laboral. Para poder lograr estos cambios en la vida de nuestros jóvenes con Síndrome de Down, necesitaremos de una educación más comprometida con el devenir histórico del educando y es a través de esta pedagogía crítica autónoma, donde Paulo Freire, nos enseña a los maestros y maestras el cómo deberíamos enseñar para la vida. Él nos hace una invitación en su obra, a reflexionar sobre la práctica educativa crítica progresista, destacando ciertos saberes que debemos conocer desde su formación permanente, para que *“ al asumir como sujeto de la producción del saber se convenza definitivamente que enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción”* (Freire, 2004, pág. 12). Freire nos dice que la misión del educador es preparar las condiciones necesarias para un intercambio de conocimientos, logrando que tanto educador como educando aprendan y se enseñen mutuamente, como nos señala Freire: *“Quién enseña, aprende al enseñar y quien aprende, enseña al aprender. Quién enseña, enseña alguna cosa a alguien”* (Freire, 2004, pág. 12). Freire nos insiste constantemente que enseñar no existe sin aprender, no podemos dar por aprendido algo que no ha sido enseñado, ya que el aprendiz no podrá reconstruir ni recrear lo enseñado.

Ahora bien, esta enseñanza pedagógica autónoma, propuesta por Freire nos exige ciertas características como lo habíamos nombrado anteriormente, los saberes fundamentales, que los educadores y educadoras debemos de poseer

para realizar nuestras prácticas educativas progresistas en forma idónea, estos saberes para enseñar son:

*1.-Enseñar exige rigor metódico, "El educador democrático no puede negar el deber de reforzar, en su práctica docente, la capacidad crítica del educando, su curiosidad, su insumisión" (Freire, 2004, pág. 13).* Para poder despertar y guiar estas capacidades en los educandos debe existir en las aulas ciertas condiciones para crear un ambiente significativo y crítico, *"la presencia de educadores y educandos creadores, instigadores, inquietos, rigurosamente curiosos, humildes y persistentes"* (Freire, 2004, pág. 13). Este ambiente crítico, indagador, interesante, estimulador, permitirá despertar la curiosidad de los educandos para que sean constructores y reconstructores de sus propios saberes, junto al educador, quién también aprenderá con ellos. Freire destaca de este saber que *"...la importancia del papel del educador...su tarea docente es no sólo enseñar los contenidos, sino también enseñar a pensar correctamente"* (Freire, 2004, pág. 14). Esta posición es muy loable ya que el rol de enseñar a pensar será muy significativo para la vida de nuestros jóvenes con Síndrome de Down, entender la esencia de las cosas y sus relaciones con el mundo, para intervenir en favor de sus necesidades y de los demás. Un pensar correcto es pensar acertadamente, requiriendo así conocimientos que se irán reconstruyendo con los nuevos.

*2.-Enseñar exige investigación, " no hay enseñanza sin investigación, ni investigación sin enseñanza" (Freire, 2004, pág. 14). Freire nos dice que los educadores y educadoras, debemos estar siempre investigando, indagando, explorando nuevos conocimientos que respalden nuestras prácticas educativas y a medida que indagamos nos vamos educando constantemente, " mientras enseño continúo buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo" (Freire, 2004, pág. 14). Con estas palabras nos señala la importancia del perfeccionamiento constante de los docentes, para que estemos actualizados de acuerdo a las necesidades e intereses de nuestros Jóvenes con Síndrome de Down, quiénes requieren estrategias que estimulen sus habilidades y destrezas cognitivas, para incorporarse a las competencias del mundo social y laboral.*

*3.-Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos, "por eso mismo pensar acertadamente impone al profesor o, en términos más amplios, a la escuela el deber de respetar, no sólo los saberes con que llegan los educandos, sobre todo los de las clases populares-saberes socialmente contruidos en las prácticas comunitarias" (Freire, 2004, pág. 15).*

Este saber nos impulsa a los docentes a construir nuestros desafíos pedagógicos con las experiencias que poseen nuestros alumnos, desde su entorno social cultural, desde sus necesidades e intereses. Es en esta propuesta donde los jóvenes con Síndrome de Down lograrán incluirse adecuadamente en las aulas de clases compartiendo efectivamente a partir de sus saberes con los otros saberes para lograr una adecuada inclusión social y educativa.

4.-*Enseñar exige crítica.* *“Una de las tareas principales de la práctica educativo-progresista es exactamente el desarrollo de la curiosidad crítica, insatisfecha, indócil”* (Freire, 2004, pág. 15). Freire nos señala que los educadores debemos desarrollar en nuestros educandos una actitud crítica frente a los distintos saberes que van adquiriendo para que su curiosidad se transforme *“como inquietud indagadora ...como pregunta verbalizada o no, como búsqueda de esclarecimiento, como señal de atención que sugiere estar alerta, forma parte integrante del fenómeno vital”* (Freire, 2004, pág. 16). Es esta capacidad crítica desarrollada en nuestros educandos la que permitirá desarrollar en nuestros jóvenes con Síndrome de Down su actitud crítica, trabajando con curiosidad todas las explicaciones científicas de los sucesos sociales, para lograr saberes consolidados y bien fundamentados.

5.-*Enseñar exige estética y ética,* Paulo Freire en este saber, nos enseña que debemos enseñar a nuestros educandos a tomar sus propias decisiones a través de reflexiones y cuestionamientos críticos frente a las diferentes situaciones que

surjan en la vida, Paulo nos dice: *"mujeres y hombres, seres históricos sociales, nos volvemos capaces de comparar, de valorar, de intervenir, de escoger, de decidir, de romper, por todo eso, nos hicimos seres éticos. Solo somos porque estamos siendo"* (Freire, 2004, pág. 16). Es esta propuesta que hace posible que nuestros jóvenes con Síndrome de Down aprendan a intervenir en su diario vivir, reflexionando críticamente sobre sus propias decisiones, eligiendo de acuerdo a sus intereses, valorando los desafíos cumplidos, comprometidos y felices con sus elecciones vocacionales. Siendo así, cada día seres más autónomos, seguros de sí mismos, viviendo y construyendo en forma armónica su propia vida y no la asignada por otros.

6.-Enseñar exige la corporificación de las palabras por el ejemplo. Freire nos enseña que los educadores debemos realizar nuestra práctica docente con nuestro propio ejemplo, *"ya que no existe el pensar acertado fuera de una práctica testimonial que lo redice en lugar de desdecirlo"* (Freire, 2004, pág. 17). Los maestros debemos practicar con el ejemplo. Además, nos señala que debemos como docentes actuar acertadamente en todo momento *"pensar acertadamente es hacer acertadamente"* (Freire, 2004, pág. 17), aún en las posturas oponentes, ya que al demostrar respeto por la argumentación de los alumnos damos testimonio de nuestro actuar acertado.

7.-Enseñar exige riesgo, asunción de lo nuevo y rechazo de cualquier forma de discriminación. Freire nos invita a los maestros a valorar lo nuevo y lo pasado,

ya que ambos nos dejan experiencias significativas, ambos son válidos para continuar desafiándonos. Además nos dice: *"que el rechazo definitivo de cualquier forma de discriminación forma parte del pensar acertadamente"* . (Freire, 2004, pág. 17). Esta posición nos permite tener un pensar acertado: luchar por el respeto y la igualdad que requieren todos los educandos, sobre todo nuestros jóvenes con Síndrome de Down, ya que es un derecho de todo ciudadano, desarrollarse y desenvolverse en un ambiente social, político y cultural, digno y respetuoso para todos y para todas.

*8.-Enseñar exige reflexión crítica sobre la práctica.* Freire se refiere específicamente al análisis crítico y constante de nuestro ejercicio docente, *" es por eso por lo que el momento fundamental en la formación permanente de los profesores es el de la reflexión crítica sobre la práctica. Es pensando críticamente la práctica de hoy o la de ayer como se puede mejorar la próxima"* (Freire, 2004, pág. 19). Freire insta a los maestros y maestras a pensar acertadamente sobre su práctica docente, reflexionando diariamente en forma cada vez más crítica, hasta tomar conciencia cada vez más del sentido de las situaciones, ya que... *"cuanto más me asumo como estoy siendo y percibo la o las razones del ser del porque estoy siendo así, más capaz me vuelvo de cambiar, de promoverme, en este caso, del estado de curiosidad ingenua, al de curiosidad epistemológica"* (Freire, 2004, pág. 19). Esta postura permitirá enseñar a nuestros jóvenes con Síndrome de Down, reconstruir su realidad histórica a partir



de un análisis reflexivo crítico constante sobre sus decisiones, aprendiendo cada día a conocer más de sí mismo y exigir cada vez mejor a partir de la valoración y perfeccionamiento de sus capacidades y destrezas que desarrollen a diario.

*9.-Enseñar exige el reconocimiento y la asunción de la identidad cultural.* Freire nos enseña la gran relevancia que tiene el respetar las decisiones tomadas por cada educando, asumiendo su responsabilidad en ellas, frente a ellos mismos, a los demás y frente al profesor. El educador proveerá las condiciones necesarias para ensayar experiencias de asunción, relaciones necesarias entre educandos y profesor para que asuman, desarrollándonos, " *como ser social e histórico, como ser pensante...comunicante, transformador, creador, realizador de sueños, capaz de sentir rabia porque es capaz de amar*" (Freire, 2004, pág. 120). Esta capacidad de asunción también será desarrollada en nuestros jóvenes con Síndrome de Down, para que acepten sus capacidades como seres creadores, transformadores de su realidad, realizadores de sus sueños, siendo capaces así, de tomar decisiones en cada momento para que logren actuar responsablemente.

*10.-Enseñar no es transferir conocimientos.* Freire nos recuerda que un docente que piense acertadamente es aquel que tiene claro que enseñar no es transferir conocimientos, para lograr esta propuesta el docente debe actuar en el salón de clases " *como un ser abierto a las indagaciones, a la curiosidad y a las preguntas*

*de los alumnos, a sus inhibiciones; un ser crítico e indagador, inquieto ante la tarea que tengo- la de enseñar y no la de transferir conocimientos” (Freire, 2004, pág. 22).* Esta práctica educativa logrará despertar e involucrar a los jóvenes con Síndrome de Down activamente en sus aprendizajes, sin temor a equivocarse en un diálogo, dando mayor autoafirmación en su identidad y en sus conocimientos.

*11.-Enseñar exige conciencia del inacabamiento.* Freire nos señala que todos los seres humanos somos inacabados, nos dice: *“el inacabamiento del ser o su inconclusión es propio de la experiencia vital. Donde hay vida hay inacabamiento” (Freire, 2004, pág. 24).* Esta cualidad de inacabamiento es transformadora y humanizadora. Nos da la posibilidad de que nuestros jóvenes con Síndrome de Down se sientan deseos de luchar y reconstruir su historia, desarrollándose en toda su plenitud como individuos transformadores de su realidad social, ya que poseen la característica como todos de *“...ser hombre, ser persona, porque sé que mi paso por el mundo no es algo predeterminado, preestablecido. Que mi destino no es un dato sino algo que necesita ser hecho y de cuya responsabilidad no puedo escapar ”.* (Freire, 2004, pág. 25). Por consiguiente, podremos desarrollar en nuestros jóvenes, seres ciudadanos más independientes y con una autoestima positiva.

*12.-Enseñar exige el reconocimiento de ser condicionado.* Freire nos dice *“ me gusta ser persona porque, inacabado, sé que soy un ser condicionado pero,*

*consciente del inacabamiento, sé que puedo superarlo” (Freire, 2004, pág. 25).*

Freire nos enseña que los educandos, nuestros jóvenes con Síndrome de Down, al reconocerse como seres inacabados, estarán condicionados para sentir curiosidad del mundo interactuando socialmente con todos para poder integrarse históricamente, derribando constantemente las barreras sociales, políticas, materiales y culturales, que están en el mundo pero que los llevarán a intervenir en el mundo por ser ellos del mundo. Este proceso de inacabamiento es un proceso social inacabado de búsqueda. Freire nos dice que el hombre al estar en el mundo podrá desarrollar todo su potencial creador, soñador, transformador, descubridor, investigador, formador. Posibilidades que sólo a través de esta enseñanza progresista dará realce al aspecto creativo de nuestros jóvenes con Síndrome de Down.

*13.-Enseñar exige buen juicio.* Para Freire un educador con buen juicio, es aquel

*“que debo respeto a la autonomía, a la dignidad y a la identidad del educando y, en la práctica, buscar la coherencia con este saber. ” (Freire, 2004, pág. 30).*

Freire nos describe el buen juicio que debe tener un maestro, primeramente respetando la dignidad de sus educandos, valorando su autonomía, considerando su bagaje de experiencias, conociendo sus realidades de su contexto social y cultural e involucrando a la escuela en este conocimiento de la realidad educativa. El educador es un modelo de práctica viva, su estilo, ética y forma de ser, impactará en la enseñanza de nuestros educandos. Freire nos

llama a tomar conciencia de que *“la práctica docente, específicamente humana, es profundamente formadora y por eso ética, la responsabilidad del profesor que a veces no percibimos siempre es grande. La propia naturaleza de su práctica eminentemente formadora subraya la manera en que se realiza”* (Freire, 2004, pág. 30). Es este docente progresista comprometido con nuestros educandos, jóvenes con Síndrome de Down, lo que hará considerar la realidad educativa de ellos, ya que actuará lúcidamente en su rol formador, en favor de ellos, exigiendo todas las condiciones necesarias para que ellos se desenvuelvan en un ambiente educativo afectivo y efectivo.

#### *14.-Enseñar exige humildad. Tolerancia y lucha en defensa de los educadores.*

Freire demuestra en esta propuesta su gran compromiso con la labor docente y que esa enseñanza de respeto debe darse desde la más tierna infancia, es decir que nuestros educandos conozcan la lucha por la dignidad y derecho del educador. Freire nos dice: *“ La lucha de los profesores en defensa de sus derechos y de su dignidad debe ser entendida como un momento importante de su práctica docente, en cuanto a práctica ética”* (Freire, 2004, pág. 31). Pero esta lucha de respeto es compartida, no sólo para el maestro sino también respeto por los derechos e identidad de cada educando.

Freire nos señala también que el educador progresista debe amar e identificarse con su compromiso educativo transmitiendo esta capacidad de solidaridad con nuestros alumnos en todo momento, que podamos ser ejemplo de lo que

trasmitimos siendo tolerantes y humildes al escucharlos para guiarlos idóneamente en sus saberes.

*15.-Enseñar exige la aprehensión de la realidad.* Freire nos insta a los maestros a tomar un verdadero compromiso y conocimiento de la realidad educativa donde nos desempeñamos, ya que al tomar conciencia del contexto social de nuestros educandos podremos preparar mejores prácticas educativas y ser maestros con mejores desempeños. Freire nos insta entonces a *“la capacidad de aprender, no solo para adaptarnos sino sobre todo para transformar la realidad, para intervenir en ella y recrearla”* (Freire, 2004, pág. 32). Freire nos enseña que esta capacidad es propia de todo ser humano, y es aquí donde nuestros jóvenes con Síndrome de Down podrán tomar conciencia de su realidad actual para transformarla en beneficio de sí mismos y de los demás, ya que también son considerados como *“mujeres y hombres, somos los únicos seres que, social e históricamente, llegamos a ser capaces de aprehender. Por eso, somos los únicos para quienes aprender es una aventura creadora, algo, por eso mismo, mucho más rico que simplemente repetir la lección dada”* (Freire, 2004, pág. 32). Es en este aprehender, construir y reconstruir que nuestros jóvenes Down lograrán edificar un nuevo contexto histórico cultural.

*16.-Enseñar exige alegría y esperanza.* Freire nos dice *“ hay una relación entre la alegría necesaria para la actividad educativa y la esperanza”* (Freire, 2004, pág. 32). Esta esperanza está relacionada entre profesor y alumno, como nos

dice Freire: *“ la esperanza de que profesor y alumnos podemos juntos aprender, enseñar, inquietarnos, producir y juntos igualmente resistir a los obstáculos que se oponen a nuestra alegría”* (Freire, 2004, pág. 32). La esperanza nos mueve a desear producir cambios en nuestra existencia, como educadores progresistas nunca debemos de perder la esperanza que nuestros jóvenes con Síndrome de Down deben de luchar por un mañana mejor, inacabado, pero que los llevará a la búsqueda constante por nuevas oportunidades educativas y sociales cada día.

17.-*Enseñar exige la convicción de que el cambio es posible.* Freire nos dice *“no soy sólo objeto de la Historia sino que soy igualmente su sujeto”* (Freire, 2004, pág. 35). Freire nos dice que somos sujetos que intervenimos en nuestra realidad en nuestra Historia, en su aspecto social, político y cultural, realizando cambios con nuestra interacción, como nos indica Freire: *“no puedo estar en el mundo, con las manos enguantadas, solamente comprobando”* (Freire, 2004, pág. 36). Esta mirada permitirá que nuestros jóvenes con Síndrome de Down puedan intervenir, elegir y decidir, dando un cambio a la inclusión actual.

Nosotros los educadores somos los responsables de hacer realidad esta nueva mirada de inclusión para los jóvenes con Síndrome de Down en el aula y también fuera de ella, deberemos saber que *“cambiar es difícil pero es posible”* (Freire, 2004, pág. 36). Este cambio deberá reflejarse en los Programas pedagógicos, que deberán tener directa relación con las necesidades, intereses y

saberes que poseen ellos, así el educador leerá el mundo de sus alumnos para ir armando su historia social.

*18.-Enseñar exige curiosidad.* Freire nos indica la importancia de la curiosidad en los educandos, nos señala. *“el buen clima pedagógico-democrático es aquel en el que el educando va aprendiendo, a costa de su propia práctica, que su curiosidad como su libertad debe estar sujeta a límites, pero en ejercicio permanente”* (Freire, 2004, pág. 39). Freire nos enseña, que tanto educador como educando deben vivir plenamente su curiosidad, ya que sirve para aprender y enseñar, por eso *“ejercer mi curiosidad de manera correcta es un derecho que tengo como persona y al que corresponde el deber de luchar por él, el derecho a la curiosidad”* (Freire, 2004, pág. 39). Es deber del educador es estimular a sus educandos con preguntas que despierten su curiosidad por indagar y que lleven a la reflexión crítica, logrando de esta manera una reflexión dialógica abierta, indagadora y curiosa. Esta reflexión bajo una concientización permitirá a nuestros jóvenes con Síndrome de Down, analizar y fundamentar en su vida cualquier decisión que tome, ya sea, de manera correcta o incorrecta, desarrollando así su capacidad autónoma.

*19.-Enseñar exige seguridad, competencia profesional y generosidad.* El docente calificado para trabajar con jóvenes con Síndrome de Down, debe tomar *“en serio su formación, estudiar, esforzarse por estar a la altura de su tarea y tener fuerza moral para coordinar las actividades de su clase”* (Freire, 2004, pág. 88).

El o ella debe ser generoso (a) al desarrollar la libertad con responsabilidad de sus educandos, sean niños, jóvenes o adultos, entendiendo que la meta es *“la reinención del ser humano en el aprendizaje de su autonomía”* (Freire, 2004, pág. 91).

20.-*Enseñar exige compromiso.* Otro saber que Freire considera es la percepción que tiene los jóvenes con Síndrome de Down del desempeño personal y profesional del docente, por lo que es importante evaluar el testimonio de lo que se habla con lo que se hace, favorecer las preguntas y las inquietudes de los jóvenes, hablar con verdad, investigar las dudas planteadas, *“saber que no puedo pasar inadvertido a los alumnos, y que la manera en que me perciben me ayuda o me perjudica en el cumplimiento de mi tarea como profesor, aumenta en mí los cuidados con mi desempeño”* (Freire, 2004, pág. 93).

21.-*Enseñar exige comprender que la educación es una forma de intervención en el mundo.* La educación no puede ser neutra, *“pues siempre la relación pedagógica conlleva en su seno una definición de sociedad y de hombre a la que se desea servir o alcanzar”* (Bazán, 2008, pág. 56), reproduce ideologías dominantes, es por eso que es una forma de intervenir este mundo tan capitalista e individualista. Por lo tanto, al transformarse, los jóvenes con Síndrome de Down en seres históricos, situados políticamente y autónomos, habrán cambios significativos en ellos mismos, en sus familias, en sus escuelas, en las empresas, por consiguiente será un mundo mejor, una sociedad más justa



y equitativa. El profesor del joven con Síndrome de Down será aquel que *“toma una posición, decide, rompe, exige escoger entre esto o aquello. No puede ser profesor en favor de quienquiera y en favor de no importa qué”* (Freire, 2004, págs. 98-99).

*22.-Enseñar exige libertad y autoridad.* El docente debe comprender la tensión que existe entre estos dos conceptos: libertad y autoridad dentro de su aula y fuera de ella. Las personas están *“inclinadas a superar la tradición autoritaria, tan presente entre nosotros, nos deslizamos hacia formas libertinas de comportamiento y descubrimos autoritarismo donde sólo hubo ejercicio legítimo de la autoridad”* (Freire, 2004, pág. 100). Tanto el docente, padres y los hijos con Síndrome de Down deben ir construyendo libertad con responsabilidad, es un derecho que implica un riesgo ya que a veces las decisiones serán equivocadas, sólo así el joven aprenderá a tomar decisiones, *“no puedo aprender a ser yo mismo, si no decido nunca.. y la decisión de asumir las consecuencias del acto de decidir forma parte del aprendizaje”* . (Freire, 2004, pág. 102).

Una de las tareas pedagógicas tanto de los padres como de los profesores es reforzar la toma de decisiones y sus consecuencias en el *“aquí y ahora”* , esto es en el diario vivir, ya que *“la autonomía se va constituyendo en la experiencia de varias, innumerables decisiones, que van siendo tomadas”* (Freire, 2004, pág. 103).

En los procesos educativos de los jóvenes con Síndrome de Down, este saber debe ser intencionado ya que tanto el soltar en las madres como el derecho de decidir en los jóvenes se encuentra disminuido, y ésto debido a muchos factores tales como miedo, falta de conocimiento, precaria condición económica, poca estimulación, escasas redes sociales, educación tradicional, talleres laborales centrados en las técnicas, entre otras, convirtiéndose en barreras que inhiben la autonomía de ellos. Por lo tanto, el consejo de Freire tanto para los padres como para el docente es que *“la autonomía, en cuánto maduración del ser para sí, es proceso, es llegar a ser. No sucede en una fecha prevista. Es en este sentido en el que una pedagogía de la autonomía tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, valga decir, en experiencias respetuosas de la libertad”* (Freire, 2004, pág. 103).

23.-*Enseñar exige una toma conciente de decisiones.* El sujeto es el hacedor de su historia, ésta no viene dada de antemano, esta premisa debe hacer sentido en el docente que trabaja con jóvenes con Síndrome de Down, ya que es *“la profesora democrática, coherente, competente, que manifiesta su gusto por la vida, su esperanza en un mundo mejor, que demuestra su capacidad de lucha, su respeto a las diferencias, sabe cada vez más el valor que tiene para la transformación de la realidad, la manera congruente en que vive su presencia en el mundo, de la cual su experiencia en la escuela es apenas un momento, pero*

*un momento importante que requiere ser vivido auténticamente”* (Freire, 2004, pág. 108). El docente debe tomar conciencia de que sus decisiones afectan su quehacer educativo, generando esperanza de un mundo más amoroso y justo para los jóvenes con Síndrome de Down, potenciando la autonomía con responsabilidad en ellos y siendo además un canal para su inserción laboral.

*24.-Enseñar exige saber escuchar.* Este saber necesario parte de que aprendemos a hablar con nuestros jóvenes, escuchándolos paciente y críticamente, entendiendo que nosotros no somos “portadores de la verdad” . Es en este diálogo donde el joven con Síndrome de Down expresa sus intereses y sus sueños con respecto al trabajo y donde el docente escucha y refuerza *“que todo es posible”* , *“y lo afirma como sujeto de conocimiento”* (Freire, 2004, pág. 119), es decir que el joven vaya haciendo sujeto de su propio proceso de formación para lograr una inserción laboral adecuada.

*25.-Enseñar exige reconocer que la educación es ideológica.* Para lograr que nuestros jóvenes con Síndrome de Down se inserten laboralmente se debe analizar la ideología que subyace con respecto a este tema. Para Freire *“la ideología tiene que ver directamente con el encubrimiento de la verdad de los hechos, con el uso del lenguaje para ofuscar u opacar la realidad al mismo tiempo que nos vuelve miopes”* (Freire, 2004, pág. 120). Esta es la mirada discriminatoria hacia la discapacidad, la que promueve las violaciones a los derechos humanos, incluso el derecho a un trabajo digno, tal como lo señala

Paulo Freire *“entre las transgresiones a la ética universal del ser humano, sujeta a penalidades, debería estar la que implicara la falta de trabajo de un sinnúmero de personas, su desesperación y su muerte en vida”* (Freire, 2004, pág. 125). Bajo esta mirada respondemos con pasividad el discurso de la fatalidad con respecto al desempleo y la discapacidad. Sin embargo, los postulados de Freire reconstruye una nueva esperanza hacia la comprensión *“del hombre y de la mujer en cuanto seres hacedores de la historia y hechos por ella, seres de la decisión, de la ruptura, de la opción. Seres éticos, capaces incluso de transgredir la ética indispensable”* (Freire, 2004, pág. 123). Los jóvenes con Síndrome de Down no están determinados a hacer o no hacer lo que la sociedad les imponga, ellos deben rechazar este determinismo que los reducen como seres históricos, ellos sí deben evaluar diferentes opciones para decidir correctamente con respecto a su formación e inserción laboral y su presencia en el mundo.

*26.-Enseñar exige disponibilidad para el diálogo. “El sujeto que se abre al mundo y a los otros inaugura con su gesto la relación dialógica en que se confirma como inquietud y curiosidad, como inconclusión en permanente movimiento en la historia”* . (Freire, 2004, pág. 130). En un ambiente apto para el diálogo con respeto, habrá conocimiento de los jóvenes con Síndrome de Down y sus contextos, esto ayudará a propiciar un nivel de desarrollo óptimo en sus capacidades, destrezas y competencias para lograr su inserción laboral.

27.-Enseñar exige querer bien a los educandos. Para muchos de nosotros, esta fuerza *“para despertar, estimular y desarrollar en nosotros el gusto de querer bien y el gusto de la alegría sin la cual la práctica educativa pierde sentido”* (Freire, 2004, pág. 136), es el motor de nuestra labor docente. Un trato amoroso, pero firme con los jóvenes con Síndrome de Down implica además *“afectividad, alegría, capacidad científica, dominio técnico al servicio del cambio”* (Freire, 2004, pág. 136). Sólo así, el docente, sujeto de derechos, realiza transformaciones para la vida ya que trabaja con personas inacabadas, debe querer bien a sus educandos, sean niños, jóvenes o adultos para favorecer sus diferentes desarrollos.

¿Cómo aporta la pedagogía de la autonomía a la inserción laboral de los jóvenes con Síndrome de Down?

La pedagogía de la autonomía aporta en reflexión y acción al desarrollo humano y por ende a su inserción laboral. Freire identifica claramente algunas barreras que inhiben el proceso de transformación del ser humano, sin embargo, él cree que la historia es una posibilidad y puede ser modificada, es el caso de los jóvenes con Síndrome de Down y su inclusión laboral, ellos pueden tomar conciencia de su realidad y trabajar en fortalecer la esperanza crítica para ir superando las condiciones y transformar el mundo, tal como menciona Paulo

Freire, *“me gusta ser persona porque, aun sabiendo que las condiciones materiales, económicas, sociales y políticas, culturales e ideológicas en que nos encontramos generan casi siempre barreras de difícil superación para la realización de nuestra tarea histórica de cambiar el mundo, también sé que los obstáculos no se eternizan”* (Freire, 2004, pág. 53).

El joven con Síndrome de Down mirará su condición como un puente para su crecimiento personal e inserción laboral, esta nueva perspectiva estará basada en una esperanza que se construye con los otros, en relaciones dialógicas de respeto y afirmación, en palabras de Freire *“nadie puede estar en el mundo, con el mundo y con los otros de manera neutral. En mí la adaptación es sólo el camino para la inserción, que implica decisión, elección, intervención en la realidad.”* (Freire, 2004, pág. 75). Esta reflexión no es sólo para el joven con Síndrome de Down sino también para el docente, todos estamos siendo en este mundo y necesitamos de ese otro en el proceso de la autonomía, comprendemos que somos sujetos que intervenimos en nuestros contextos a través del conocimiento (todos aprendemos) y de la comprobación, para luego transformar nuestro mundo. Freire menciona que *“es a partir de este saber fundamental: cambiar es difícil pero es posible, como vamos a programar nuestra acción político-pedagógica, sin importar si el proyecto con el cual nos comprometemos es de alfabetización de adultos o infantes, de acción sanitaria, de evangelización, o de formación de mano de obra técnica”* (Freire, 2004, pág.

77). Nuestro proyecto es la inserción laboral de nuestros jóvenes, por lo tanto nuestra certeza será que los cambios aunque difíciles son posibles. Cambios que deberían darse tanto a nivel personal como familiar, social y laboralmente. Este proyecto de inserción laboral se debe intencionar en los sistemas escolares, empresa y servicios públicos, dando continuidad entre ellos. Debemos lograr la autonomía del joven con Síndrome de Down, potenciando sus capacidades y descubriendo sus intereses.

Esto será la tarea para el educador progresista y otros profesionales, tener la convicción de que está realizando un trabajo acerca de la especificidad humana, sobre personas, jóvenes o adultas, *“personas que se están formando, cambiando, creciendo, reorientándose, mejorando, pero, porque son personas, capaces de negar los valores, de desviarse, de retroceder, de transgredir”* (Freire, 2004, pág. 137), por esta razón los cambios son posibles, habrá retrocesos y avances pero hay esperanza de un mundo mejor y que el proyecto de inserción laboral se concretize.

Por consiguiente, lograr una autonomía responsable es un camino difícil, pero no imposible de llevar a cabo, *“en el fondo, lo esencial de las relaciones entre educador y educando, entre autoridad y libertades, entre padres, madres, hijos e hijas es la reinención del ser humano en el aprendizaje de su autonomía”* (Freire, 2004, pág. 91). Para ello, los educandos y los jóvenes con Síndrome de Down, necesitan de diversas experiencias estimuladoras de decisión y

responsabilidad para lograr la autonomía y tener en el futuro una exitosa inserción laboral.

## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES.



## CONCLUSIONES

*“La pedagogía crítica es la brújula de toda educadora o todo educador que lucha por un mundo mejor; es su conciencia crítica, la manifestación erótica de su inconsciente que se transforma en amor a la humanidad; es un verso bello y sencillo que le canta a la liberación y a la emancipación” . (Martínez R. , 2014, pág. 13)*

Con el propósito de dar solución a nuestro problema de investigación, que guarda relación con *“ Develar el aporte pedagógico que realiza Paulo Freire a la superación de barreras socio-educativas, que inhiben la inserción laboral de jóvenes con Síndrome de Down”* , se dará respuesta a cada objetivo específico en particular en la lógica de encontrar una solución integrada a nuestro problema de investigación.

- Con respecto al Objetivo Específico (1), que implica: “Reconocer aquellas buenas prácticas de inclusión laboral para jóvenes con Síndrome de Down que encontramos en las pedagogías críticas” . En este objetivo relacionaremos los postulados freireanos con las buenas prácticas laborales, en otras palabras, como estos planteamientos educativos ayudan a la inclusión laboral.

Consideramos entonces que el mejor camino para desarrollar las oportunidades de una adecuada inclusión laboral para nuestros jóvenes con Síndrome de Down, será a través de las buenas prácticas educativas planteadas desde las Pedagogías Críticas y los postulados que hace al respecto Paulo Freire, los cuales nos ofrecen una resignificación para el trabajo educativo con jóvenes con síndrome de Down, siendo más: humanista, emancipadora, liberadora, esperanzadora, participativa, crítica y reflexiva, que la pedagogía tradicional hegemónica. Es esta nueva visión reflexiva y crítica del mundo en que estarán insertos nuestros educandos, la que los llevarán a un pensamiento con conocimiento crítico, donde no sólo deban leer su mundo sino que puedan *“cuestionar la naturaleza de su situación histórica y social, para leer su mundo, para poder interpretarlo desde su realidad”* (Paiva, 2004, pág. 133). Este cuestionamiento de su mundo son condiciones primordiales y necesarias para producir en los jóvenes con Síndrome de Down el cambio necesario para

reconstruir su realidad y lograr así, un único fin, una adecuada y satisfactoria inclusión social y laboral en sus vidas.

- A continuación destacamos como primer postulado facilitador de la inclusión laboral los aportes desde la Pedagogía del Oprimido.

Es esta pedagogía crítica, que con una mirada liberadora propuesta por Freire la que nos permitirá dar un cambio a la situación actual de oprimido que presentan nuestros jóvenes con Síndrome de Down, ya que, *"la educación liberadora tiene como propósito central que los educandos luchen por su emancipación, por la supresión de toda relación de opresión y explotación"*. (Martínez R. , 2014, pág. 83). Esta emancipación y liberación de nuestros jóvenes con Síndrome de Down les permitirá redescubrirse y replantearse en un nuevo cambio histórico, para ser realidad el derecho urgente de incluirse social y laboralmente en nuestra sociedad, en las instituciones educativas, en las empresas laborales y en su seno familiar. Logrando así, como todo ciudadano desempeñarse plenamente en un *"... empleo... actividad muy trascendental para todo ser humano en el desarrollo de su diario vivir, aportándole sentido y significado en su realización personal y calidad de vida"* . (Vidal, 2012, pág. 115). Esta mirada emancipadora tanto en nuestros jóvenes con Síndrome de Down

como en los educadores permitirá identificar estas fuerzas y comprenderán que al construirse en sujetos históricos con derechos, estas fuerzas no los determinarán, sino que ellos serán liberados, serán los protagonistas de su propia historia, de su propia realización personal, dependiendo de sí mismo y no de los demás, dándole un nuevo sentido constructivista a su ente histórico, permitiéndole desempeñarse efectivamente en cualquier ambiente laboral y social. Por lo tanto es una educación liberadora, en y para la libertad, como debiera ser con los jóvenes con Síndrome de Down, una buena práctica educativa que incluya una búsqueda de ser más, de buscar alternativas para insertarse laboralmente, no acomodándose frente a las barreras sino que propiciar un trabajo innovador, integrándose a redes sociales de su comunidad,

- Podemos destacar como segundo principio la humanización en el proceso educativo:

La pedagogía crítica de Paulo Freire, preparará a nuestros jóvenes con Síndrome de Down en una visión humanizadora, elemento significativo para la revaloración y autoafirmación de la identidad de todo ser humano, ya que esta...

*“pedagogía crítica tiene una profunda confianza en el ser humano, en la posibilidad de construir un mundo sin injusticias y sin ningún tipo de opresión*

*social"* (Martínez R. , 2014, pág. 93). Partiendo de esta visión humanizadora, necesaria para la educación, se aprenderá a respetar y valorar la esencia de todos los educandos, sin discriminación alguna. Considerando en todo momento sus capacidades, sus necesidades e intereses, con el objetivo de redescubrir sus propias potencialidades como contribuciones únicas y valiosas, que les permitirán proyectarse eficientemente en su inclusión laboral, ya que *"el trabajo dignifica la condición de seres humanos; proporcionándoles un sentido de identidad y les demuestra que son seres valiosos y que tienen algo que aportar a la sociedad"*

(FONADIS, 2005, pág. 25). Si esta oportunidad laboral dignifica a todo ser humano, respetando su humanidad, entonces esta mirada humanizadora es la que motivará y moverá a las empresas a crear oportunidades laborales, donde puedan desenvolverse laboralmente nuestros jóvenes con Síndrome de Down.

- Como tercer principio destacaremos el diálogo

Esta relación dialógica se construye entre el profesor y sus estudiantes expandiéndose como ejercicio entre ellos y sus mundos, donde nuestros jóvenes con Síndrome de Down podrán reflexionar sobre sus ideas y tomas de decisiones, interactuando así con sus pares, dándose a conocer sin

cuestionamientos, porque sus opiniones serán respetadas como aportes significativos a la comunidad, ya que *“es importante entender, que para que exista desarrollo del pensamiento, todos los seres humanos han de tener la oportunidad, la libertad de expresar sus ideas, opiniones y propuestas, y que a pesar del disenso que pueda surgir, se les respete su pensamiento”* (Paiva, 2004, pág. 136). Paulo Freire cree en la palabra, el dialogo, que genera transformaciones y que emergen de reflexiones situadas. Las palabras empoderan a los jóvenes con Síndrome de Down a *“aprender a leer el mundo donde están, ellos serán capaces de dar respuestas a sus necesidades y a los problemas que los aquejan”* . (Cayul, 2014, pág. 170). El diálogo, es por lo tanto, una herramienta pedagógica potente que permite al joven transformarse en un sujeto activo de sus propios procesos y por tanto un aporte significativo para su futuro laboral, ya que le permitirá desarrollarse auténticamente planteando con seguridad sus propias opiniones frente a los hechos, al mismo tiempo que comprende y aporta soluciones a las problemáticas sociales, en una escucha atenta y respetuosa como contribución al intercambio social, herramienta necesaria para entregar soluciones en los distintos ámbitos laborales, para lograr una buena inclusión social con sus pares. Y es en esta propuesta dialogadora crítica que permitirán una inclusión social y laboral adecuada, desarrollándose desde su infancia sus capacidades de participar dialogando reflexiva y críticamente frente a los demás para continuar su desarrollo de pensamiento

crítico en su juventud y adultez, lo que le permitirá, compartir, respetar y exponer reflexivamente frente a cualquier evento que afecta su diario vivir en su seno familiar, educativo o laboral

- El aporte de la construcción del ser histórico

Asimismo la construcción del ser histórico en los procesos educativos de los jóvenes con Síndrome de Down favorecería su inclusión laboral. Recordemos que Paulo Freire señala la educabilidad del ser como una tarea del educador o educadora progresista, esta idea parte del saberse inacabado, buscando constantemente la transformación de una conciencia ingenua a una conciencia crítica, que lo sitúe históricamente en un contexto, dicho de otra manera, el joven con Síndrome de Down tomará conciencia de que algunos factores de su realidad pueden condicionarlo pero no determinarlo, por lo tanto hay una transformación y por ende una construcción de un ser activo, consciente, crítico de sí mismo y de su entorno. Así pues, reflexionará acerca de los muchos mitos<sup>13</sup> y prejuicios que generan la condición de Síndrome de Down, como son:

*“siempre serán niños, son severamente retardados, deben ser matriculados en*

---

<sup>13</sup> El link del documento fue obtenido el 16 de Julio del sitio web de <http://www.ndss.org/Resources/NDSS-en-Espanol/Sobre-de-Sindrome-de-Down/Mitos-y-Realidades/> (NDSS, 2016)

*programas de educación especial o en clases separados, los adultos con síndrome de Down no son empleables, siempre están alegres, los adultos con síndrome de Down no pueden formar relaciones que lleven al matrimonio,*" entre otros, de esta forma la toma de conciencia crítica en los jóvenes con Síndrome de Down logrará desarrollar en él, autonomía frente a la dependencia de padres e independencia frente al asistencialismo y paternalismo de los Centros de Capacitación Laboral. De igual forma, el joven con Síndrome de Down desarrollará sus "habilidades blandas" <sup>14</sup> en un contexto de respeto, afirmación y validación, permitiendo su formación integral, logrando así proyecciones personales, sociales y laborales.

Cabe destacar que la construcción de ser histórico se da con los otros, en un contexto inclusivo, integrador y de respeto, como es: la valoración del uno hacia el otro, sin miedos ni prejuicios, el respeto y escucha atenta frente a las opiniones y decisiones de los demás, entre otros. Estos procesos deben partir desde la más temprana infancia del joven con Síndrome de Down e intencionarse en la escuela. Recordemos que para Paulo Freire, la lectura del mundo nos sitúa dentro de un contexto, junto a los otros, quiénes también se están construyendo

---

<sup>14</sup> Las llamadas "habilidades blandas" son muy relevantes para todas y todos los seres humanos, por lo tanto es incorrecto llamarlas blandas porque esto sugiere insignificancia y algo trivial, sin embargo estas habilidades nos preparan para coexistir y respetar la diversidad, son habilidades para la vida.



y que son parte importante de la formación e inclusión laboral en los jóvenes con Síndrome de Down.

- La contribución de la Pedagogía de la Esperanza

En la Pedagogía de la Esperanza descubrimos un aporte significativo en la formación e inclusión laboral de los jóvenes con Síndrome de Down, de hecho es el título de nuestra investigación: Una mirada esperanzadora a la inclusión laboral de los jóvenes con Síndrome de Down desde los postulados de Paulo Freire, ya que a partir de sus principios existe una nueva resignificación de conceptos claves que intencionan la labor educativa y le dan continuidad a la formación e inclusión laboral de estos jóvenes. La esperanza crítica que propone Freire, acompañada de la búsqueda constante nos permitirá –a ellos y nosotros mismos-, leerse, desarrollarse, reinventarse hacia sus sueños y avanzar en su caminar, sin embargo este caminar implica además una praxis, que se enriquece con los otros en las relaciones dialógicas verdaderas. El concepto de esperanza intenciona el proceso de formación e inclusión laboral en los jóvenes con Síndrome de Down, la valoración de su ser y el reconocimiento del otro conlleva a querer más, a reconstruirse en un ser crítico y situado históricamente.

- El aporte de la Pedagogía de la Autonomía

La Pedagogía de la Autonomía aporta en los saberes y buenas prácticas del docente progresista, quién constantemente se evalúa y busca mejores opciones para ser un facilitador de aprendizajes, dentro y fuera del aula. Con respecto a los jóvenes con Síndrome de Down, el docente tiene una mirada más humana, potenciando “habilidades blandas” , y construyendo conocimientos que favorecerán la formación e inclusión laboral de los jóvenes. El docente deberá reflexionar constantemente respecto de su labor ya que debe ser coherente y amorosa. Además, implica estar capacitado y situado en su contexto, reflexionando en forma crítica la información que se presenta en el tema de la inserción laboral de los jóvenes con Síndrome de Down, pero esta reflexión va acompañada de la acción, no es neutral, debe intervenir en su realidad, potenciando los cambios a través del diálogo y la investigación.

Como conclusión de este primer objetivo específico, Paulo Freire, nos propone en esta nueva pedagogía crítica liberadora, que la formación de nuestros educandos para enfrentar su vida sin miedos, será a través de las buenas prácticas educativas constantes, que permitan: *“enfrentar a los seres humanos, desde niños, a su realidad, a desafiar las situaciones problemáticas, permitirá que*

*se cuente con personas conscientes y responsables de su devenir...El progreso de la humanidad reside en el pensamiento de todas las personas. Es tarea del educador potenciar el pensamiento de los educandos para lograr dicho objetivo”* (Paiva, 2004, pág. 142). Por lo tanto estas prácticas educativas dialogadoras con miradas críticas, reflexivas, constantes propuestas en la pedagogía crítica permitirán dar la liberación de su interior, a través de su expresión espontánea, renovadora y significativa. Será esta condición de expresión dialogadora constante, lo que desarrollará en nuestros jóvenes con Síndrome de Down, la capacidad de ser ciudadanos democráticos, críticos, capaces de cuestionar, reflexionar y expresar aportes y soluciones a su propia realidad social, como la de los demás. Desarrollando en nuestros jóvenes con Síndrome de Down: una alta autoestima, autoafirmación personal positiva, seguros de sí mismos, creadores de la reconstrucción de su nuevo devenir histórico. Logrando así, la independencia y la autonomía plena, condiciones necesarias para desenvolverse en sociedad y por sobretodo en el desempeño de su ámbito laboral.

- Con respecto al Objetivo Específico (2), que implica: “Descubrir las principales barreras socio-educativas que impiden la inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down” . En este objetivo se expondrán las barreras que

afectan a nuestros jóvenes con Síndrome de Down y a la vez iremos describiendo los principios de Paulo Freire que ayudarán a derribar dichas barreras.

Hoy como educadores conscientes sabemos que existen barreras socio educativas, personales, actitudinales y familiares, que impiden el desarrollo laboral de nuestros jóvenes con Síndrome de Down, pero para solucionar estas problemáticas nos respaldaremos en los principios propuestos por Paulo Freire, que transformarán esas barreras como oportunidades sociales, para una adecuada inserción laboral de nuestros jóvenes con Síndrome de Down. Estas barreras son las siguientes:

- La barrera actitudinal, barrera que afecta la inclusión laboral de nuestros jóvenes con Síndrome de Down :

Una de las barreras que deben enfrentar constantemente nuestros jóvenes con Síndrome de Down en el ámbito laboral es la barrera actitudinal, prejuicios históricos que afectan directamente en su identidad, en sus capacidades y por ende en su desempeño laboral, ya que *"deben enfrentarse con un trato social discriminatorio que se basa en una serie de prejuicios construidos a lo largo del tiempo acerca de sus capacidades. En el ámbito del trabajo existe una serie de estereotipos que actúan como barreras para la incorporación de las personas*

*con discapacidad a actividades productivas. Por ejemplo, se piensa que los costos de la adaptación de los lugares de trabajo para ellas son muy elevados, que las personas con discapacidad no son productivas, o que los compañeros de trabajo o clientes se pueden sentir incómodos con su presencia” (Zondek, 2015, pág. 39).* Esta discriminación actitudinal surge debido a que *“todos estos conceptos, están asociados a su condición física, mental o sensorial y no a sus posibilidades reales de ejercer alguna actividad, reforzando así una cultura de discriminación” (FONADIS, 2005, pág. 13).* Para derribar esta barrera de prejuicios sociales con nuestros jóvenes con Síndrome de Down utilizaremos el principio de la individualización propuesto por Paulo Freire, *“el principio de la individualización se presenta en Freire a través de la valoración del individuo como ser único, irrepetible, necesario y valioso para el proceso educativo centrado en el diálogo” (Freire, 2006, pág. 17).* Este principio nos permitirá demostrar a la sociedad que todo ser humano, nuestros jóvenes con Síndrome de Down, tienen derecho a ser respetados y valorados, por lo que son realmente con todos sus potencialidades, características, necesidades e intereses, con derecho a no ser discriminados ni menoscabados, derecho a las mismas oportunidades sociales, educativas y laborales que se les ofrece a todo ciudadano, simplemente porque todos somos seres únicos e irrepetibles, seres humanos que deseamos sentirnos ser aceptados, respetados y valorados en una

sociedad más justa, que se construya a partir de un paradigma humanista, reflexivo y crítico.

Esta valoración por el individuo propiamente tal, permitirá a la sociedad, a las empresas, disipar sus barreras actitudinales, de desconfianza, de desconocimiento de las potencialidades que presentan nuestros jóvenes con Síndrome de Down, permitiéndoles crear fuentes laborales donde se puedan insertar y desarrollar laboralmente.

- Otra barrera que afecta a nuestros jóvenes con Síndrome de Down a su inclusión laboral son las barreras personales y de igual forma la barreras familiares.

Otra barrera que inhiben constantemente la autonomía laboral en nuestros jóvenes con Síndrome de Down es la dependencia constante del entorno familiar, que con *"acciones de sobreprotección/ paternalismo que finalmente deriva en una discriminación inconsciente. Una familia que tiene un hijo discapacitado, y no lo deja salir a jugar con los vecinos a la calle por temor a que le pase algo, es una familia que estimula la dependencia de su hijo, perjudicándolo en su integración social"* (FONADIS, 2005, pág. 13). Esta barrera familiar de sobreprotección, un exceso de paternalismo, es la que ha impedido

por años una adecuada independencia del joven con Síndrome de Down, ya que por sus aprehensiones o temores, los han ido postergando y ocultando de la sociedad. Esta barrera de dependencia personal familiar será derribada con el principio de autonomía propuesto por Paulo Freire *"...principio de autonomía, el teórico hace bastante hincapié en la necesidad del hombre de alcanzar su libertad y desde ella proyectarse hacia su perfección, Paulo Freire desarrolla toda su metodología sobre el eje de la real liberación del hombre, que no es otra cosa que su humanización dinámica (en proceso inacabado)"*.<sup>15</sup> Este principio de autonomía permitirá desarrollar la capacidad de independencia personal que requieren urgentemente nuestros jóvenes con Síndrome de Down, ya que potenciaremos sus potencialidades y capacidades, su autoestima y su autoafirmación personal, proyectándolos como individuos independientes y seguros de sí mismos, capaces de tomar sus propias decisiones, tanto en el ámbito personal, familiar y sobretodo laboral, puesto que el trabajo" *... es un derecho de las personas, no sólo porque a través de él obtienen lo necesario para vivir, sino porque les ayuda a su autorrealización, desarrollo individual y trascendencia en el mundo"* (FONADIS, 2005, pág. 25).

---

<sup>15</sup> Esta cita fue obtenida de la página web: [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Paulo\\_Freire\\_Educaci%C3%B3n\\_liberadora\\_del\\_oprimido.pdf?revision\\_id=80140&package\\_id=80061](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Paulo_Freire_Educaci%C3%B3n_liberadora_del_oprimido.pdf?revision_id=80140&package_id=80061), el día 17 de Agosto de 2016 (Bantaba, 2016, pág. 17)

-También la barrera de exclusión social afecta a nuestros jóvenes con Síndrome de Down en su inclusión laboral.

Esta barrera de exclusión social, margina y limita el derecho de todo ser humano, nuestros jóvenes con Síndrome de Down, de integrarse y desarrollarse social y laboralmente, como todo ciudadano en sociedad, ya que, *“la exclusión social se produce cuando se margina voluntaria o involuntariamente a personas o grupos, por considerar que no se ajustan con los estándares de normalidad preestablecidos en la sociedad”* (Zondek, 2015, pág. 28). Sabemos que esta barrera afecta el desarrollo e interacción social de nuestros educandos en todos sus ámbitos, educativos, institucionales, empresariales. Para derribar esta barrera de exclusión social utilizaremos el principio de socialización expuesto por Paulo Freire *“...principio de socialización, Freire asume verdadera y honestamente el contexto en que le toca vivir (contexto de injusticia y marginación de los más por los menos) y desde él parte la formulación de una metodología que busca transformar la realidad social en algo integrador e incluyente, es decir, en un lugar en que el individuo pueda asumir concretamente su ser y su ser situado para poder liberarse de todo aquello que no le permita ser cada vez más hombre”*.<sup>16</sup> Este principio socializador nos abre las oportunidades de inserción laboral en la sociedad para nuestros jóvenes con Síndrome de Down, ya que

---

<sup>16</sup> Esta cita fue obtenida de la página web [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Paulo\\_Freire\\_Educaci%C3%B3n\\_liberadora\\_del\\_oprimido.pdf?revision\\_id=80140&package\\_id=80061](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Paulo_Freire_Educaci%C3%B3n_liberadora_del_oprimido.pdf?revision_id=80140&package_id=80061) (Bantaba, 2016, pág. 17)



todo hombre necesita de los demás para aprender a relacionarse socialmente, condición básica para adquirir las capacidades de interacción social. Paulo Freire, en este principio nos dice que nuestros jóvenes con Síndrome de Down no están solos en el mundo para ser vistos como meros objetos, sino como seres humanos, igual que todos, que requieren incluirse, interactuar y transformar su mundo, pero para esto es necesario que la sociedad deba *"adaptarse para atender las necesidades de las personas con discapacidad, se defienden los derechos de todas las personas, lo cual permite y promueve la participación de grupos excluidos. Se busca transformar los sistemas para que sean de calidad y permitan el acceso a todos"* (Zondek, 2015, pág. 27). Este principio de socialización, permitirá a nuestros jóvenes con Síndrome de Down integrarse a esta sociedad en todos su ámbitos, educativos, sociales y laborales, dándoles las oportunidades de una adecuada inserción laboral, donde podrán *"realizar una actividad remunerada en un ambiente de equidad con personas normales y de diferente edad, les permite autoafirmarse y trascender de sí mismos. Además de mejorar en forma constante su relación con los demás, comienzan a asimilar y ejecutar códigos sociales que guían la convivencia humana"* (FONADIS, 2005, pág. 17) Es este contacto socializador, activo, práctico, propuesto en las pedagogías críticas, que permitirá a nuestros jóvenes con Síndrome de Down adquirir las capacidades necesarias para desenvolverse en forma satisfactoria y adecuada en sus relaciones sociales y laborales.

Concluyendo con el segundo objetivo específico, estos principios: individualización, autonomía y socialización, propuestos por nuestro pedagogo Paulo Freire nos demuestra día a día su gran preocupación por el ser humano, por nuestros jóvenes con Síndrome de Down. Es en esta esencia de humanidad, hermandad y amor la que nos permitirá hacer que la sociedad reflexione en conjunto para construir mejores oportunidades laborales para todas y todos nuestros educandos. Logrando así, que se desarrollen y desenvuelvan en una sociedad equitativa, derribando por fin, las barreras que se oponen al desarrollo integral de todo ser humano. Es la sociedad que con una mirada reflexiva y crítica ofrezca a todos sus ciudadanos y ciudadanas un: *“trabajo decente significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres”* (Zondek, 2015, pág. 35).

Estos principios propuestos permitirán erradicar las barreras de la exclusión social y laboral que hoy afectan a nuestros jóvenes con Síndrome de Down, incluyéndolos en desempeños laborales que identifiquen sus intereses y motivaciones, con oportunidades dignas para realizarse como individuos

independientes, capaces de resolver creativamente y constructivamente sus desafíos, transformándolos como oportunidades valiosas para su realización personal y laboral.

- Con respecto al Objetivo Específico (3), que implica: “Identificar aquellas experiencias de inclusión laboral para jóvenes con Síndrome de Down que se logran reconocer hasta ahora” , se concluyó lo siguiente:

En Chile, la inclusión laboral de los jóvenes con Síndrome de Down es un tema complejo y distante con respecto a otros países que han logrado una inclusión laboral exitosa. Recordemos que la ley social 20.422 crea condiciones y vela por la inclusión laboral de personas con condición de discapacidad a través de subsidios o programas de intermediación laboral, sin embargo aún el porcentaje de desempleo de personas con discapacidad es altísima. La realidad de las personas con discapacidad intelectual es que deben afrontar una serie de barreras para incluirse laboralmente, sin embargo, SI, existen programas con experiencias exitosas, que lograron y siguen superando las barreras actitudinales con respecto a la discapacidad. Ahora bien, el enfoque de estos programas está en las diferentes relaciones con el entorno social de la persona con condición de discapacidad y no en la discapacidad por sí misma, por lo tanto, la mirada es

entender que esta integración social no responde sólo a una necesidad sino también a un derecho, reiterando nuevamente que al intervenir dando soluciones al mundo laboral a los jóvenes con Síndrome de Down también se fortalece la sociedad en su conjunto.

La integración laboral de los jóvenes con Síndrome de Down presenta una serie de beneficios, en relación a las empresas, éstas han comprendido el compromiso social hacia ellos y sus familias, ya que han abierto espacios hacia la diversidad superando sus prejuicios al concientizarse de la responsabilidad, puntualidad y calidad de trabajo de los jóvenes con Síndrome de Down. Sus índices de productividad han aumentado y su equipo de trabajo se ha enriquecido al incorporar esta nueva mirada de esperanza y respeto frente a las diferencias. Estos beneficios para la empresa se destacan porque *“les permite desarrollar un valor competitivo frente a sus clientes y la sociedad, en cuanto se acercan más y de mejor manera a las necesidades reales de los distintos grupos de población. Además les permite contar con personas que son constantes en su trabajo, presentan menos solicitudes de licencias, suelen ser puntuales y más productivos que los demás, a diferencia de la creencia popular que plantea que son personas poco productivas y enfermizas”* (RSE, 2005, pág. 18). Algunas de estas experiencias exitosas se mencionan en la Guía Práctica para la Elaboración de un Programa de Integración Laboral de Personas con Discapacidad. Entre ellas se destacan las Empresas: SICCC Limitada (Servicios Integrales de Cobranza y

Correspondencia), Clínica Los Coihues, FINNING S.A., McDonalds Chile Ltda., Asociación Chilena de Seguridad (ACHS). Todas ellas requirieron una *“ planificación estratégica, para poder hacer de esta práctica una realidad que produzca beneficios para la sociedad, y no sea concebida sólo como un acto de beneficencia que lleve al fracaso o produzca deserción”* . (RSE, 2005, pág. 19).

Por lo tanto, las experiencias exitosas mencionadas anteriormente parten de un modelo social que considera y valora la importancia de las diferencias, actuando consecuentemente hacia la no discriminación y posibilitando reales oportunidades de inserción laboral a los jóvenes con Síndrome de Down. Estas empresas presentadas que poseen experiencias de inclusión laboral exitosas, se preocuparon de cumplir con características muy destacables, luchar por: *“La inclusión laboral... ofrecer trabajo de forma activa a las personas con discapacidad, dejando atrás la discriminación, e intentando que las vidas de estos trabajadores se normalicen en todos los ámbitos. La participación de las personas con discapacidad en los procesos económicos y productivos se convierte en un aspecto prioritario de la acción encaminada a la búsqueda de la igualdad de oportunidades”* . (APADIM, 2012, pág. 39) Esta mirada de inclusión laboral hacia todos y todas las personas trabajadoras, es la que considera los principios propuestos por Paulo Freire en nuestra investigación.

Con respecto al beneficio personal, familiar y social de este modelo de experiencias exitosas hacia los jóvenes con Síndrome de Down, les permitirá a

aquellos, comenzar a tener certeza de que su vida tiene sentido y que pueden proyectarse a través de metas personales y familiares, además de tener la clara motivación de que SI pueden, de seguir aprendiendo a caminar solos y seguir mejorando las comunicaciones con los demás. También contribuye a los jóvenes con Síndrome de Down en tomar conciencia del aporte hacia la comunidad, de no ser cargas de sus familias o del Estado, sino que se transforman en seres históricos y situados, permitiéndose autoafirmarse y trascender de sí mismos, mejorando constantemente su relación con los otros.

En síntesis los principios pedagógicos freireanos logran ser un aporte al transformar prácticas educativas desde la escuela, eliminando barreras sociales, educativas, favoreciendo la inclusión y mejorando prácticas laborales de jóvenes con Síndrome de Down. En consecuencia, los principios freireanos se convierten en herramientas fundamentales para llevar a cabo las siguientes propuestas de cambios:

1.- Desde un punto de vista pedagógico, una transformación profunda desde el paradigma de la educación tradicional hegemónica actual a una pedagogía crítica, liberadora, humanista, participativa, reflexiva para lograr la conciencia crítica tanto en el Educador como en los educandos y familias.

2.- Este cambio de paradigma abrirá nuevas propuestas significativas para las buenas prácticas educativas que le permitan a nuestros jóvenes con Síndrome de Down situarse en su contexto real como ser histórico para proyectarse con una

mirada emancipadora frente a los desafíos tanto sociales como laborales que le imponen la sociedad.

3.- Esta propuesta de nuestra tesis permitirá a los establecimientos educacionales, técnicos y empresariales resignificar su mirada hacia la inclusión y ofrecer oportunidades educativas y laborales que sean reales aportes para el desarrollo bio psico social de los jóvenes con Síndrome de Down.

4.- Otro desafío que aporta Freire y que como educadores consideramos herramienta valiosa para este gran cambio educativo social, es el DIALOGO, que es una fuente poderosa de transformación y descubrimiento para lograr una integración e inclusión social y laboral de todas y todos.

5.- Como última propuesta, el compromiso constante de la sociedad de luchar por las desigualdades sociales, como lo propuso hasta el último momento de su existencia, Paulo Freire, lograremos en los ciudadanos una transformación profunda, más empática y humana para que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de desarrollarse laboralmente.

Podemos concluir entonces que nuestra investigación motivará a todos los actores sociales y educativos en la búsqueda constante de caminos que permitan nuevas oportunidades de inclusión laboral que favorezcan a nuestros jóvenes

con Síndrome de Down desde la mirada de Paulo Freire, a través de la participación y compromiso de escuelas, institutos y empresas que desarrollen espacios sociales donde se luche por la dignidad humana, el respeto y valoración por la esencia de todos los individuos, la confianza y reconocimiento de sus capacidades, la disposición positiva hacia los cambios sociales en favor de todos los trabajadores, sentimientos de solidaridad y compromiso social por los demás. Simplemente con el único fin, de que todas y todos nuestros jóvenes con Síndrome de Down, se sientan plenamente: creativos, eficientes, libres, únicos, auténticos e independientes, seguros de sí mismos, pero por sobre todo, valorados y aceptados por lo que auténticamente son, individuos efectivamente capaces de desarrollar cualquier desafío de emprendimiento laboral.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Aguilar, C. (2015). El camino de la praxis pedagógica al inédito viable. ----?: Universidad Javeriana.
- 2.- Aguirre, R. (2011). *Principios políticos, sociales y pedagógicos de Paulo Freire a partir del texto*. Santiago de Cali.
- 3.- APADIM, F. (2012). *Guía de contratación para las personas con discapacidad*. Córdoba, Argentina: Fundación Apadim.
- 4.- Araujo, e. a. (2015). *La pedagogía crítica: el verdadero camino hacia la transformación social*. Popayán: Edum.



- 5.- Banderas, A. (1981). *Paulo Freire. Un pedagogo*. Centro de Estudios para el desarrollo e integración de América Latina (Bogotá): Universidad Católica Andrés Bello (Caracas).
- 6.- Bantaba. (17 de Agosto de 2016). *Recursos para el desarrollo humano, la educación global y la participación ciudadana*. Obtenido de [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Paulo\\_Freire\\_Educaci%C3%B3n\\_liberadora\\_del\\_oprimido.pdf?revisi%C3%B3n\\_id=80140&package\\_id=80061](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Paulo_Freire_Educaci%C3%B3n_liberadora_del_oprimido.pdf?revisi%C3%B3n_id=80140&package_id=80061)
- 7.- Bazán, D. (2008). La escuela aproblemada: breve panorama sociocrítico de las tensiones a (re)conocer y resolver. *Revista de Pedagogía Crítica Paulo Freire, año 7, N 5*, 47-61.
- 8.- Bazán, D. (2016). *Elaboración del proyecto tesis*. Santiago, Chile.
- 9.- Bazán, D. (s/f). *Prolegómenos para encariñarse racionalmente con una didáctica crítica*. Santiago de Chile.
- 10.- Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos. (2 de Agosto de 2016). *Medline Plus*. Obtenido de <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000997.htm>
- 11.- Blanco, R. (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos*. Santiago de Chile: UNESCO.
- 12.- Blogs Fernando T. (4 de Junio de 2016). *Teorías pedagógicas Paulo Freire*. Obtenido de <http://teoriaspedagogicaspaulofreire.blogspot.cl/2009/05/deshumanizacion.html>
- 13.- Bravo, M. (2002). *Plan de acción de personas con Síndrome de Down en España*. Madrid.
- 14.- Cabezas, D. (2015). Educación postsecundaria en entorno universitario para alumnos con discapacidad intelectual: experiencias y resultados. *Revista Síndrome de Down Adulta. N°20*, 170.
- 15.- Calvache, J. (2003). *El papel del educador en el pensamiento de Paulo Freire*. \_\_\_\_?: \_\_\_\_?

- 16.- Cayul, M. (2014). *Lo humano, lo artístico y lo cultural en el pensamiento de Paulo Freire: aportes reflexivos para la construcción de una epistemología pedagógica del sur*. Santiago de Chile.
- 17.- Consultora en Estudios, A. y. (2002). *Situación de la formación laboral en Educación Especial*. Santiago.
- 18.- Donoso, A. (2005). Repensando nuestro inédito viable: Una invitación al Diálogo. *Revista de Pedagogía Crítica Paulo Freire*. Año 4, número 3(3), 87-102.
- 19.- Fernández, P. (2004). *Políticas y Programas de apoyo a la inserción laboral de los y las jóvenes en Chile*. CHILE.
- 20.- FONADIS. (2004). *Resultado nacional prevalencia de personas con discapacidad en Chile*. Gobierno de Chile.
- 21.- FONADIS. (2005). *Guía práctica para empresas. Integración laboral de personas con discapacidad*. Santiago: Gobierno de Chile.
- 22.- Freire, P. (1961). *Educación liberadora del oprimido*. ----?: sin editorial.
- 23.- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. España: Siglo Veintiuno.
- 24.- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación*. México.
- 25.- Freire, P. (1992). *Pedagogía de la Esperanza*. Siglo Veintiuno Editores.
- 26.- Freire, P. (1996). *Cartas a Cristina*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- 27.- Freire, P. (1997). *La Educación como práctica de la libertad*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- 28.- Freire, P. (2001). *Educación y actualidad brasileña*. Siglo XXI.
- 29.- Freire, P. (2002). *Educación y cambio*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- 30.- Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- 31.- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI, Editores Argentina; Paz e Terra SA??
- 32.- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo Veintiuno.
- 33.- Freire, P. (2006). *El grito manso*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina.

- 34.-Freire, P. (2006). *Pedagogía de la Indignación*. Madrid: Morata.
- 35.-Freire, P. (2007). *Praxis de la utopía y la esperanza*. México: Colina.
- 36.- Freire, P. (2014). *Escuela y reproducción social: evaluación vista por Paulo Freire. \_\_\_?: \_\_\_?*
- 37.- Freire, P. (2016). Educación y compromiso. Paulo Freire y su pedagogía del oprimido. *Revista Cultural 36*, ----?
- 38.- Gadotti Moacir et al. (2008). *Paulo Freire, contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires: CLACSO.
- 39.-Gadotti, M. (2003). *Perspectivas actuales de la Educación*. Buenos Aires: ---?
- 40.-García, P. (2014). Taller Inclusión Educativa: un paso adelante. *Revista Síndrome de Down*, 1-22.
- 41.- Garrido, J. (2005). *Cambio en la concepción del sujeto de la Educación Especial*. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- 42.- Gerhardt, P. (1993). Paulo Freire. *Perspectivas*. *Revista Trimestral de Educación Comparada*, 23(3-4 (87-88)), 463-484.
- 43.- Guajardo, A. (2016). *Diálogos colectivos en torno a la autonomía de personas en situación de dependencia*. Santiago de Chile.
- 44.- INJUV, I. N. (2012). *Encuesta nacional de la juventud*. Gobierno de Chile.
- 45.- Jover, D. (2006). *Praxis de la esperanza: educación, empleo y economía social*. España: Icaria Editorial.
- 46.- Martínez, E. (28 de Abril de 2016). *Portal de la Educomunicación*. Obtenido de [http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0\\_paulo\\_freire.htm](http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm)
- 47.- Martínez, R. (2014). *Pedagogía Tradicional y Pedagogía Crítica*. México: Instituto Latinoamericano de Pedagogía Crítica.
- 48.- MINEDUC. (1990). *Decreto exento N 87, Planes y Programas de estudio para personas con discapacidad intelectual*. Santiago de Chile.
- 49.- MINEDUC. (1994). *Decreto 300*. Gobierno de Chile.
- 50.- MINEDUC. (2010). *Decreto 170*. Santiago de Chile.

- 51.- Ministerio de Educación Especial. (s.f.). *Orientaciones técnicas para la evaluación diagnóstica de estudiantes con N.E.E asociadas a Discapacidad Intelectual*. Santiago de Chile.
- 52.- Ministerio de Planificación Social. (2010). *LEY 20.422*. Gobierno de Chile.
- 53.- NDSS. (16 de Julio de 2016). *National Down Syndrome Society*. Obtenido de <http://www.ndss.org/Resources/NDSS-en-Espanol/Sobre-de-Sindrome-de-Down/Mitos-y-Realidades>
- 54.- Nuñez, H. (2013). *Pedagogía de la liberación de Paulo Freire en la etapa global del capitalismo*. México.
- 55.- Ortiz E. (2012). Los aportes de Freire a la Educación desde la Comunicación. *Revista EDU-FISICA*, 1-10.
- 56.- Paiva, A. (2004). La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento. *Revista ---?, ----?*
- 57.- Pallisera, M. (2011). La Inclusión laboral y social de los jóvenes con Discapacidad Intelectual. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 185-200.
- 58.- Pallisera, M. e. (2003). La investigación sobre los procesos de integración laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario. *Revista de Investigación Educativa N 21*.
- 59.- Pallisera, M. e. (2007). Y después del trabajo que?. Más allá de la integración laboral de las personas con discapacidad. *Revista de Educación N 342*, 329-348.
- 60.- Pallisera, M. e. (2014). Análisis de los apoyos que reciben los jóvenes con discapacidad intelectual en su transición a la vida adulta en España. *Revista Española de Discapacidad N 2*, 27-43.
- 61.- Pallisera, M. e. (2014). Continuidad o fragmentación?. Percepción de los profesionales sobre la coordinación entre servicios en los procesos de tránsito a la vida adulta de los jóvenes con DI. *Revista Educatio Siglo XXI, Vól 32, N 2*, 213-232.
- 62.- Parra, J. (2011). Hacia una pedagogía liberadora. *Revista Análisis*.

- 63.- Peña, A. (11 de Mayo de 2016). *Paulo Freire: filósofo del diálogo*. Obtenido de <https://paulofreireacciondialogica.wordpress.com/2013/06/19/paulo-freire-y-la-concienciacion-como-proceso-de-liberacion/>
- 64.- Pineda, R. (2007). *La concepción del "ser humano" en Paulo Freire*. Costa Rica.
- 65.- Pinto, R. (2004). Paulo Freire, un educador humanista cristiano en Chile. *Revista Pensamiento Educativo*, 234-258.
- 66.- Pinto, R. (2008). *El currículo crítico. Una pedagogía transformativa para la educación latinoamericana*. Santiago : Ediciones Universidad Católica de Chile.
- 67.- Pinto, R. (s/f). *El cambio de la escuela en América Latina: una opción posible desde el currículo crítico transformativo*. Santiago de Chile.
- 68.- Ricci, G. (2006). *Humanizar la educación*. San Salvador.
- 69.- Romano Jimenez. (2012). El fundamento de la educación liberadora: el diálogo. *Revista de filosofía, números 24 y 25*, 141-150.
- 70.- RSE, A. R. (2005). *Integración laboral de personas con discapacidad. Guía práctica para empresas*. Santiago, Chile: Acción RSE.
- 71.- Saiz Saez Angel. (2003). *Freire. Comunicación y filosofía*. México: UNAM. Universidad nacional Autónoma de Mexico.
- 72.- SENADIS. (11 de Abril de 2016). *Servicio Nacional de la Discapacidad*. Obtenido de [http://www.senadis.gob.cl/pag/136/1196/resultados\\_endisc\\_i](http://www.senadis.gob.cl/pag/136/1196/resultados_endisc_i)
- 73.- SENADIS. (13 de Abril de 2016). *Servicio Nacional de la Discapacidad*. Obtenido de <http://www.senadis.gob.cl/pag/2/1144/introduccion>
- 74.- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca*. España: Ministerio de Educación de España.
- 75.- UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Acces to education for all*. Paris: UNESCO.
- 76.- Urrés, J. (2011). *Informe EcA. Evolución del empleo con apoyo en España 1995 a 2011*. España: Programa de Empleo con Apoyo.
- 77.- Valdebenito, M. (2013). Habilidades blandas. *Revista Educar. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación. Universidad Alberto Hurtado*.

- 78.- Vidal, R. (2012). Empleo con Apoyo: una estrategia de inserción laboral para jóvenes con discapacidad intelectual. *Revista Convergencia Educativa* N° 1, 113-127.
- 79.- Zondek, A. (2015). *Manual para una inclusión laboral efectiva de personas con discapacidad*. Santiago de Chile: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- 80.- Skliar, C. (2005). *Poner en tela de juicio la Normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de Políticas en relación con las diferencias en Educación*.
- 81.- Skliar, C. (2007). *La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa*.
- 82.- Oliver, M. (1988). *La atención a la diversidad desde los agrupamientos flexibles de alumnos*.
- 83.- Fernández, L. (2000). *Educación inclusiva: Enseñar y aprender entre la diversidad*.